Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 28 de Agosto de 1910

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — Gerente: ANDRES CARRIL

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

LOS GRANDES FESTEJOS PATRIOTICOS

EL PROGRAMA DE LOS PRIMEROS DIAS

Actos oficiales y populares que se realizaran hoy

Años hacía, muchos, que la más grande de nuestras fiestas nacionales no se solemnizaba en la forma en que ahora se la ha solemnizado. El gobierno del doctor Williman ha querido «echar el resto», como vulgarmente se dice, en estos cuatro días consagrados á la celebración del patriótico aniversario, y pocos serán los que no queden conformes. El único y principal opositor ha sido el tiempo, que se ha mostrado en verdad huraño, pero que no ha llevado su oposición hasta el extremo de aguar por completo los festejos. Y decimos por completo, porque los del primer día, hubo que suspenderlos á causa de la fuerte lluvia que se descolgó sobre la ciudad desde las primeras horas de la mañana, durando hasta ya muy avanzada la tarde.

Pero esa descortesía del tiempo no logró otra cosa sino acrecentar la animación popular de los días subsiguientes, en los que el gobierno, en sus actos oficiales, y el pueblo, con su extraordinaria animación, han conseguido dar á estas fiestas un brillo tal, que difícilmente será olvidado.

Iluminaciones, fuegos artificiales, festivales escolares, revista militar, etc., han dado á nuestra capital un aspecto animadísimo, cual hacía tiempo no nos era dado ver, y á ello indudablemente contribuyó la gran afluencia de visitantes del interior y de no pocos de la Argentina. Además, la visita del presidente electo de dicho país, doctor Roque Saenz Peña, ha concurrido poderosamente al mayor brillo de los festejos, pues los agasajos al ilustre huésped han puesto en el programa de aquellos números que forzosamente habían de acrecentar la animación general.

Y, hoy, si el tiempo lo permite, las fiestas han de tener feliz y digno broche con los actos oficiales y populares que se realizarán, y que, á buen seguro, no han de desmerecer, en lucimiento, de los efectuados ya.

He aquí, ahora, detallados, los festejos correspondientes á los días 26 y 27 del corriente, casi todos ellos ilustrados en estas columnas con interesantes notas gráficas.

LOS ACTOS DE ANTEAYER

Como dejamos dicho más arriba, la lluvia que reinó durante casi todo el día 25, obligó á suspender los números de festejos correspondientes á dicho día, y entre los cuales figuraban, en primer término, la inauguración de las obras de superstructura del puerto y la revista militar. Una y otra cosa tuvieron que ser aplazadas, concretándose los actos del día á la función de gala en el teatro Solís con la ópera «Ballo in maschera» y á la que, á más del presidente de la República, de los ministros y altos funcionarios del Estado y miembros del Cuerpo Diplomático, concurrió cuanto de más distinguido cuenta nuestra capital.

LOS ACTOS DEL DIA 26

En el teatro «18 de Julio»—La gran fiesta escolar—Recepción en casa del Presidente—Reparto de comestibles á los pobres.

Resuelto el aplazamiento del acto inaugural de las obras del puerto y de la revista militar para el sábado, quedaron para el viernes: por la mañana, el reparto extraordinario de comestibles á los pobres por la Sociedad «Cristóbal Colón», y, por la tarde, la gran fiesta escolar en el teatro 18 de Julio y la recepción en casa del Presidente de la República, He aquí la reseña de cada uno de dichos actos:

En la «Cristóbal Colon»

Esta benemérita institución hizo un reparto extraordinario del que participaron más de 16.000 personas.

Los organizadores del reparto habían establecido cuatro turnos, distribuyendo al efecto para cada uno de estos, tarjetas de un determinado color. Al principio la disposición dió los frutos esperados, pero poco después la normalidad de entrada por turno se hizo dificilísima por la misma aglomeración de peticionantes.

Dentro del local las cosas marchaban con una regularidad admirable: los menesterosos iban desfilando en perfecto orden por delante de largos mostradores dispuestos en semi-círculo donde se les iba proveyendo sucesivamente de carne, pescado, fideos, porotos, harina, papas, pan y jabón,—todo perfectamente empaquetado. En la preparación de los paquetes de los víveres trabajaban desde hace varios días muchas señoras y señoritas que colaboraron así en la piadosa y laudable obra de la «Cristóbal Colon».

Los señores Laureano Brito, Pedro C. Rodriguez, doctor Alfredo J. Pernín, Domingo Barbeito, doctor Elías Regules, Carlos Anselmi, Pedro Carpi, Augusto Madalena, Pablo Ferrando, [illegible]nito Chiappe Magnano, G. Montes [illegible] Oca y demás miembros de la co[illegible]ón directiva se hallaban en el lo[illegible]ctuando con encomiable celo pa[illegible] la distribución se hiciese en las [illegible] condiciones posibles.

[illegible]ban también parte activísima [illegible]parto, distribuyendo á los me[illegible]s los diversos víveres las se[illegible] señoritas siguientes: Amalia [illegible]rbeito, Edelmira Brito de So[illegible] R. de Queirolo, Agustina A. [illegible] Marquez; María Esther Brito, [illegible] y América Regules, Ema Marto[illegible] Amelia Rocca, Juanita Pin Mar[illegible] Edita, Isis é Isabel Rodriguez, [illegible] Chiappe, Luisa y Deolinda [illegible] María Guardiola, Esther Quei[illegible] [illegible]lia y Delia Escuder, Luisa Gui[illegible] Magnano, Anita y María Ana Ha[illegible], Amanda Queirolo y otras.

La fiesta escolar

Todo cuanto pueda decirse en elogio [illegible] la fiesta escolar celebrada en el [illegible] «18 de Julio», resultaría pálido en [illegible] del éxito alcanzado por [illegible] acto. Este resultó hermoso desde [illegible] punto de vista: de la concurren[illegible] y del programa, que fué cumplido [illegible] todas sus partes.

[illegible] una hora antes de iniciarse la [illegible], la cuadra de la avenida 18 de Julio en que se halla ubicado el coliseo del mismo nombre, presentaba animadísimo aspecto, apiñándose la gente ante las puertas del teatro, á la espera de que éstas se abrieran.

Ya era de preverse esto, pues el pedido de localidades para la fiesta había sido enorme, á tal punto que si se hubiera podido disponer de Solís ó de Urquiza, la capacidad de ambos teatros juntos no habría bastado para contener la enormidad de público que deseaba aplaudir á los niños de nuestras escuelas públicas primarias rindiendo homenaje al glorioso aniversario nacional.

A las 2 y media, no cabía en el teatro un alfiler. Todas las localidades se hallaban atestadas de concurrencia, excepto en la galería, parte que ocupaban, en unión de numerosos maestros, los alumnos que tenían á su cargo números del programa.

Se inició este con el himno nacional cantado, con acompañamiento de orquesta y bajo la acertada dirección del maestro Santos Retali, por cien alumnos de la Escuela «José G. Artigas» (de 3er. grado núm. 1), los cuales se desempeñaron con la mayor corrección, cosechando nutridos aplausos.

Terminado el himno, el presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, doctor José V. Carvallido, (quien en unión de los otros miembros de la Comisión presidía la fiesta), pronunció un elocuente discurso de apertura, en el que con bellos y nobles conceptos puso de relieve la importancia del acto que se realizaba, mereciendo de la sala expresivas muestras de aprobación.

El 3er. número de la primera parte del programa estuvo á cargo del niño José María Vidal, de la Escuela de 2.o grado núm. 1, y quien con apropiada entonación y hermoso gesto, declamó la oración patriótica «Salve, bandera de mi patria» del señor Alejandro Lamas.

Siguió luego el canto-juego-baile por 64 alumnas de la Escuela de 1er. grado núm. 2. que dirige la señorita Juana Pugni. Fué esto indudablemente uno de los números más bellos de la fiesta. Las chiquillas, todas vestidas de blanco, llevando las más guirnaldas de flores color rosa, ejecutaron á la perfección preciosos ejercicios, cantando con suma afinación la música descriptiva del amanecer. Fueron extraordinariamente aplaudidas.

Tocóles, luego, el turno á dos alumnas del Instituto Normal, las señoritas Gertrudis Forteza y Elena Suich, quienes se lucieron sobremanera en la poesía de homenaje al magisterio titulada «La Maestra».

Ocupó después el escenario la Escuela de 1er. grado núm. 1, que dirige la señorita María Dolores Sorraco, con el canto-juego-baile «Flores y mariposas». Fué otro número delicioso que arrancó entusiastas aplausos á la concurrencia.

Después de esto, la niña de siete años Victorita Carbonell y Vives, con la más encantadora de las gracias, que arrobó á la sala entera, recitó el monólogo «Mi primera plana». Se la aplaudió con el entusiasmo con que se aplaude á los chicos prodigios.

Terminó la primera parte con la cantata «Artigas», escrita expresamente por el maestro Santos Retalli, (sobre una hermosa letra del conocido poeta Ovidio Fernández Ríos), para los alumnos de la Escuela de 2.o grado núm. 27. Dirigida por el señor Retali, con acompañamiento de orquesta, la «cantata» gustó sobremanera, siendo sumamente aplaudida.

Después de un corto descanso, durante el cual la orquesta ejecutó la marcha «Guaraní», continuóse el desarrollo de la segunda parte del programa. Iniciose con la canción de una linda barcarola por las alumnas de la Escuela de 2.o grado núm. 6, bajo la dirección, al piano, de la niña María Pura Saralegui. Las alumnas dispuestas en forma que representaba un barco, sostenían mástiles y garfias engalanados con flores blancas y gallardetes de variados colores. Fueron muy aplaudidas.

La composición «España y Uruguay», fué magistralmente recitada por alumnas de la Escuela de 2.o grado núm. 15. El público aplaudió frenéticamente cuando las banderas, símbolos de ambas naciones, se cruzaron en señal de unidad de sentimientos y glorias.

Muy aplaudido fué luego el niño Eugenio Santini, alumno de la Escuela de 2.o grado núm. 7, que dirige la señorita María Manrupe, al recitar, con inspirado acento, la poesía «La gloria del progreso», de Salomé Ureña.

Siguió luego uno de los números más hermosos de la fiesta: «El soldado moribundo», reconstrucción histórica del ejército de la Independencia, hecha por diez y seis alumnos de la Escuela de 2.o grado núm. 5, que dirige la señorita Magdalena Daquó. Los alumnos vestían unos el uniforme de los blandengues, otros el de los patricios, y otros el traje de los paisanos de las gloriosas montoneras gauchas. Bajo la dirección, al piano, de la señorita Emelina Viera de Carbonell y Vives, dos de los niños, Elías Linares y Jorge W. Viera, cantaron patrióticas estrofas. Se apaludió frenéticamente este número, levantándose varias veces el telón.

Después, un precioso grupo de niñas de la Escuela de 1er. grado núm. 10. que dirige la señora Amabilia Galcerán de Roldós, cantaron el coro «Mate Amargo», haciendo el solo la niña Catalina Morales. Este número obtuvo, también, completo éxito.

Bailó, luego, el Pericón Nacional, un encantador grupo de niños y niñas de la Escuela de 1er. grado núm. 8, que dirige la señora Catalina Minhondo de Larrieux, y resultó también un cuadro en extremo interesante el grupo ese de pequeños bailarines, con sus pintorescas relaciones. Hubo aplausos á granel.

A la Escuela de Aplicación, que dirige la señorita Leonor Horticou, le estaba reservado el número final, el que resultó soberbio, con la alegoría de la República, formada por 19 hermosas niñas, y por otro grupo, no menos encantador, que tejieron la bandera nacional al son de preciosa música, acompañada al piano por la niña Rosa Ferrone.

Dió término á la inolvidable fiesta el Inspector Departamental de Instrucción Primaria, señor Eduardo Rogé, con un notable discurso de clausura, en el que tuvo palabras de estímulo para los maestros y sentidas frases de homenaje á la memoria de José Pedro Varela.

A la fiesta no pudo concurrir el Presidente de la República, que había sido invitado especialmente, por verificarse en su domicilio la recepción que más abajo reseñamos. En su representación asistió el ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Julián de la Hoz. También hacían acto de presencia, á más de las autoridades escolares, algunos miembros de la Junta E. Administrativa, el Intendente Municipal señor Daniel Muñoz, varios miembros del Cuerpo Diplomático y los delegados al Congreso Pan-Americano que fueron nuestros huéspedes.

En casa del doctor Williman

A las 5 p. m. se realizó la recepción que el Presidente de la República y la señora Martínez de Williman, ofrecían al Cuerpo Diplomático, á los miembros del Poder Legislativo y Judicial y á sus relaciones.

Todas las salas de la amplia casa estaban llenas de selecta concurrencia, que en animada conversación permaneció allí hasta las 7 y media de la noche. Estaban en esta recepción las señoras: Ramona Costa de Lamolle, Teresa Spikerman de Vázquez, Rosa Carril de Fernández y Medina, Elena Calamet de Pareja, Ana Sagastume de Piera, Alcira Caravia de Muñoz, Ema Castells de Varzi, Sofía Castro de Rodriguez, Amelia Navarro de Burmester, Munña de Martínez, Matilde Regalía de Roosen, Ciriaca M. de del Cerro, Blanca Viaña de Martí, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Puig de Turenne, Luisa R. de De León, Julia Calamet de Capurro, Angela Alvarez de Cat, Enriqueta A. de Lisboa, Celia Alvarez de Amézaga, señora de Van Riel, Carolina Torres de Moreno, señora de Carteron, Martha S. de Schäffer, Carmen Prietto de Martínez, Sara Castillón de Saint Victor, señora de Castillon, señora de Magruder, Amelia Porciúncula de Araújo, señora de Queiroz, Ramona C. de Farias, Sara del Campo de Moreno, Tezanos de Duprat, Tezanos de Carrau, Carolina Salvañach de Muró, Mercedes Folle de Arocena, señoras de Repetto, de Llambías de Olivar, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, señora de Sillard.

Señoritas: Enriqueta y María Teresa Lisboa, María Piera, Cristina y Alcira Martínez Santos, señoritas de Lamolle, Amalia Burmester, señoritas de Guillot, Munúa, Correa Martínez, Brito, Amézaga, Elena Alvarez Mouliá, Josefina Romeu, señoritas de De León, Magariños Veira, Margarita Carril, Irma Avegno, señoritas de Del Cerro, Viaña, María Manuela de Pena, María Elena y Edelmira Muñoz, Julieta y Esperanza Muró, María Carlota, Ivanah é Ilda Lussich, María Teresa Garzón, Antonia Garzón.

Señores: ministros: de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux; de Hacienda, doctor Blas Vidal; de Obras Públicas, señor Juan P. Lamolle; de Guerra y Marina, teniente general Eduardo Vázquez; de Industrias, Julián de la Hoz; ministros de Italia, Com. Vittore C. Cobianchi; de los Países Bajos, señor Van Riel; del Brasil, señor Enrique Lisboa; de Norte América, señor Edwin Morgan; de la Argentina, doctor Enrique B. Moreno, de Francia, señor Pedro Casterón, de Alemania, señor Armin Schäifer; de Cuba, señor Benjamín Giberga y de Chile, señor Marcial Martinez; doctor Luis Melián Lafinur, Presidente de la Alta Corte de Justicia, doctor Benito Cuñarro, Presidente de la Cámara de Senadores, doctor Feliciano Viera; Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Antonio M.a Rodriguez; Oficial Mayor del Ministerio del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina; Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, señor Eugenio Madalena; Presidente del Tribunal M. de Apelaciones, general Tajes, ministros de la Alta Corte de Justicia doctores Luis Piera, Exequiel Garzón, Julio Bastos y Romeu Burgues, Intendente Municipal señor Daniel Muñoz, Presidente de la Comisión Nacional de Caridad, doctor Scosería; Presidente del Consejo Penitenciario, doctor Perez Olave; Presidente de la Junta Militar, coronel Zoilo Pereyra; Encargados de Negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo; y de España, señor Alfonso Dánvila, Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, secretarios de la Legación Argentina, señor Solano Torres Cabrera, de Francia Vizconde Castillón de Saint Victor, del Brasil señores Carlos Lemgubreg Kropp, Hipólito Alves de Araújo y Eusebio de Queiroz, de Norte América señor Alejandro Magruder, Agregados á la legación del Brasil, teniente capitán Mello Otero y de Norte América Juan C. Gittings, Presidente del Consejo de la Luz Eléctrica, señor Carlos Burmester; Inspector de escuelas, doctor Perez; Jefe Político de la Capital, coronel Guillermo West, Jefe de la Policía de Investigaciones, señor Arturo Brizuela, pro-secretario de la presidencia, doctor Varzi; Director del Archivo Administrativo, señor A. Costa; Director de la Penitenciaría, señor Juan P. Martinez, gerente del Banco de la República, señor Jorge West, Fiscal de la Alta Corte doctor Guillot, y señores: Juan Cat, Adolfo Pareja, German Roosen, Felipe Schelotto, José P. Frávega, Emilio Avegno, Antonio Masanés, doctor José Repetto, doctor Juan José Amézaga, doctor José Romeu, Doroteo Williman, doctor Augusto Turenne, Laureano Brito, Angel Baeza, Carlos S. Pratt, doctor Vicente Cabrera Perez, doctor Pedro Martí, Ramón V. Benzano, Federico Capurro, doctor Carlos María de Pena, Saturnino Pintos Rios, Antonio Llambías de Olivar, coronel Zenón de Tezanos, Javier Alvarez, Antonio D. Lussich, Alejandro Alvarez, Rosendo Díaz, Benito Montaldo (hijo), Benito Montaldo, Adolfo Vaeza Ocampo, comandante del «Paraná» capitán de fragata señor Alberto Moreno, Encargado del Arzobispado doctor Isasa, monseñor Nicolás Luquesi, coronel José Luis Gómez, coronel Darío Beccar, Bernardo Mosses, coronel Enoch Crowden, Juan B. Moore, Henry Whitte, Juan Sillard, doctor Américo Ricaldoni, Eduardo Muró, Guillermo Carrau, Mateo Magariños Veira, doctor Pedro E. Duprat, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Alejo Arocena.

EL DIA DE AYER

Inauguración de las obras del puerto—Solemne ceremonia

Ayer á las 10 a. m. se efectuó la solemne ceremonia de la inauguración del puerto y de la colocación de la piedra fundamental de las obras de superstructura, número que fué suspendido el día 25 á causa de la lluvia. En la explanada del muelle B, pintorescamente engalanada con centenares de banderas nacionales, sobre la cabecera misma del muelle, se levantó el palco oficial donde debía tener lugar la ceremonia de lectura y firma de las actas. Millares de personas se agolpaban en las adyacencias de la amplia calle de acceso al palco, la que era contenida por el personal del Escuadrón de Seguridad, distribuido convenientemente. Todos los barcos atracados á la dársena B. lucían vistosos gallardetes, así como las demás embarcaciones surtas en la bahía interior. Minutos antes de la hora indicada llegó el señor presidente de la República, en compañía de su familia, siendo recibidos por el ingeniero Andreoni, el ministro de Hacienda, doctor Vidal, doctor José P. Ramírez, ministro del Interior, doctor Espalter, ministros de la Alta Corte de Justicia, doctores Piera, Bastos, Cuñarro, ministros de Obras Públicas y Guerra, ingeniero Lamolle y General Vázquez respectivamente, encargado del despacho de Industrias, Instrucción y Trabajo, doctor De la Hoz, presidente del Senado, doctor Feliciano Viera, director de las obras del puerto, ingeniero Sillard, doctores José Scosería, Gregorio L. Rodríguez, Francisco Soca, José Ramasso, capitán de marina argentina, Alberto Moreno, capitán del «Paraná»; comandante del puerto coronel Lyons, general Salvador Tajes, ministros plenipotenciarios del Brasil, de Alemania, de Cuba, de Italia, de Inglaterra, de Norte América, miembros de ambas cámaras, jefe político de la capital, comandantes de los cruceros «Uruguay» y «Montevideo», del aviso «18 de Julio», ingeniero del F. C. Central señor Luis Berlan, intendente municipal señor Daniel Muñoz, arquitecto señor Augusto Guidini, doctor Pablo Varzi, señor Pedro C. Rodriguez, ingeniero Donato Gaminara, diputados Juan C. Blanco, Laureano Brito, Conrado Rucker y gran número de funcionarios y ciudadanos especialmente invitados á la ceremonia.

I. Lectura del acta de la ceremonia.—II. El presidente firmando el acta.—III. El doctor José P. Ramírez poniendo su firma.—IV. La concurrencia en el momento de bajar la piedra

El acta

En el palco oficial, el escribano señor Juan J. Belo dió lectura al acta siguiente, con lo cual dió comienzo la ceremonia:

«En la ciudad de Montevideo, á los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos diez — octogésimo quinto aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional — siendo presidente de la República Oriental del Uruguay el doctor don Claudio Williman, y ministros secretarios de Estado: en el Departamento de Obras Públicas, el ingeniero don Juan P. Lamolle; en el de Hacienda el doctor don Blas Vidal; en el de Guerra y Marina, el general don Eduardo Vazquez; en el de Relaciones Exteriores, el doctor don Emilio Barbaroux; en el del Interior, el doctor José Espalter, y encargado del despacho de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública el oficial mayor, doctor don Julián de la Hoz — estando también representados los otros dos poderes del Estado, el Legislativo y el Judicial, con asistencia del Cuerpo Diplomático, de los miembros de la Comisión Financiera y del Consejo de Administración del Puerto, de las oficinas Técnica y Administrativa de las Obras del Puerto y de Tráfico, y conservación del mismo, de varios funcionarios públicos y con el concurso del pueblo, el Presidente de la República declara inauguradas las dos primeras dársenas del Puerto de Montevideo é iniciadas las obras de superstructura con la colocación de la piedra fundamental del primer depósito á construirse en el muelle B, disponiendo que se labre y se firme esta acta en tres ejemplares, uno de los cuales depositará S. E. en una caja de plomo, la que será colocada bajo la referida piedra fundamental, y los otros dos para ser custodiados en los ministerios de Obras Públicas y Hacienda.»

Terminada la lectura del acta, al pie de ella firmaron, el presidente de la República, doctor Claudio Williman, los ministros José Espalter, Juan P. Lamolle, Blas Vidal, doctor Julián de la Hoz, el presidente del Senado, doctor Feliciano Viera, los doctores Luis Piera, Benito M. Cuñarro, Julio Bastos, José P. Ramírez, José Scosería, el oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas don Pedro C. Rodríguez, doctor Enrique Lisboa, señor Cobianchi, Ministro de Italia; ingeniero Sillard, capitán del «Paraná», don Alberto Moreno; doctor Abel J. Pérez, coronel Guillermo West, doctor Pablo Varzi, doctor Eduardo Brito del Pino, Ministro de Cuba, Ministro del Brasil, señores Enrique Lussich, Alfonso Pacheco, doctor José Ramasso, intendente municipal don Daniel Muñoz, diputado Conrado Rucker, doctor Francisco Soca, Mr. V. de Riel, don Juan Cat y señor J. Hoffmann.

Inmediatamente, el oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas, don Pedro C. Rodríguez, á nombre del Poder Ejecutivo, dió lectura al siguiente discurso, historiando largamente las obras cuya conclusión se celebraba en ese momento.

Discurso del ministro de Obras Públicas

Señor presidente, señoras y señores:—Prestigiais con vuestra presencia las interesantes ceremonias de la inauguración de las obras de nuestro puerto y de la colocación de la piedra fundamental de las de su superstructura, ceremonias que sin duda alguna serán recibidas con verdadero júbilo, é intensa satisfacción no solo por la capital sinó por todo el país.

Sobre nuestro regocijo planará desgraciadamente un velo de melancólica tristeza ante el doloroso recuerdo de trágico é inesperado naufragio ocurrido hace un año en momentos de entregarse la población á expansiones patrióticas.

El «Colombia» al entrar en nuestro puerto, se hundió para siempre arrastrando tras de sí, vidas preciadas, y llevando el luto y la desolación á muchos hogares que si bien humildes, no por eso menos sensibles y dignos de consideración.

Las halagueñas perspectivas de que sus pasajeros se sentían animados á la vista de Montevideo, engalanado para conmemorar una de las más grandes fechas de nuestra historia nacional, se trocaron, en fatal instante, en una escena de terror y de duelo.

No es este el momento de deslindar responsabilidades ni de determinar las causas originarias de aquella catástrofe que la justicia se encargará de develar, pero cabe proclamar bien alto que no es en manera alguna imputable á defectos é imprevisiones en nuestras obras portuarias.

Que el recuerdo de este lamentable acontecimiento sirva de enseñanza á los conductores de naves, para que extremen la vigilancia, la prudencia nunca demasiado excesiva y el severo respeto á los reglamentos marítimos, y para que á su vez las autoridades dicten y apliquen con todo rigorismo las medidas previsoras tendientes á proteger y garantir la vida de los que transitan por nuestro puerto.

Alejemos de nuestro espíritu la triste visión de aquella tragedia que rememoro con verdadera emoción para tributar en nombre del gobierno un piadoso recuerdo y un sentido homenaje á los que fueron víctimas de aquel inolvidable siniestro.

Después de 9 años de incesante labor inauguramos al fin la magna obra cuya realización considerada durante tantos lustros como una verdadera utopía ha sido llevada á feliz término y en condiciones benéficas para el país, merced al patriotismo, á la perseverancia y á la energía de gobiernos reparadores, al fecundo y nunca desmentido concurso del Cuerpo Legislativo, á la actuación de ministros ilustrados y entusiastas, de financistas prudentes y previsores y de corporaciones activas, celosas é inflexibles en el cumplimiento de sus deberes. Todos estos han tomado participación eficiente, primordial en el gran triunfo que celebramos hoy, pero, apresurémonos á reconocerlo, el gran factor, el elemento capital del éxito de que nos enorgullecemos ha sido el país. Al altruismo propio de su carácter, á sus sentimientos elevados y progresistas, á su desprendimiento incondicional se debe que prestara á la obra del puerto su caluroso apoyo moral y material, aún mismo en los aciagos momentos de tribulaciones y amarguras porque ha pasado y que felizmente han quedado sepultados para siempre en un mútuo y generoso olvido. Tributémosle pues el merecido homenaje de gratitud, que nos inspira el valioso é inapreciable concurso que sin vacilaciones y sin ahorrar sacrificios dispensó en todo momento á su obra de predilección y que á no dudarlo le dispensará, con la misma abnegación hasta completar las que hoy se inician.

No es mi propósito referir en todos sus pormenores y desde su origen el largo proceso, las fluctuaciones y vicisitudes porque atravesó la construcción del puerto de Montevideo. La historia de sus hechos, con la amplitud de detalles que tan interesante asunto comporta, vendrá después, solo cabe en esta ceremonia señalar á grandes rasgos los hechos más culminantes de la gestión portuaria desde la época en que los gobiernos anteriores se preocuparon de iniciarla seriamente.

Una de las primeras tentativas en el sentido de construir el puerto de Montevideo tuvo su origen en la presentación del proyecto de los señores Curbill Son And de Lungo que fué, enérgicamente combatido por la opinión pública y por la prensa del país y definitivamente abandonado á pesar de la defensa brillante que de él hizo el íntegro ministro de Hacienda de aquella época doctor José L. Terra, quien en su afán patriótico de prestar con la urgencia reclamada un gran servicio al país dotándolo de un puerto moderno, no penetró bastante los insalvables motivos que se oponían á la aceptación de ese proyecto recibido en general, con marcada antipatía.

Más tarde durante la administración del general don Máximo Tajes y siendo ministro de Gobierno el doctor Julio Herrera y Obes convencido el Poder Ejecutivo de la necesidad de no aplazar por más tiempo la construcción del puerto, se dió un paso adelante llamándose á concurso de proyectos. Estos fueron informados por el extinto Consejo de Obras Públicas pero sin que su opinión la compartiera el Poder Administrativo. Tampoco éste se inclinó á aceptar otro proyecto concebido por uno de los ingenieros nacionales que con excepcional competencia, unida á un acendrado patriotismo, ejerció sana y vigorosa influencia para que la obra del puerto se encarrilara por el buen sendero. He nombrado al ingeniero Juan Alberto Capurro. Con abnegación poco común, abandonando sus ideas y vistas personales y sacrificando todo sentimiento de amor propio no trepidó en retirar su proyecto, abordando franca y lealmente la obra en forma racional y científica que se imponía. Basarla en el estudio prévio y minucioso de nuestra bahía y de su régimen. El señor Capurro tuvo la felicidad de ver coronados sus esfuerzos. La ley del 12 de Julio de 1894 autorizando aquellos estudios fué obra suya, y es acto de estricta justicia constatar que bajo la faz técnica el mérito de nuestro puerto arranca de dicha ley.

La ampliación de esta última, bajo el control de una comisión de competentes ingenieros nacionales y de otros notables compatriotas corresponde, como galardón, al malogrado ingeniero Juan José Castro—mi inolvidable amigo—quien dió á la obra del puerto el extraordinario impulso que lo hace acreedor á nuestra agradecida admiración.—Su muerte prematura, así como la de los señores Capurro y Varela (Jacobo) privaron al país, á la vez que de tres de sus más entusiastas y distinguidos obreros del puerto, de otros tantos meritorios y desinteresados servidores, quitándoles el supremo consuelo y la recompensa á que aspiran los que consagran su vida á obras útiles. Verlas realizadas.

El mismo señor Castro con clara intuición de sus deberes y la visión de sus responsabilidades ante el país, designó para asesorar á la comisión á los ingenieros Guerard y Kummer distinguidos especialistas de obras hidráulicas y portuarias, confiando al primero la confección del proyecto definitivo que fué apobado en 1896.

Alcanzada esta etapa preliminar de la gestión del asunto del puerto, cupo al gobierno del señor Cuestas, el honor de crear los recursos para costear su construcción. Su distinguido colaborador el malogrado Jacobo Varela, combinó un plan financiero previsor, práctico y bien equilibrado, defendido y prestigiado más tarde por el talento y autoridad moral de su sucesor en el Ministerio de Fomento el doctor Cárlos María de Pena y por último el doctor Gregorio Rodríguez con laudable entusiasmo é incansable perseverancia auxiliado por espectables y meritorios ciudadanos cerró el laborioso proceso de la gran obra, contratándola é inaugurándola en el año 1901.

Merece ser recordado con elogio también, el doctor Luís Varela, por su gestión previsora y tenaz, durante su actuación en el Ministerio de Fomento para que en el futuro nuestro puerto pudiera alcanzar las profundidades de diez metros, profundidades que debido al actual gobierno pronto serán efectivas.

Ya en plena actividad los trabajos portuarios, en la brillante administración del señor José Batlle y Ordóñez, su ilustrado ministro de Fomento ingeniero don José Serrato promovió y preconizó modificaciones y reformas notables, tanto de carácter administrativo como de órden técnico que mucho honran su laboriosidad, su competencia y su perspicacia y que recibieron luego decidido y eficaz apoyo de su sucesor el señor Capurro, quien por última vez puso su gran experiencia y sus luces al servicio de la obra que años atrás iniciara.

El actual presidente de la República doctor Williman cuya constante preocupación por los intereses del país es por demás notoria, á sus empeños en la obra de mejoramiento nacional, inspirados por el más puro patriotismo, el profundo respeto que su irreprochable gestión pública ha infundido en la nación entera y á todos se deberá el coronamiento de los extraordinarios esfuerzos de sus antecesores en la obra del puerto.

Las previsiones y anhelos del primer magistrado se verán felizmente cumplidos y antes de bajar del poder tendrá envidiable satisfacción de entregar al servicio público las obras contratadas hasta hoy y esto con la inmensa, la inapreciable ventaja de legarlas por su iniciativa personal bien saneadas de conflictos y contingencias ulteriores.

Como acto de justicia me complazco en manifestar aquí que la empresa del puerto y muy especialmente su actual director el señor ingeniero Sillard así como el personal de su dependencia han contribuido á que dichas obras alcancen el grado de perfección que todos le reconocen y que también por el espíritu conciliador que lo animó hizo más fácil el arreglo de las disidencias acumuladas desde atrás entre el Estado y dicha empresa, disidencias que por otra parte no hubieran tenido la feliz solución que todos conocen sin el ilustrado, previsor y eficacísimo concurso de las Honorables Cámaras, de la Comisión Financiera y de la Oficina T. Administrativa.

Terminadas todas las obras en ejecución así como las que el Poder Ejecutivo piensa realizar si la Honorable Asamblea se digna autorizarlas, Montevideo quedará dotado de un excelente puerto. Estas últimas, indispensables hoy á todo organismo portuario perfecto serán á la verdad costosas, pero el pueblo se impondrá sin dificultad y con decisión nuevos sacrificios para efectuarlas.

Sabe con que solícita prudencia, con que severa escrupulosidad la dignísima Comisión Financiera auxiliada por una competente y rígida Oficina Técnica ha defendido y manejado, á veces con aparente intransigencia, los recursos que el gobierno confiara á su desinteresado celo. Puede decirse de dicha comisión y es el más merecido elogio á tributársele que rodeó y rodea la obra del puerto de un prestigio y de una aureola que la hacen invulnerable, imponiéndole un sello de honestidad ante el cual nos inclinamos todos con profundo respeto.

Al hacer esta justiciera manifestación no es posible dejar de recordar la personalidad del ilustre y preclaro compatriota el doctor Juan Cárlos Blanco cuya muerte deplora la nación entera para tributarle el más sentido homenaje en recuerdo de la austeridad de su carácter, de la elevación de miras y del patriótico celo con que presidió durante tantos años la benemérita Comisión Financiera cuyos servicios unidos á los muchos otros que prestó en su larga carrera pública y á sus virtudes ciudadanas, recordará siempre el país como ejemplo.

A pesar de las críticas que del punto de vista técnico se han dirigido y se dirigen contra determinadas obras del puerto, de lo que no cabe dudar es que gracias á la Comisión que las proyectó y especialmente á los señores Guerard y Kummer á quienes en nombre del gobierno expreso aquí todo su agradecimiento, dicho puerto ofrecerá excelentes condiciones de abrigo, de seguridad y de comodidad, y es de interés primordial desvirtuar la propaganda errónea y perjudicial en que están empeñados algunos espíritus prevenidos.

Las supuestas imprevisiones y los pretendidos errores atribuidos á las disposiciones de nuestro puerto, carecen de base científica é inconsistentes son las afirmaciones invocadas para justificarlos.

No se pretende, sin embargo que bajo su faz técnica dichas obras estén exentas de todo error, pero me atrevo á afirmarlo con la íntima convicción de proclamar la verdad que cualquier error existente no será irremediable.

Es axiomático, aún para los profanos, que en materia hidráulica muy difícil es acertar, aún dentro de la mayor buena fé, unida á la experiencia más consumada. Lo confirma una vez más, el aforismo clásico del director técnico del canal de Suez, Voisin Bey: «En trabajos y obras marítimas «concemos lo que debe evitarse, pero ig«noramos lo que debe hacerse.»

Felizmente los hechos observados durante varios años en las obras que inauguramos nos tranquilizan respecto á los temores agravados por imaginaciones algo exaltadas que auguran frecuentes desgracias en nuestro puerto. Podrá haberlas. ¿Qué puerto no las deplora? Qué puerto no es sudario de inocentes víctimas de horribles hecatombes?

Pero como la que recordé y nos consternó el año pasado, no reconocerán por causas, desaciertos en las disposiciones de las obras portuarias.

Todo concurre por lo contrario á que sean fundadas nuestras esperanzas en las condiciones de seguridad del primer puerto de la República, en su porvenir y en la indiscutible y preponderante influencia que le corresponderá en los progresos morales y materiales del Uruguay y del Río de la Plata.

Y hablo de progresos morales, porque especialmente las naciones jóvenes, como la nuestra, un gran puerto perfectamente organizado no es solo una fuente de beneficios materiales, sinó que llena también

(Sigue en la 3.a página)

"LINGUA"
..(Menthol-Tabletten)..
— A. WILDHAGEN & Co. KITZINGEN A/MAIN —
NUEVAS PASTILLAS MENTOLADAS contra resfrios, tos é irritaciones de garganta
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Unicos Depositarios en la República Oriental del Uruguay CRAMWELL Hnos. pte.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
LEON XIII
Saldrá el 2 de Setiembre con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés: **CHILI**
Comandante: Bourge.
Saldrá el 27 de Agosto de 1910.
Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés: **MAGELLAN**
Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 10 de Setiembre de 1910.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
ORIANA
A dos hélices.—Capitán R. Fletcher.
Saldrá el 27 de Agosto.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORISSA
A 2 hélices—Capitán: T. Taylor, R. N. R.
Saldrá el 11 de Setiembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORITA
Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 4 de Setiembre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORAVIA
A 2 hélices: Capitán G. C. Bindley R. N. R.
Saldrá el 17 de Setiembre de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117. pte.

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
AMIRAL PONTY
El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b. pte.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE ROSARIO
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ilhajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.
Vapor brasilero: **FLORIANOPOLIS**
Saldrá el 22 de Agosto para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brazilero. **CACERES**
Saldrá el 23 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
"Amazon" . . . 3 de S'bre | "Avón" . . . 1.o de Octubre
"Asturias" . . . 17 de S'bre | "Aragón" . . . 15 de Octubre
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 241-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
VALBANERA
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 19010
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47
Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS
EL VAPOR FRANCES **PARANA**
Comandante: Belard.
Saldrá el 7 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.
EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: Talon.
Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). — Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

HOMBRE formal, español, se ofrece para cualquier trabajo.—Es práctico en repostería.—Dirigirse á Cerrito 76.

EN el Parque Urbano calle Libertad chica y Boulevard Artigas se vende chalet de material. Informes 25 de Agosto 90. 2057ag28.

NEGOCIO bien situado, véndese por no poder atenderlo, local céntrico.—Tratar: Mondino, Bolsa. 2058st6.

SE NECESITA corredor viajero, persona formal con buenas recomendaciones y que conozca bien la campaña, para vender artículos ya muy acreditados. Dirijirse por carta á M. Casilla 447. 2032ag31.

$ 1000 oro con garantía hipotecaria se pagan con ps. 8.24 mensuales por intereses y amortización.—Banco de Crédito, Cerrito 134. 2018ag30.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134 anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. 2019ag30.

CANTERA granito azul, se vende en el Paso Molino, terreno cuadrado frente empedrado.—Para tratar, calle Buenos Aires 208, de 1 á 4 p. m. 2025st7.

VENDEMOS hermosas esquinas, Soriano y Ejido y Cerro Largo y Dayman. Area 50 por 50 y un campo en Florida á 4 leguas Estación La Cruz, calidad superior.—Salsamendi hermanos y Lessa.—Piedras 188. 1989ag31.

SOBERBIO y grande primer piso alto se alquila, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos, en la joyería. 2013ag28.

ALQUILASE—Sala y tres piezas con cocina, Curiales 14, entre Paysandú y Uruguay.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

ALQUILANSE dos piezas para escritorio. Sarandí 238.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

MAQUINA de ojalar Gutman con poco uso se vende en 60 pesos; para verla en Avenida 18 de Julio 130.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

DINERO—Se da sobre alhajas, piedras preciosas, títulos de Bolsa, objetos de valor. Interés módico. Casa Berro, Buenos Aires 268.

CARRITO de cuatro ruedas muy elegante con caballos y arreos completos para uso de tienda casas de ropa blanca, etc., se vende. Calle Florida 280.

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

PIEZA para hombre solo. Se necesita radio 18 de Julio al Norte, Rondeau y Florida. Dirigirse: XX por carta á esta imprenta.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 20.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

ALQUILASE dos piezas para escritorio ó personas mayores. Calle Buenos Aires número 133.

SOCIEDAD ORQUESTRAL—Se avisa á los interesados y al público en general, que esta Sociedad ha instalado su local en la casa calle Canelones número 75, y que sus oficinas permanecerán abiertas de 2 y media á 5 y media p. m.—La Gerencia.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 54L.

SE ALQUILA sala y antesala para escritorio ú hombre solo. Uruguay 40 esquina Florida.

Antes de comprar muebles
Haga una visita en su nueva casa á Felipe L. Monteverde y C.a
Encontrará desde lo más modesto hasta lo más fino
Importación y fábrica — Casa preferida por sus precios y garantías que ofrece al público.
CALLE 25 DE MAYO 224-228 — AL LADO DEL BANCO FRANCÉS pte.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS
— PLAZO IMPRORROGABLE: 3 de Setiembre
La nómina de familias para la GUIA SOCIAL del Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1911, se cerrará definitivamente el día 3 de Septiembre. Los interesados en figurar en ella, apresúrense á dejar personalmente las anotaciones correspondientes en la AGENCIA PUBLICIDAD, Juan Carlos Gómez 118. 2055

OPORTUNIDAD UNICA
POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDANSE LAS EXISTENCIAS DE LA MUEBLERIA GAVIGLIA 323, CALLE 25 DE MAYO, 323
Las rebajas más importantes recaen sobre los muebles que ocupan mucho espacio, como ser: juegos de dormitorio comedor y sala.
Para mayor comodidad del público y como prueba de la seriedad de la liquidación: LOS PRECIOS SON FIJOS Y VISIBLES 775-sop. 31.

Crédit Foncier de l'Uruguay
(Crédito Territorial del Uruguay)
Casa Matriz en París: RUE DE LONDRES 16-bis
" " Montevideo: CALLE ZABALA, N. 111
Préstamos Hipotecarios y para construcciones á plazos hasta treinta años—Préstamos Hipotecarios generales—Cuota mensual de un préstamo á plazo largo: $ 6.67 por $ 1.000 oro efectivo.
2350st-27. 2033pte-d.p.m.

¡Cuidado, Señora!
Los dentífricos suelen contener drogas que destruyen los dientes
DENTINOL
Tan solo éste
Ofrece á Vd. garantía médica
Pasta para los dientes — Fórmula del Dr. Ernesto Quintela
Profesor de la Facultad de Medicina
El pomo: $ 0.50

PROFESIONALES

ABOGADOS
EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 183. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 112 á 4 112 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 261.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 2053pte.

ESCRIBANOS
ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS
JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS
DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3326pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya» 1416. 1931nov5.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 184.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 112 á 5 112.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 112 á 3 y 112 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 112 á 3 y 112. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS
ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS
MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Carmen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 306pte.

ESPECIALES
MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 123. 1302pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche, Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

JUDICIALES
RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima é Isabel Borges, de Correa sobre rectificación de partida, este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: «N.o 3341.—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de la partida parroquial de fj. 1.—Resultando: Que en el escrito inicial se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de fj. 1 en la que el esposo aparece con el apellido de Lucas David, y la esposa con el de Correa Liens en vez de David de Lima y Borges Correa, que son los verdaderos.—Resultando que de fjs. 7 vta. á fjs. 9 vta. se produjo la información testimonial ofrecida; que de fjs. 14 á fjs. 17 se acredita la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición y que se ha oído sobre lo actuado, al Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exijidos por la ley y.—Considerando que de las declaraciones de los testigos señores Soato, Oxandabarat y Saldaña de acuerdo con el artículo 403 del Código de P. Civil, constituyen prueba plena y que el dictamen del señor Agente Fiscal es concordante con la solicitud inicial.—Por tales fundamentos y teniendo presente las disposiciones de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Disponiendo la rectificación de la partida parroquial de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, que deberán ser David de Lima el del marido y Borges Correa el de la mujer.—Ejecutoriada, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Dirección del Estado Civil á la que se le remitirá además el testimonio de esta resolución, la partida original, para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Oportunamente, pasen los autos al tasador y previa formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 28 de 1910.—Constantino Piacenza, actuario. 2017st24.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Modesto Lage, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2009ag31.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Barrón, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2010ag31.

COMERCIALES
AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á doña Elisa H. de Abi Rached,—mi casa de comercio,—que en los ramos de Almacén, Ferretería, puesto y despacho de bebidas, tengo establecida en las calles «Tacuarembó» y «Villasboas» de esta ciudad.—Y se hace esta publicación á los efectos determinados en la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Durazno, Julio 13 de 1910.—Ramón Atauce. 1863ag28.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato que venció el diez de Setiembre de mil novecientos nueve, quedó disuelta la sociedad que giró en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería, y demás ramos de comercio de campaña, bajo la razón social de Tanoyra y Senar. Rogamos á todos los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, traten de cobrarlos cuanto antes les sea posible, dirigiéndose á don José M. Senar, domiciliado en este paraje.
Al mismo tiempo, mucho agradecemos á nuestros numerosos ex-clientes la confianza que nos dispensaron durante el tiempo que estuvimos establecidos, y siempre contamos con ella siempre que nos sea necesaria.—Estación Achar Agosto de 1910.—Inocente Tanoyra.—José M. Senar. 2022st24.

LICITACIONES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 20 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción del muro de sostenimiento, escalinatas, balaustradas y veredas que han de ejecutarse en la Plaza Gomensoro (Pocitos), con sujección al pliego de condiciones, planos y Memoria Descriptiva que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 1.o de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2034st1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 20 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción de una balaustrada en la calle Estanzuela entre las de Municipio y Patria (límite Norte del Parque Urbano), con sujección á los planos, Memoria Descriptiva y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados, y para el día 3 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 2035st3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de treinta mil metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á veinte mil metros más, en las calles de esta capital que se indican en el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 29 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta el formulario adjunto al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Félix Saenz, secretario. 2016st20.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Comité Ejecutivo—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de «Treinta y cuatro mil pesos (ps. 34.000.00) oro.
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 30 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina, calle Andes número 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Agosto 24 de 1910.—La Secretaría. 2030ag30.

GENERALES
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
45.o DIVIDENDO
Se previene á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente pueden presentar sus acciones en la oficina de este Banco, para cobrar el dividendo de ps. 6.00, por acción, y ps. 0.60 por cada certificado de acción, correspondiente al primer semestre del corriente año.—Montevideo, Agosto 1.o de 1910. 1938ag31.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CERRITO N.o 207
Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Agosto de 1910, como último día, para el pago de la 3.a cuota de 10 por ciento sobre las acciones de la 2.a Emisión.
Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Setiembre de 1910.—Montevideo, 14 de Agosto de 1910.—El Gerente. 1999ag31.

Inyección "G" grande — Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A. — GRANDE — W. T.

una misión más alta y responde á aspiraciones de un alcance más elevado. El es un factor poderoso de civilización, sirve al intercambio no solo de los productos, sinó de las ideas y de los conocimientos; lleva á todos los continentes la noción exacta de nuestro valer, de nuestros progresos; contribuye á difundir sentimientos de mútua y cordial simpatía entre los pueblos más alejados, aproximándolos y fortaleciendo los vínculos de confraternidad internacional.

Con sobrada razón, pues, los italianos, nuestros primeros y más ilustres maestros en obras marítimas, han sintetizado en una forma tan lacónica como profunda, la alta misión civilizadora de los puertos. «El mare—dicen ellos—non divide unisce».

Antes de ahora, y en acto público, he tenido oportunidad de desvanecer algunos preconceptos arraigados y erroneamente en muchos de nuestros conciudadanos, respecto á la condición del puerto de Montevideo, con relación á los puertos de los países vecinos y amigos sosteniendo la idea que sus intereses y conveniencias no son antagónicas con las nuestras.

Por lo contrario, el desarrollo de los puertos y el aumento de las transacciones comerciales en los países vecinos tendrá repercusión favorable en el nuestro y si bien el puerto de Montevideo con su tráfico intenso presente y su progreso en el futuro influirá en el adelanto general del Río de la Plata, es innegable que su destino principal será el de servir las necesidades propias de la República.

La noción equivocada, bastante generalizada entre nosotros de que nuestro puerto podrá ejercer preponderante competencia á los de nuestros vecinos para arrebatarles una muy notable parte de su tráfico debe desvanecerse, pues á ese resultado se oponen sencillos principios de orden económico, admitiéndose como hecho evidente, ineludible, que los gobiernos respectivos no retrocederán ante ningún sacrificio, para que sus puertos alcancen las mayores profundidades.

Los productos y mercaderías buscan en efecto los grandes mercados por las vías de acceso más rápidas, de mayor baratura, primando casi invariablemente este último criterio sobre otros factores que influyen en la elección de los medios de transporte y de los puntos de embarque y desembarque, medios que con frecuencia también, responden á motivos difíciles de precisar, y á veces aparentemente en oposición con las conveniencias de los intercambios.

Surge naturalmente de lo expuesto que no podrá desviarse hacia nuestro puerto una considerable parte del movimiento comercial de la República Argentina, ni de nuestros vecinos del Norte.

Pero el hecho de que las dos repúblicas limítrofes de la nuestra hayan de ser en proporciones dilatadas tributarias del puerto de Montevideo, no significa que este deje de llenar una función intensa é importante en esta región de Sud América y que no sea uno de los de primer orden de esta misma región, uno de los más concurridos y también de los más favorecidos por transacciones comerciales derivadas en su mayor parte—como ya lo dije—de las exigencias y necesidades propias, y como consecuencia del rápido desenvolvimiento del país, pudiéndose afirmar desde luego que, debido á estas circunstancias halagadoras, no pasarán muchos años sin que nuestro puerto requiera notables ampliaciones.

Dotado de sus instalaciones perfeccionadas, el esfuerzo común debe tender ahora á que por medidas complementarias de órden económico y financiero se fijen derechos portuarios y tarifas que no alejen el tráfico. Inútil será recordar aquí que la explotación del puerto no ha de responder á la errónea idea de constituir para el Estado una poderosa é inagotable fuente de recursos y rendimientos directos. Las inapreciables ventajas, los incalculables beneficios de órden indirecto y no aquellos. Un criterio de prudente liberalidad debe dominar esta explotación y confiamos en la experiencia y patriotismo y el reconocido celo del Consejo de Administración del puerto para hacerlos prevalecer.

Reuniendo inmejorables condiciones técnicas, administrativas y financieras, el puerto de Montevideo será, lo repetimos, factor eficiente en el adelanto y bienestar general del Río de la Plata. Pugnará con los demás puertos de sus vecinos por el triunfo de intereses y conveniencias armónicas.

Las victorias serán comunes y todos recojerán hojas de la corona de laurel que las simboliza.

Una última palabra; señores, antes de terminar...

Ya no es posible abrigar dudas de que no serán defraudadas las esperanzas del país, ni esterilizados sus esfuerzos y sacrificios, ellos podrán desarrollarse ampliamente al amparo de la paz fecunda y vivificadora de todas las actividades é iniciativas. Todos anhelamos esa paz como lo dijo un gran economista: «Es la más preciosa de todas las riquezas, bienhechora y serena en su energía actividad, es como uno de esos talismanes de las leyendas orientales, cuya desaparición cambia á los ojos de quien lo pierde, el aspecto de la naturaleza y hasta el color de la vegetación y el brillo del mismo sol».

Nos reconforta la idea de que para siempre se ha cerrado el abismo de las inútiles y violentas convulsiones internas y que todos confundidos en un mismo pensamiento ideal sabremos cumplir el dulce y sagrado deber de no destrozar la patria.

Parodiando la irresistible sentencia del gran apóstol mártir de la justicia y de la fraternidad humana, aquella sentencia que fué el bálsamo reconfortante contra todas las injusticias, exclamaré para que mi voz repercuta en todos los ámbitos de la patria. Un amplio campo se ha abierto por el presidente de la República á la conciliación entre todos los orientales, la unión y la concordia están en marcha y nada ni nadie las detendrá.

En nombre del Poder Ejecutivo declaro inauguradas las obras del puerto de Montevideo é iniciadas las de superstructura del mismo.—He dicho.

En seguida, hizo uso de la palabra el ingeniero Sillard, expresándose en francés.

Al terminar el señor Sillard, se dió comienzo á la ceremonia de colocar la piedra fundamental de las obras de ampliación y superstructura concurriendo los presentes hasta la fosa levantada al efecto, y en la que á las 11 y 10 era bajada la simbólica piedra.

Dióse con esto terminado el acto, pasándose luego á hacer los honores á un lunch, servido sobre el mismo muelle, bajo un entoldado «ad-hoc».

El comandante del vapor «Chili»

Encontrándose desde antenoche en el antepuerto el vapor francés «Chili», de la Messageries Maritimes, la Empresa Constructora del Puerto invitó especialmente á su comandante, el teniente de navío señor Jorge Bourge, para asistir á la ceremonia de la inauguración oficial de las obras del puerto, realizada en la mañana de ayer.

Dicho marino, accediendo á la galantería de la empresa, asistió á la referida ceremonia, en compañía de su Estado Mayor.

El señor Bourge, que á sus méritos de marino, une los de ser un distinguido escritor, fué presentado durante la ceremonia al Presidente de la República y á sus ministros.

La revista militar

Brillante por todos conceptos resultó la revista y desfile militar verificada ayer por la tarde. Tiempo hacia que no se realizaba aquí una tan hermosa y tan completa. Dejó por entero satisfecho al numeroso pueblo, que desde aceras y balcones no quiso perder detalle de tan pintoresco número, en el que más que otra cosa agradable, aclaraba la curiosidad general, el flamante cuerpo de «Blandengues de Artigas» (Regimiento 1.o de Caballería).

De acuerdo con las disposiciones dictadas por la superioridad para la revista militar, á las 2 y 30 p. m. se encontraban formadas las tropas que pasamos á enunciar: Al frente el jefe de la línea, teniente general Eduardo Vázquez, acompañado de su zas de marina y los batallones de infan- numeroso estado mayor; en la explanada del muelle B se encontraba el regimiento «Blandengues de Artigas» y á la cabeza de la columna la Academia Militar y Escuela Naval, siguiendo después las tropas de infantería, luego las de caballería, las de artillería, y, por último, el cuerpo de pontoneros y el de sanidad militar.

En la esquina de las calles Sarandí y Juncal, formando columna de honor, se encontraba la Academia Militar seguida del Cuerpo de Bomberos y Batallón de Policía número 2. Estas dos últimas unidades formando también columna de honor, es decir, en dos líneas abiertas á ambos costados de la calle Sarandí. Enseguida las fuerzas números 1, 2, 3, 6 y 7, el destacamento de Ametralladoras, sección de cañones Pum-Pum, el Blandengues de Artigas y cerrando la columna la Artillería. El Escuadrón de Seguridad, al mando del comandante Suarez, formó en columna de honor en todo el largo comprendido desde el punto en que desembarcó el doctor Saenz Peña hasta el punto inicial de la columna militar.

Los cuerpos mencionados estaban mandados por los jefes cuyos nombres damos á continuación: comandante Penco, coronel Desiderio Arenas, Leonardo Arias, Pedro Quintana, Pedro Villardino, Arturo Olave y Nicolau, Julio Dufrechou, Domingo Ramasso, capitán de fragata Carrasco Galeano y mayor Marfetán.

La Sanidad Militar iba al mando del médico mayor del ejército, doctor Eduardo Martínez, del Jefe de la Sanidad, mayor Antonio Viana. Los practicantes de cada unidad táctica acompañaban en la marcha á la columna, para prevenir cualquier contratiempo que pudiera ocurrir á algunos de los miembros del ejército formado.

El «Blandengues» de Artigas

Este regimiento, como era de esperarse, dió un golpe magnífico en el desfile. Después de hacer el servicio de escolta del primer magistrado y doctor Saenz Peña, pasó á ocupar su puesto en la columna formando en último término.

Su jefe, coronel Dufrechou, dispuso, de acuerdo con órdenes emanadas del jefe de la línea, que dicho regimiento quedara á cierta distancia del resto de la columna. Cuando el desfile se hubo realizado, hasta el pasaje del Escuadrón de Seguridad, se vió desembocar por la calle Sarandí al bizarro cuerpo de Caballería tocando paso de carga. En esa forma pasaron por frente á la Casa de Gobierno hasta incorporarse á la columna militar.

La numerosa concurrencia situada en el trayecto que recorrió el ejército tributó entusiastas manifestaciones á todos los cuerpos en general.

José Espalter; de Hacienda, doctor Blas Vidal, y el Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz.

El quinto fué ocupado por el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan Pedro Lamolle; encargado del despacho de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor Julián de la Hoz, y el secretario del Presidente de la República, doctor Pablo Varzi (hijo).

tocaron los himnos argentino y uruguayo.

El palco oficial fué ocupado en la siguiente forma: en la primera fila, á la derecha la señora del doctor Saenz Peña, á la izquierda la señora Martínez de Williman, al lado de esta la señora del ministro argentino, y al lado de la señora de Saenz Peña, la esposa del ministro del Brasil. Seguían después á

LOS BLANDENGUES

FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO — PRESENCIANDO EL DESFILE MILITAR

LA CABEZA DE LA COLUMNA MILITAR (El general Vazquez y su estado mayor)

EL BATALLÓN POLICIAL en la revista militar

El doctor Williman, su esposa y el ministro argentino, señor Moreno, esperando al doctor Saenz Peña

Subieron al sexto «landeau» el secretario del doctor Saenz Peña, doctor J. de Olivera, y el Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja.

Detrás seguía una larga fila de carruajes descubiertos y automóviles ocupados por los miembros del Cuerpo Diplomático, ministros de la Alta Corte de Justicia y de los Tribunales Militares, legisladores y altos funcionarios civiles y militares.

Al romper la marcha, el «Uruguay» hizo una salva, y el público rompió en atronadores vivas y aplausos. El doctor Saenz Peña, visiblemente emocionado, retribuía los saludos de que era objeto.

Por entre la maciza aglomeración de pueblo y fuerzas militares, avanzó la comitiva tomando por la calle Juan Carlos Gomez donde estaban tendidos en línea los batallones 1.o, 2.o y 3.o de infantería, que al paso del oficial cortejo ejecutaron los himnos uruguayo y argentino.

Cerrando la marcha, tras la fila de carruajes, galopaba el regimiento de Blandengues, cuyo paso era saludado con aplauso por la masa popular.

Siguiendo por Juan Carlos Gomez, la comitiva llegó á Sarandí, cuyo trayecto siguió hasta la plaza Independencia, que rodeó luego por el costado Sur, hasta llegar á la Casa de Gobierno, punto terminal de la primer jornada. Un mundo de gente se apiñaba entre los canteros de la amplia plaza, y bajo los vetustos arcos de la Pasiva.

derecha é izquierda, las damas del cuerpo diplomático, miembros de este, señorita de Saenz Peña y señorita Villar Saenz Peña.

Los dos presidentes tomaron asiento en la fila segunda, con los ministros de Estado, presidentes de la Cámara de Senadores y de Representantes y altos funcionarios.

La aparición de los doctores Williman y Saenz Peña en el palco oficial fué saludada por todo el público con grandes aplausos.

Puesto todo el selecto auditorio de pié, la orquesta ejecutó los himnos de ambos países, repitiéndose los aplausos.

Después del tercer acto, el Presidente con su señora se retiró para ir al Club Uruguay á fin de recibir al futuro presidente argentino. Fueron recibidos al pié de la escalera por la Comisión Directiva del Club.

Poco después llegaba el doctor Saenz Peña con su familia. El doctor Williman y señora los recibieron en el primer descanso acompañados del presidente del Club senador Serrato y señora Josefina Perey de Serrato.

Vivas y aplausos resonaron en la calle y en el vestíbulo al entrar á los salones el Presidente y el doctor Saenz Peña.

El gran baile del Club Uruguay

Regio y magnífico, fué sin duda alguna, el baile ofrecido anoche en el Club Uruguay, por el Presidente de la República, en honor del nuevo Presidente de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña. Resulta, pues, difícil, demasiado difícil, dar una idea, aunque ligerísima, de las vastas magnitudes que alcanzó.

La entrada y las amplias escaleras, con su decoración marfileña, palidísima, con sus grandes jarrones monumentales, llenos de flores exóticas de suaves tonalidades, y sus graciosas guirnaldas de hojas, adosadas á los muros, era toda una gloria de luz; luces por todas partes, dispuestas en guías armoniosas, á lo largo de las escaleras, en las líneas de los recuadros, en los huecos de los plafones; luces que hacían saltar reflejos de oro, en el bronce de los cascos de la guardia apostada en doble hilera para rendir honores.

Al pie de la gran escalera, el Presidente de la República, rodeado de una selecta comitiva, aguardaba la llegada del doctor Saenz Peña. Al entrar el Presidente de la República Argentina, se oyeron los acordes del himno nacional argentino, al mismo tiempo que la concurrencia prorrumpía en una salva de aplausos nutrida y prolongada.

En el piso alto, la gran sala de fiestas estaba solemne y suntuosa, con sus dorados pomposos, con sus grandes cortinados rojos, bordeando la curva de sus espejos, que han visto en silencio, desfilar en el bullicio, tantas generaciones de bellezas. En el gran plafond, lleno de recortes y de molduras, las arañas pesadas y opulentas, irradiaban su luz, que recogía el parquet reluciente de los pisos. Líneas doradas, guías de luz, recorrían los movimientos rectilíneos y entrecortados de las cornisas, los adornos caprichosos de los frisos, la severa gravedad de los arquitraves.

En aquel admirable escenario, en aquel deslumbrante ambiente, que era una fiesta de la línea, un puro regocijo del color, un éxito continuado de la armonía, estaban todas: las más bellas, las más encumbradas, las más elegantes.

Sylvia Victoria Calvi, palidísima, con sus ojos pardos llenos de vagas promesas, indefinidos como las brumas de una tarde en derrota, como siempre disputada como presa de lujo. Plácida Cibils, la de los ojos claros y dominadores, que á veces bajo la luz artificial, adquieren tonalidades violáceas como las amatistas. Sara Torres Cabrera, con sus ojos negros llenos de atrayente misterio, ojos de noche y, sin embargo, tan luminosos; Margarita Maza, la de los ojos ligeramente verdes como los lagos de Escocia, verde de las aguas muertas ó de las esmeraldas líquidas.

Estaban también las ya consagradas, las que viven en todos los labios, para quienes el elogio es vano: Elisa Rodríguez Larreta, Hilda Lussich, Elisa Larravide, Tulia Victorica, Blanca Saavedra, María Elisa Blanco Wilson, María Piera, María Celia Casaravilla Estrada, Rosita Beherens Legrand.

Vimos admirables de belleza y elegancia, á Rosita Vázquez Varela, Pilar de Arteaga, Rosa Saenz Peña González, Sara Madalena, Esther Boffil, Luisa Lipman, Blanca Torres Cabrera, Celina Costa, Amalia Zumarán Arocena, Esther é Ivánah Lussich, Manuelita Suárez, Luisa Maza.

En el gran comedor de honor, lujosamente decorado, y en los pequeños comedores adyacentes, el espectáculo que se ofrecía á la vista fascinada, no era menos atrayente ni menos encantador. Un gran número de parejas que no bajaba de doscientas, cenaban en pequeñas mesas, llenas de flores y de luces. Una animación insólita reinaba por doquiera, y el vibrar argentino de las risas, se mezclaba á los so-

LOS PRIMEROS SALUDOS

Manifestación popular

Entre un grupo de jóvenes surgió anoche la idea de recorrer las principales calles en manifestación patriótica. Acojida con entusiasmo, no se perdió tiempo en preparativos. Ni siquiera se contaron: eran diez. No importa! En marcha! Y á los pocos instantes, el número fué aumentando, las filas se hacían nutridas y lo que, al principio, era un pequeño núcleo de entusiasta juventud, asumió pronto los caracteres de una verdadera manifestación.

Faltaban banderas para encabezar la columna y la manifestación se proveyó de una, pero se quería también asociar á la nacional la argentina y la brasilera, en señal de confraternidad con los pueblos vecinos y amigos. La columna se dirigió á nuestra imprenta y solicitó varios de los trofeos que adornaban el balcón de EL SIGLO y «La Razón», a cuyo pedido se accedió de inmediato.

Reanudada otra vez la marcha, se hizo un alto frente á la plazoleta del teatro Solís, en momentos que se cantaba el segundo acto de «Manon». Los manifestantes, agrupados en torno de las banderas y engrosados con el público que se les agregó allí, formaron una compacta masa. Y se entonó en coro y con verdadera afinación, una estrofa de nuestro himno.

Al interior del teatro llegaba el eco del patriótico canto. Parte de la concurrencia salió á los balcones, á los que poco después se asomaban el doctor Saenz Peña y el doctor Williman, que fueron aclamados y que agradecieron con amables saludos aquella demostración.

La manifestación se movió de nuevo para recorrer la Avenida 18 de Julio, siempre entonando el himno, haciendo pequeños altos en las plazas. En la de Independencia pronunció una patriótica alocución, el joven Manuel Carlos Barros, y en la de Libertad, Juan J. Muñoz y Pedro Cardeillac, en nombre de los estudiantes.

Una nota simpática: en una casa de la calle 18 de Julio, una señorita tocó en el piano el himno nacional, entre los aplausos ensordecedores del público. Después cayó sobre la manifestación una lluvia de flores.

La columna se disolvió frente á nuestra imprenta, donde el joven Barros agradeció la deferencia de EL SIGLO y «La Razón», é invitó á los manifestantes á reunirse de nuevo hoy á las 10 a. m., para organizar una manifestación análoga. Para agradecer las referencias amables hechas á este diario, habló nuestro compañero de tareas señor Luis Scarzolo Travieso, quien aplaudió la feliz idea de los manifestantes y los exhortó á reunirse hoy en la Plaza Independencia, para entonar el himno, la mejor forma de rendir tributo á la patria en los días de sus grandes conmemoraciones.

He aquí la invitación que la comisión de jóvenes dirigo á la juventud:

Se invita á la juventud para la manifestación patriótica que se realizará hoy á las 10 a. m.—Punto de partida: Imprenta de EL SIGLO y «La Razón».

La Comisión Organizadora: Pedro Cardeillac, A. D. Rossi, Conrado Camp, J. Pérez, César Ravenna, Acosta y Lara, Luis P. Risso, E. Poitevin, Manuel Carlos Barros, J. J. Muñoz, F. Guevara, L. Cardeillac, F. Fernández, E. Carlera.

DE LA PRENSA ARGENTINA

Saludos fraternales

La República del Uruguay celebra hoy una de las efemérides más gloriosas de sus luchas por la libertad y la independencia: el 25 de Agosto de 1825, en que la Sala de Representantes declaró nulos y de ningún valor para siempre todos los actos de reconocimiento é incorporación á las potencias que la dominaban.

La memorable acta firmada en la Sala de la Representación Provincial, en la villa de San Fernando de la Florida, dió al Uruguay su anhelada independencia, que cimentara después la victoria conseguida por Alvear.

El año 1825 es el gran año de la historia uruguaya. El 19 de Abril, los Treinta y Tres pisaban tierra oriental é iniciaban la heróica jornada emancipadora; el 14 de Junio, en medio del tumulto de la insurrección naciente, se reunía en la Florida un grupo de ciudadanos procedentes de los diversos núcleos de población de la Banda Oriental y establecía el gobierno provisorio independiente, apoyado por las lanzas de 800 gauchos y enfrente de la potencia dominadora que sólo en la provincia que llamaban Cisplatina, contaba con un ejército de más de 10.000 veteranos.

Y dos meses después, el 25 de Agosto, representantes convocados de prisa y reunidos en la misma ciudad de la Florida, declaraban en uso de soberanía ordinaria y extraordinaria, írritos, nulos y disueltos todos los vínculos que por la violencia se había impuesto á los pueblos de la provincia oriental, y á ésta, de hecho y de derecho, libre é independiente de todo poder extraño.

Este acto arrogante y heróico se realizaba cuando aún no se había obtenido el triunfo del Rincón, en que la audacia y el entusiasmo realizaron un prodigio casi increíble, ni la espléndida victoria de Sarandí, que fué la revolución de un pueblo predestinado á la lucha y dotado de las más nobles virtudes militares.

. . . .

Y hoy, después de los años, la expresión arrogante y resuelta de los representantes que se reunieron en la Florida, ha recibido la sanción de varias generaciones; y la nación que formaron los pueblos de la Provincia Oriental, va á salvar el límite de dos siglos, con la conciencia de su capacidad para la vida independiente y confiando en el porvenir que ha consolidado definitivamente el acto de 1825 y las conquistas y los esfuerzos que han preparado la grandeza futura.

Este día íntimo, á cuya celebración nos asociamos con júbilo, tanto más sincero cuanto que para hacerlo invocamos no sólo los viejos vínculos fraternales, sino también la sangre derramada para que aquella emancipación pudiera culminar gloriosamente, será festejado en Buenos Aires por los numerosos hijos de la brava patria uruguaya que viven entre nosotros.

La República hermana, en plena prosperidad económica é institucional, recibirá el homenaje de todos los pueblos de América, unidos hoy más que nunca por los vínculos espirituales de la raza y las conveniencias positivas de una política internacional sensatamente encaminada y bellamente exteriorizada en el Congreso Pan-Americano.

Al adherirnos á este aniversario, hacemos votos porque la paz siga reinando en la hermosa tierra uruguaya, porque la libertad sea, cada día más, una verdad en su vida política, llegando á realizar por el esfuerzo unido de todos sus hijos el ideal democrático con que soñaron los patriotas de la Florida.—(«La Nación»).

———

«Hace hoy ochenta y cinco años, la asamblea de ciudadanos uruguayos reunida en la Florida, protestó de la anexión á Portugal y al Brasil, de 1821 y 1823, y declaró que aquel acto había sido arrancado á los pueblos de la provincia oriental, «por la violencia de la fuerza, unida á la perfidia de los intrusos.»

Inmediatamente después, en virtud de la soberanía ordinaria y extraordinaria que investía la asamblea, consiguió que el «voto general, constante, solemne y decidido es y debe ser por la unidad con las demás provincias argentinas á que siempre perteneció, por los vínculos más sagrados que el mundo conoce», y terminó dictando un decreto por el cual la Provincia Oriental del Uruguay quedaba unida á las demás de la Nación Argentina.

Acallado un momento el entusiasmo que un acto tal produjo, el Congreso sancionó la formación de la bandera del Estado, la misma que hoy saludarán los pueblos americanos como el símbolo de una nación independiente, porque los sucesos ulteriores propiciaron la independencia de aquel hermano en la tradición histórica argentina.

De la lejanía de la historia vienen voces fraternales á evocar la solidaridad en la lucha, en el esfuerzo, en el anhelo de estos dos pueblos, llamados á grandes destinos, y nuestra insignia que cobijó triunfos comunes, saludará con los recuerdos gloriosos del pasado y los ideales del presente, á la insignia de la joven República del Uruguay.—(«La Prensa»).

———

Con el entusiasmo acostumbrado desde que se estableció esta única fecha en el calendario patriótico á los efectos de la conmemoración oficial y pública,—festeja hoy el Uruguay su independencia.

Otros acontecimientos anteriores al 25 de Agosto clásico, habían preparado la emancipación, y son jalones ilustres que hacen vibrar la fibra del pueblo hermano á su sólo recuerdo. El arrojo de los Treinta y Tres invadiendo el territorio que ha de libertar del yugo opresor, es la magnífica portada de esa lucha generosa, sin vacilaciones y sin desfallecimientos, ante la desigualdad de los medios y las desventajas de las circunstancias. Pero está en aquel puñado de hombres libres y animosos, el amor al suelo que exalta su aspiración y robustece su alma. Así se cumplen sus votos y todo el país se estremece al grito de la Agraciada, realizándose la epopeya consagrada muy luego por las naciones vecinas y por todas las del orbe.

Auras de paz, nobles estímulos de trabajo y desenvolvimiento, sonríen en la actualidad al pueblo uruguayo, sometido tantas veces después del año 25, á la terrible prueba de los desgarramientos civiles. Es bajo estos auspicios, serenos también los horizontes internacionales que hace poco eran motivo de preocupación y de recelo, que la República Oriental va á festejar en esta semana de fiestas su hermoso aniversario.

Montevideo será desde hoy hasta el lunes entrante, centro activo de movimiento y de júbilo. Aparte el concurso interno que todo el país aporta á la bella metrópoli uruguaya, de nuestra capital han acudido numerosos viajeros de significación, diplomáticos, miembros del Congreso Pan-Americano, personas que desean participar de las fiestas preparadas en esta ruidosa conmemoración.

Hoy y mañana saldrán también de aquí, con el mismo destino, un grupo de familias conocidas y personas de la relación particular ó política del presidente electo, doctor Saenz Peña, quien pasado mañana deberá encontrarse en Montevideo, donde se le obsequiará con una serie de actos de simpatía y agasajo.

Así el gobierno uruguayo ha querido hacer coincidir con las manifestaciones de su gran fecha histórica, este tributo cordial á la República Argentina, representada por el negociador del protocolo de Enero último, contribuyendo también de esta manera á despejar totalmente del Río de la Plata, todo pretexto de distanciamientos, divergencias ó de dificultades internacionales, que pudieran alterar la vieja armonía histórica de dos pueblos confundidos en su origen.—(«El Diario»).

En la Casa de Gobierno

En el orden indicado, á las 3.15, la comitiva llegaba á la Casa de Gobierno. Después de unos minutos de «causerie» se pasó á los balcones, á presenciar el desfile militar que duró un hora justa.

Al aparecer el doctor Saenz Peña en los balcones, la compacta muchedumbre que se había agolpado frente á la Casa de Gobierno, lo vivó y lo aplaudió con entusiasmo. Además del Presidente de la República, acompañaban al ilustre visitante, los ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, empleados superiores de las reparticiones del Estado y militares de alta graduación. Al terminar el desfile, una masa compacta de pueblo que seguía á la columna militar se situó frente á la Casa de Gobierno y tributó al doctor Saenz Peña una calurosa manifestación de simpatía, de la que se hizo participe al Presidente de la República. Terminado el desfile, la comitiva pasó al salón de recepciones de la Presidencia, donde se bebió una copa de champagne. A las 4.40, el doctor Saenz Peña abandonaba la Casa de Gobierno, emprendiendo la marcha hacia la Legación Argentina, donde se hospeda. Lo acompañó el doctor Williman, siendo ocupado los demás carruajes en la misma forma que se hizo el trayecto del puerto á la Casa de Gobierno. Una nueva manifestación se le tributó al doctor Saenz Peña al emprender la marcha hacia la Legación de su patria.

Gentileza presidencial

Como es de práctica en estos casos, el doctor Saenz Peña debía ir á casa del Presidente de la República á agradecer la visita de éste, media hora después de dejar la Legación, pero el doctor Williman, teniendo en cuenta el cansancio ocasionado en aquel por el viaje, se empeñó en eximirlo de dicha formalidad de protocolo.

En la Legación Argentina

Mientras se hallaba el doctor Williman en la Legación Argentina, llegaron á esta numerosas personas á saludar al doctor Saenz Peña. Muchas de esas personas eran compatriotas del distinguido huésped, que habían llegado por la mañana de Buenos Aires, entre ellos los señores doctor Manuel Montes de Oca, diputado nacional; doctor Juan Simon Gómez, Subsecretario de Cultos; Pablo Groussac, director de la Biblioteca Nacional; doctor David Sonbrano, diputado nacional; doctor Carlos Saavedra Lamas, diputado nacional; y señores Mariano y Santiago Villar Saenz Peña.

La función de gala

Después de comer en la Legación Argentina, donde recibió numerosas visitas hasta último momento, el doctor Saenz Peña con su esposa, acompañado del doctor Enrique Moreno y señora Carolina Torres de Moreno y doctor Olivera, partieron en automóvil dirigiéndose á la casa del Presidente de la República. De allí salió toda la comitiva para el Teatro Solís, recorriendo el trayecto en medio de grandes aplausos y vivas. Al entrar al coliseo, se

SAENZ PEÑA
SU LLEGADA A MONTEVIDEO
FESTEJOS EN SU HONOR
MANIFESTACIONES POPULARES
INFORMACION COMPLETA

EL SIGLO adhiere con entusiasmo al homenaje que pueblo y gobierno unidos tributan en estos días al Presidente electo de la República Argentina doctor Saenz Peña.

Digno desde tiempo atrás de cariño de los orientales, por las repetidas pruebas de afecto á la tierra uruguaya, que diera en su vida diplomática lo es, muy especialmente, desde el día en que jugando el prestigio de su personalidad y aún tal vez el éxito de su candidatura, cruzó el Plata para traer la solución fraternal de cuestiones en mala hora surgidas entre los Estados ribereños del gran río. En ese día su nombre quedó consagrado como el de uno de los apóstoles de la paz, como el de uno de los benefactores de la humanidad.

Saludamos al ilustre argentino y á su persona á la nación hermana, ni cá más simpática para nosotros que en la hora en que ha sabido investir con la suprema magistratura republicana al amigo invariable de los orientales, al caballero de la justicia internacional.

Los primeros saludos

Tan pronto como del «Uruguay» se comunicó anteayer á las 6 de la tarde al presidente de la República que el aparato de telegrafía sin hilos de nuestra flamante nave de guerra había recibido los primeros espacios del de un buque que se encontraba en alta mar, que se sospechó con fundamento fuese el «Buenos Aires», el doctor Williman envió el siguiente despacho por medio de ese sistema:

Crucero «Uruguay».—Puerto de Montevideo, Agosto 26 de 1910.—A S. E. doctor Roque Saenz Peña.—A bordo del crucero «Buenos Aires».—Me es grato anticipar á V. E. mi cordial y afectuosa bienvenida, mientras que en el crucero que luce el nombre de la gran capital vecina, V. E. se dirige á esta ciudad hermana, que ya le es familiar, y en la cual V. E. ha sido aclamado otras veces, con demostraciones de franca simpatía, como argentino eminente y como amigo probado del Uruguay.

Rogando á V. E. quiera presentar en nombre de la señora de Williman y en el mío, nuestros homenajes á la distinguida señora de Saenz Peña y á la señorita Saenz Peña y Villar, renuevo á V. E. las seguridades de mi leal amistad y de mi alta consideración.—C. Williman.»

Pocas horas después el doctor Williman recibía el siguiente expresivo despacho de contestación por parte del doctor Saenz Peña:

A bordo del crucero «Buenos Aires».—Agosto 27 de 1910.—1 1/4 a. m.—A S. E. el doctor Clandio Williman, presidente de la República.—Al aproximarme á esa hermosa capital, tengo á honra saludar á la noble nación uruguaya en la persona del jefe ilustre del Estado, agradeciendo su cordial y afectuosa bienvenida como Vuestra Excelencia lo recuerda, estoy familiarizado con los sinceros afectos de ese pueblo, ampliamente retribuidos por mis inalterables respetos y cariños. A nombre de mi señora y señoritas Saenz Peña, ruego al señor presidente quiera anticipar sus homenajes y los míos propios á la distinguida señora Williman. Mi alta consideración y amistad á V. E.—Roque Saenz Peña.

La llegada del «Buenos Aires»

A las 2 y 20 p. m. entró á la rada el crucero argentino «Buenos Aires» procedente de Río Janeiro conduciendo á su bordo al presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, á su esposa, señora Cipriana V. de Saenz Peña y á su hija, señorita Saenz Peña Villar.

El crucero hizo las salvas de ordenanza, saludando á la plaza, la que fué inmediatamente contestada por la Fortaleza General Artigas.

Diez minutos después, el «Buenos Aires» entró al ante-puerto y á las 2 y 45, en el interior de éste, dirigiéndose á la cabecera del muelle B, guiado por el práctico Gerónimo Traverso y amarró con toda felicidad.

Los buques de la armada nacional, cruceros «Montevideo», «Uruguay», aviso «Oyarbide», que escoltaban al «Buenos Aires» y la cañonera argentina «Paraná», atracada al costado Oeste del muelle, hicieron las salvas de estilo.

El desembarco del doctor Saenz Peña

Una vez amarrado el «Buenos Aires» á una voz de mando, los tripulantes colocaron la planchada: eran las 3 y 10 p. m. El doctor Saenz Peña con su familia desembarcó dirigiéndose á saludar al doctor Williman que lo esperaba en compañía de su esposa y de miembros del Poder Ejecutivo, de los Ministros de Estado doctores Barbaroux, Vidal, Espalter, ingeniero Lamolle y general Vázquez.

Además acompañaban al doctor Williman los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, doctores Feliciano Viera y Antonio M. Rodríguez, respectivamente, los ministros del Brasil, doctor Lisboa y familia, argentino, señor Enrique B. Moreno, y señora y señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legación Argentina y un numeroso grupo de caballeros.

En el momento de pisar tierra, el doctor Saenz Peña, la banda de música del «Buenos Aires» entonó el himno argentino. Después de los saludos los dos Presidentes, éstos y su comitiva emprendieron la marcha.

Del muelle á la Casa de Gobierno

En este instante, la concurrencia que desde varias horas antes se había posesionado de toda la explanada del muelle, rambla, de los buques surtos en el puerto, aplaudió al distinguido viajero.

En la cabecera Norte del muelle B, apoyaba la derecha del Regimiento de Blandengues á caballo y correcta formación, á su izquierda, abierto en alas, el Escuadrón de Seguridad.

Después de hechas las presentaciones de práctica, la comitiva ocupó los carruajes, dirigiéndose hacia la Casa de Gobierno.

Abría la marcha un automóvil con el Jefe de Policía de Investigaciones, señor Arturo Brizuela, y el edecán de servicio. En el primer «landeau» descubierto iban las señoras de Saenz Peña y Carmen Martínez de Williman, acompañadas por el ministro argentino señor Enrique B. Moreno y por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux.

El segundo «landeau» fué ocupado por las señoras Cipriana Saenz Peña de Lerena, Carolina Torres Cabrera de Moreno, señorita Rosa Saenz Peña y señor Carlos Saavedra Lamas.

El tercer carruaje, tirado por cuatro soberbios alazanes, fué ocupado por el doctor Saenz Peña y el Presidente de la República. Escoltaba el carruaje, doblemente presidencial, el flamante Regimiento de Blandengues de Artigas, luciendo en el extremo de sus lanzas las banderolas del precursor de nuestra nacionalidad.

En el cuarto carruaje tomaron asiento los ministros del Interior, doctor

...llozos de los violines y al chocar de los cristales de champagne. Era una alegría intensa, una alegría cascabeleante que flotaba en el ambiente. Diríase que un nuevo Leteo, que un nuevo río del Olvido, hubiera borrado por un momento, sobre todas las frentes, con sus aguas oscuras y benévolas, las pequeñas contrariedades y las diarias preocupaciones que agitan la existencia.

Las primeras claridades del alba, las avanzadas del nuevo día, al penetrar por la vidriera oriental del «Puente de los Suspiros», transformado como por arte de encantamiento en confortable jardín de invierno, donde el hijo de Venus siempre hace diabluras, sorprendió á la fiesta, aún en su brillo máximo, aún en el vértigo de los vals y en el frenesí de los two-steps.

lia y del ministro Moreno, siendo escoltado por un escuadrón del Regimiento de «Blandengues de Artigas».

El presidente electo de la Argentina abandonará el palacete de la legación de su país, al mismo tiempo que nuestro primer magistrado saldrá de su casa, con su esposa, escoltado también por otro escuadrón del histórico cuerpo.

Ambos Jefes de Estado se encontrarán en la portada de acceso al Hipódromo Nacional, haciendo juntos su entrada al mismo,—donde serán recibidos por todos los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club, que les acompañará hasta el palco oficial.

A la entrada á éste, los doctores

ESCUCHANDO EL HIMNO ARGENTINO

En resúmen, fué una fiesta soberbia para la cual todos los adjetivos se agotan, y que dejará, sin duda, larga é imborrable estela de amables recuerdos en nuestra sociedad.

En el tumulto de los primeros momentos, anotamos á la carrera, los siguientes nombres, prometiendo ocuparnos en otra con más detención.

Señoras: Rosa González de Saenz Peña, Carmen Martínez de Williman, Josefa Perey de Serrato, Mela Perey de Soneira, Ela Hill de Cibils, Rosa Carril de Fernández y Medina, Carolina Torres de Cabrera, Enriqueta S. de Lisboa, Cora Martins de Deambrosis, Manuela Alvarez de Acevedo, María Costa de Carril, Rosa Sayago de Vázquez Varela, Ema Platero de Risso, María Rubio de Vilaró, María Eulalia Rubio de Matto, Julia Villegas de Shaw, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Cipriana Saenz Peña de Lerena, Pascuala Alvarez de Carvalho, Virginia Marexiano de Pérez Olave, Celia Alvarez de Amézaga, Teresa Spikerman de Vázquez, María Elena Uriarte de Montero, Adela Alves de Castellanos, María Legrand de Beherens, Clara Urtubey de Puig, Eulalia Bordagorry de Mascarenhas.

Saenz Peña y Williman serán saludados con los acordes de los himnos argentino y nacional, ejecutados por dos bandas de los cuerpos de la guarnición.

Después de la cuarta carrera, premio «Gentlemen Riders», que se correrá á las 3 y 15 p. m. la Comisión del Jockey Club obsequiará con un lunch á ambos mandatarios.

Acto contínuo, el doctor Saenz Peña abandonará el local del Hipódromo, dirigiéndose directamente al puerto con el objeto de embarcarse.

El regreso

El ilustre estadista será acompañado por el doctor Williman hasta á bordo del «Buenos Aires».

Detrás del landeau ocupado por ambos mandatarios, seguirá toda la comitiva oficial, que igualmente abandonará el Hipódromo, á fin de acompañar hasta el momento de su embarco al doctor Saenz Peña.

EN MARCHA HACIA LA CASA DE GOBIERNO

señora Martínez de Alvarez, María Zapiola de Massera, Matilde Regalía de Roosen, Plácida Suárez de Villegas, Rita Pons de Boffil, María Martínez de Pons, Clotilde Lussich de Hughes, Teresa García Lagos de Sanguinetti, señora Gregorini de Canessa, Paulina Acevedo de Lerena.

Señoritas: Paulina Algorta Camusso, Zulema y Haydée Giuffra. Jacinta y María Elena Requena Lenzi, Amelia y Elena Beherens, Elvira y Elena Mullins, Pascuala y Dominga Carvalho, Herminia Garzón Casaravilla, Margarita Casaravilla Sienra, María Angélica y Valentina Montero Bustamente, María Angélica Villegas Márquez, Elena Alvarez Mouliá, Estela Sabbiá Oribe, Esther y Elena Penco Illa, señorita de Aubriot, Julia Cash, Faustina García Illa, señoritas de Azevedo, Carmen Acevedo Alvarez, señoritas de Pons Martínez, Josefina Lerena, María Angélica Ferber.

En las carreras

Uno de los números más interesantes de los festejos que se realizan hoy en honor del ilustre huésped, será, fuera de toda duda, la reunión de esta tarde en Maroñas.

El doctor Saenz Peña se trasladará al Hipódromo, en compañía de su fami-

En el trayecto al muelle B se encontrarán formados, en igual orden que ayer, todos los cuerpos de la guarnición, rindiendo los honores de práctica al paso de los dos Presidentes. La línea será igualmente mandada por el ministro de la Guerra, teniente general Vázquez.

La partida

Enseguida de embarcarse el doctor Saenz Peña, el «Buenos Aires» abandonará el puerto. En el momento de lanzar aquella nave sus amarras, los cruceros nacionales «Montevideo» y «Uruguay» harán salvas de 21 cañonazos. Las que serán contestadas por el «Buenos Aires» y el cañonero «Paraná». La Fortaleza del Cerro hará igualmente las salvas de ordenanza.

El «Buenos Aires» abandonará el puerto, escoltado por los buques de nuestra escuadrilla, que le acompañarán hasta la rada exterior.

Al partir el doctor Saenz Peña, todas las embarcaciones mercantes surtas en el puerto comercial, le saludarán con sus bocinas.

CLEMENCEAU

(DE PAUL GROUSSAC)

Mañana llegará á Montevideo el ilustre hombre público francés Clemenceau. En tal oportunidad ofrecemos á nuestros lectores el estudio que de dicha personalidad ha trazado á grandes rasgos la pluma incomparable de Groussac.

Ignoro si el éxito alcanzado anteayer tarde por su primera conferencia (sobre el proceso histórico de la democracia) habrá conmovido mucho al señor Clémenceau, de tantos años avezado á los triunfos oratorios; merecería, en todo caso, halagar el amor propio del numeroso público que había acudido á esa fiesta de la inteligencia y, por su actitud perfecta desde el principio hasta el fin, se mostró digno de disfrutarla. La comunicación simpática entre el orador y la asistencia fué inmediata, por sobre el largo preámbulo innecesario. Las dotes exteriores del disertante, la elegante naturalidad de su apostura, su incomparable aisance en el escenario, la emisión toda externa de la voz que se difunde sin esfuerzo por el recinto, aún en los matices y apartes de la plática familiar, los modales todos del hombre de mundo, que sólo por intervalos dejaban entrever al tribuno potente, habían tendido ya esa cadena de oro, que simbolizaban los antiguos, entre el orador y su auditorio, antes de que con la claridad eficaz del pensamiento, envuelta en una fluidez y propiedad maravillosas de expresión, se volviera á cumplir el hechizo inmortal de la elocuencia.

Confieso que algunos éxitos medianos, obtenidos antes en el propio Odeón, habían dejado en mí cierta inquietud... Esta se desvaneció al momento. Desde las primeras frases de Clémenceau me convencí de que, si otros no habían sido entendidos, sería porque no fueron atendidos. Ahora bien: el gran secreto para conquistar al público y encadenar su atención no consiste tanto en el interés intrínseco del asunto, cuanto en lo extrínseco que fluye del talento y de la acción del orador. Y ¿quién ignora que la mayor eficacia de la elocuencia reside en la improvisación, ó sea en lo instantáneo del chorro verbal que brota envuelto en la idea matriz, y sólo así se transmite íntegro... al modo del agua termal que no conserva virtud sino bebida en la misma fuente? En la elaboración conjunta del pensamiento y del verbo se encierra, pues, la condición vital de la oratoria. Los que carecemos del don misterioso acaso tengamos otro recurso, y no inferior por cierto, para exteriorizar nuestra influencia espiritual; pero debemos renunciar, salvo en caso de necesidad absoluta, á fingirlo con la recitación humillante ó la helada lectura. Lo escrito se dirige á un lector, no á un auditorio. Recíprocamente—y he aquí el desquite y consuelo del escritor—ocurre raras veces que la improvisación aplaudida merezca ser leída.

Es muy probable que, reducido á una reseña metódica y leído con pausa, el fresco decorativo que el orador improvisó anteanoche con valentía y gracia, resultara tan lánguido como, por ejemplo, tal cual comentario episódico de «Pantagruel». Interpretadas por Clemenceau, las aventuras abstractas de la democracia cobraban la vida y colorido de conflictos personales. A su evocación resurgían mágicamente las emigraciones arianas y pelásgicas, las colonizaciones griegas é itálicas en torno del Mediterráneo civilizador; y luego, los choques de las masas bárbaras que traían su individualismo disolvente y fecundo, el deslumbrante resplandor del Renacimiento artístico y humanista; por fin, los descubrimientos marítimos que dilataron el planeta, y la Revolución Francesa que orienta las naciones modernas á un mismo ideal. Y no es que Clemenceau recurriera, para producir su efecto, á esfuerzos de gesticulación ni derroches huecos de sonoridad, á que nos vemos aquí condenados por indestructible atavismo. Casi nunca salió del tono amable de la charla mundana, salpicada de rasgos irónicos y chistes de buen gusto; apenas si se permitió dar curso á su emoción—que fué intensamente comunicativa—al evocar á Demóstenes y pintar con arrebato patético su desesperada resistencia á las invasiones macedonias, ó, todavía, al personificar, en su peroración, el conflicto del idealismo y del realismo en los inmortales héroes cervantescos: arranques oratorios que fueron uno y otro saludados con largas ovaciones.

El interés con que escuchó el auditorio la larga, si amena disertación, que pasó de la hora y media, no desfalleció un instante; y si no hay mérito en ello, puesto que seguía su gusto, no es menos honroso para Buenos Aires que se encuentre aquí un público de conferencia, no digamos para llenar un teatro (que esto es harto fácil, al llamamiento de una celebridad universal), sino para seguir con religiosa atención el desarrollo de un tema histórico, en lengua extranjera para la mayoría, demostrando inequívocamente, minuto por minuto, con sus aplausos ó sonrisas, que no se le escapa una sola alusión literaria, y coge al vuelo la más fugaz intención de la ironía francesa. Pero, además de la prueba de cultura poco común, creo que conviene apuntar de pasada la conciencia de la situación que tal actitud revela. Ya se contemple el volúmen del personaje, ya sea aquilate la enseñanza que ha de fluir de esa elocuencia medular, ya se atienda, por fin, al juicio sintético sobre este país, que el publicista ó el tribuno ha de emitir ante las gentes, no es discutible la importancia excepcional que para nosotros reviste, entre tantas visitas considerables como este año hemos recibido, la del estadista ilustre cuya palabra, aún despojada de los prestigios ó realidades del poder, sigue siendo una fuerza de la Francia republicana y un factor de la política mundial.

Así lo ha sentido instintivamente el público argentino. Y aquí no me refiero al grupo iniciado y superior, que se nutre de substancia francesa y conoce las obras y actos de Clemenceau mejor que muchos de sus electores del Var; sino á la masa de mediana ilustración que se informa de las cosas europeas principalmente por el periódico. Para esta mayoría de lectores de «La Nación» me ha parecido que no sería ocioso un perfil de nuestro eminente huésped, que acaso resultara algo más exacto y personal que las noticias biográficas impresas, gracias al trato personal reciente, que me ha permitido enfocar los rasgos dispersos de mis lecturas y audiciones públicas. El incompleto medallón no ha dejado de costarme algún trabajo, no solo en razón de lo complejo del modelo, cuanto por la dificultad de tratar en otra lengua que la suya y mía, un asunto tan eminentemente francés. Deseo que, con sus lagunas y flaquezas, no parezca del todo insubstancial, aún al otro grupo de lectores á que aludí. Válgame en todo caso, así para los que al leer aprendan algo nuevo como para los que recuerden lo sabido, el socorrido verso-epígrafe del presidente Hénault: «Indocti discant et ament meminisse periti».

Georges Benjamín Clémenceau es hijo bien legítimo de esa Vendée ceñuda y trágica, teatro un día de guerras fratricidas, habiendo nacido en una aldea de Bocage, el 25 de Setiembre de 1841. Raya, pues, en los 69 años. ¿Quién se los daría, al ver la robustez y agilidad de su persona, la incesante movilidad del rostro huesoso, perpetuamente estremecido por el pensamiento ó la pasión? La cara enérgica se «utiliza» hasta en facciones expresivas, desde la barba imperiosa hasta la alta frente protuberante ó idealista, que la calva desarrolla indefinidamente. Los ojos obscuros centellean por entre el breñal de las cejas grises: si bien, en los minutos de tregua, la penetrante mirada se vela con la fatiga melancólica del largo batallar. El grueso bigote, caído á lo tártaro, se aviene con los pómulos salientes en la cara achatada, de cálida y sana palidez. La voz ha conservado su timbre claro y resistente. Las manos bien modeladas, son todavía secas y fuertes, sin veteado senil; la diestra, mientras habla apoyado en mi bufete, suele martillar el ritmo de la frase, como buscando la tabla ausente de la tribuna. La estatura es mediana y fornida, la espalda apenas encorvada, el paso firme y capaz aún de trepar á galope las gradas de la cámara... Por cierto que no ha podido el organismo salir ileso de tantas sobreexcitaciones y trabajos, y los peregrinajes á Carlsbad revelan bastante la grieta del temperamento bilio-nervioso. Persiste, con todo, la impresión general de vigor físico. Al menos «déclanchement» cerebral, emoción ó idea, se recobra el luchador: la voz vuelve á vibrar, el gesto á tornarse imperativo, desprendiéndose del conjunto el mismo efluvio de fuerza recogida y bajo presión que hace treinta años, cuando su empuje terrible movía tempestades parlamentarias y derribaba gobiernos.

Para nadie, en el grado que para Clémenceau, ha sido milicia la vida. A los veinte años, no bien escapado de su colegio bretón, y matriculado en la Facultad de Medicina de París, pierde sus inscripciones por haberse adherido á movimientos estudiantiles contra el gobierno. Logra, si nembargo, ser nombrado interno de los hospitales y, en 1865 (no en 1869, como dicen las biografías), alcanza el doctorado con una tésis sobre la «Generación de los elementos anatómicos». Es todo un volúmen de 300 páginas en octavo, que atestigua más bien estudios librescos que investigaciones personales. La segunda edición—que tengo á la mano—trae una introducción del profesor Robin, en cuyas obras el joven autor se ha inspirado, como él mismo lo confiesa ingenuamente, aceptando á la par la teoría histológica del maestro (que en lo relativo á la hipergénesis cancerosa conserva aún su actualidad) y su filosofía positivista, de que no se apartará más. A poco, se embarcaba para los Estados Unidos, donde permaneció tres ó cuatro años, viajando, estudiando, impregnándose de libertad; evoca todavía con agradecimiento sus largas estaciones en la «Astor Library», de Nueva York, en que tanto aprendió—y el recuerdo no es vulgar. Allí tradujo el «Auguste Comte and Positivism», de Stuart Mill (Westminster Review, 1865), que fué editado por Germer Baillière en 1868. El año siguiente, las elecciones generales de Mayo, reveando el terreno perdido por el imperio y conquistado por la oposición, le señalaron la hora del retorno.

Se estableció en un barrio pobre de París, en lo alto de Montmartre; y con decir que las más de las consultas y visitas médicas eran gratuitas se deja suponer que los enfermos no escasearían. Tal clientela no le trajo la fortuna, pero sí la popularidad: después del 4 de Setiembre de 1870, junto con el derrumbamiento del imperio, fué elegido alcalde de su distrito, y pocos meses después (Febrero de 1871) diputado á la Asamblea nacional por el departamento del Sena. Su posición durante la insurrección comunal fué especialmente crítica. Aunque no lo conoció sinó después de perpetrado, bastó que el fusilamiento de los generales Thomas y Lecomte ocurriera el 18 de Marzo en su distrito, para que más tarde el Consejo de Guerra arrojara sobre el «maire» Clémenceau una vaga sospecha de complicidad: fué la primera calumnia contra el que tanto sería calumniado. Colocado por su doble cargo entre el gobierno de Versalles y el desgobierno de la Comuna, procuró en vano evitar la efusión de sangre: perseguido por éste á fuer de moderado, y luego por aquel como supuesto comunero, debió á la fatalidad el salvar dos veces su vida. Vuelto París á su normalidad, Clémenceau fué nombrado consejero municipal, desempeñando en 1875 la presidencia de aquel cuerpo, y, el año siguiente, resultó elegido diputado, siempre por el mismo distrito (XVIIIo.), con un programa radical que comprendía, entre otros artículos, la amnistía, la enseñanza laica, gratuita y obligatoria; por fin, la separación de la Iglesia del Estado, que sólo se conseguiría treinta años después. En su discurso sobre la amnistía (16 de Mayo de 1876) se reveló el orador y también el duelista (reto al marqués de Castellane), que tanto daría que contar á la crónica. Producido, un año después exactamente, el golpe de Estado, fué uno de los 363 diputados republicanos reelegidos en las elecciones de Octubre. Poco después se separaba de Gambetta, cuya política á combatir sin tregua, encabezando el grupo radical; y en 1880, iniciada la presidencia de Grévy, fundaba el diario «La Justice» que había de distribuir durante diez años á la fortuna política de su fundador, para seguirle después en su descenso.

La actitud política de Clémenceau durante el período indicado, que termina con el asunto de Panamá (1880-1893), se caracterizó por una oposición casi constante, en la tribuna y en la prensa, á los gabinetes sucesivos que él mismo, casi siempre, contribuyera á formar. Jefe de la extrema izquierda, combatió sin tregua á los oportunistas ó republicanos de gobierno, asestando contra los frágiles Ministerios el ariete de su dialéctica despiadada; como castillos de naipes cayeron á sus golpes, después de Gambetta, los gabinetes Freycinet, Falliéres, Brisson, Goblet, Rouvier, Loubet, Ribot... Pero quien fué como ninguno el blanco de Clémenceau, fué Jules Ferry, hostigado, vilipendiado sin piedad por la política colonial, que constituye hoy su mayor timbre de gloria. Cuando la renuncia forzosa de Grévy, en 1887, el ódio de los radicales contra el «Tonkinés» desbarató su candidatura presidencial, ocasionando el triunfo de Sadi Carnot. Su imprudente apoyo al general Boulanger estuvo á punto de ser irreparable; y si bien no tardó su jefe en separarse del aventurero audaz, ante quien los enemigos de la república hacían espejear la dictadura, fueron apenas suficientes los esfuerzos de Clemenceau, unidos á la suerte dichosa de Floquet y á la energía de Constans, para dar en el suelo con el ídolo popular.

(Concluirá).

Rambla Sud

SU DISCUSION EN EL SENADO

Mañana comenzará en la Cámara de Senadores la discusión del proyecto que aprueba el contrato celebrado «ad referendum» entre la Comisión de Fomento de la misma y el barón Lord Grinthorpe, para la construcción de la Rambla Sud.

Según se anuncia en los círculos parlamentarios, en virtud de los términos en que ha sido redactado el nuevo contrato, éste será aprobado por la Cámara Alta sin mayor discusión.

POLITICA NACIONALISTA

EL DIRECTORIO MANTIENE SU RENUNCIA

PROBABLE SOLUCION DE LA CRISIS

Los diarios de la tarde han informado ya sobre las sesiones que el jueves y viernes celebró el Congreso Elector de Directorio Nacionalista: la discusión á que dió lugar el informe presentado por la comisión encargada de informar respecto á la renuncia del Directorio compuesta por los señores Lamas, Corlinas y Camacho; y el resultado de la votación favorable á él, por once votos contra cuatro.

En consecuencia, la renuncia del Directorio no fué aceptada. Pero he aquí que cuando se daba por resuelta la crisis nacionalista, es que más viene á complicarse. El Directorio se mantiene firme en su renuncia y así lo comunicó en nota pasada al Congreso el viernes por la noche.

El Congreso no ha vuelto á celebrar sesión después de recibida esa nota, así es que nada puede decirse seguro, sobre la actitud que asumirá.

Pero por los datos recogidos estamos habilitados á adelantar las siguientes informaciones:

El motivo de que el Directorio haya mantenido su resolución, está en que esa corporación cree conveniente la integración de elementos radicales, que den por resultado la unificación partidaria. Tal es su propósito al asumir esa actitud, y solo de esa manera aceptarían, algunos de sus miembros, seguir formando parte de ella.

Entre los miembros del Congreso Elector, formado, como se ha visto, por gran mayoría conservadora, dos tendencias se disputan el triunfo. Un núcleo está firme en sus trece, no queriendo la entrada de ningún radical al Directorio, y considerando que la formación de una autoridad en la que se encontraran opiniones políticas tan diversas, no podría dar buenos frutos. Entre ellos, con muchas probabilidades, se encuentran los señores: Doreste, Frocham, Márquez, Quintela, Camacho, Beltrán y Young.

El otro grupo es favorable á la integración radical, esto es, á dar entrada á varios miembros de esa fracción. Parece que será esta la tendencia que triunfará y que el resultado de las nuevas sesiones del Congreso será la elección de un Directorio, en el cual, con mayoría conservadora, figuren varios radicales entre ellos los doctores Carlos A. Berro, Valentín Aznárez, Juan B. Morelli y Manuel R. Alonso.

Los conservadores estarían representados por varios de los miembros del actual Directorio y por varios importantes personajes de la fracción que formaron parte de los anteriores.

El Congreso no celebró ayer ninguna sesión, ni hoy tampoco la celebrará: recien está citado para el lunes á las 9 de la mañana, día en que es de esperarse se solucione definitivamente la crisis.

INVESTIGACION MUNICIPAL

TERMINACION DE LA INSPECCION GIVOGRE

El inspector de oficinas de la Contaduría General del Estado señor Givogre, acaba de terminar la investigación que el gobierno dispuso se hiciera en la Municipalidad para comprobar la marcha financiera de la Intendencia.

Esa investigación ha durado cerca de un mes, habiendo el señor Givogre compulsado detenidamente todos los libros de entradas y salidas de rentas de la Junta desde el 1.o de Abril de 1909 á la fecha.

El informe que el interventor de oficinas presentará al Poder Ejecutivo por intermedio de la Contaduría General del Estado, es extenso y minucioso.

Es posible que el Presidente de la República conozca ese dictámen á mediados de la entrante semana.

EL COLERA EN ITALIA

MEDIDAS SANITARIAS

A LA ESPERA DEL DELEGADO ARGENTINO

Los diarios llegados ayer de la vecina capital hacen saber que se había embarcado allí con destino á esta ciudad el doctor Veiga, médico del Departamento Nacional de Higiene Argentino, con el objeto de combinar con nuestro Consejo Nacional de Higiene las medidas de defensa sanitaria á adoptarse en ambos países, en vista de la epidemia de cólera desarrollada en Italia.

A pesar de ese anuncio el doctor Veiga no ha llegado á Montevideo.

Nuestro Consejo tiene tomadas todas las medidas para ponerlas en vigencia así que combine con el delegado argentino el plan de defensa contra el cólera, que será uniforme en ambos países.

Es posible que el doctor Veiga llegue hoy de Buenos Aires y si esto sucede, esta tarde mismo el Consejo Nacional de Higiene celebrará sesión para resolver todo lo pertinente á esta cuestión.

La autoridad sanitaria argentina ha convenido con el jefe del crucero «Patria», la forma como se procederá á la vigilancia sanitaria, fijándose para el efecto tres fondeaderos.

Las visitas se harán diariamente, destinándose dos médicos á cada barco, y en los casos de contradicción en sus opiniones, celebrarán consulta. Si la diferencia del diagnóstico persiste, resolverá en cada caso el Departamento Nacional, inclinándose, por sistema, á la parte del médico que afirme la existencia ó sospeche la presencia del cólera, para prevenir así decididamente los peligros posibles.

Las estaciones sanitarias que se establecerán á bordo de los monitores «El Plata» y «Los Andes», estarán en comunicación radiográfica permanente con el Departamento Nacional de Higiene, y el Presidente del Consejo doctor Penna será quien resolverá en todos los casos observados.

BUENOS AIRES, 27—Entre otras medidas para evitar el contagio del cólera, se ha establecido un servicio especial médico en la rada. Se habilitarán los cañoneros «Andes» y «Patria» como buques de desinfección, con estufas y aparatos Kleton, y se levantará un censo general del estado sanitario del país.

El presidente del Departamento de Higiene solicitó, de nuevo, del ministro del Interior, los 100.000 pesos ya pedidos, manifestando que las condiciones higiénicas del puerto son malas, necesitando medidas enérgicas para subsanarlas. Han quedado en la dársena el «Amazonas», el «Amiral Sallandrouge», el «Toscana» y el «Indiana», todos con pasajeros.—Corresponsal.

EL CRUCERO "PATRIA"

VINO A NUESTRO PUERTO?

A la altura de la isla de Flores, según se decía ayer, se encontraron los cruceros argentinos «Buenos Aires» y «Patria».

Ambos buques se detuvieron, trasladándose al primero el jefe de Estado Mayor de Marina, capitán de navío Saenz Valiente, á cargo interinamente del Ministerio de Marina y siguiendo en este buque hasta que atracó al muelle B.

Después que desembarcó el doctor Saenz Peña, según se agregaba, el ministro de Marina argentino, se trasbordó en una lancha á vapor, dirigiéndose á la rada, á fin de embarcarse en el «Patria», el que siguió para Buenos Aires á las 4 y 50 p. m.

Hasta aquí la noticia circulante. Sin embargo, interrogado anoche en el teatro Solís el doctor Saenz Peña, por un miembro de esta redacción, estando presentes el presidente de la República, el ministro argentino doctor Moreno y otras personas, se manifestó extrañado de la noticia, atribuyéndola á la circunstancia de haber recibido á bordo del «Buenos Aires», al llegar á Montevideo, un radiograma del capitán de navío Saenz Valiente, expedido desde abordo del crucero «Patria».

Vida social

OPERA—

Expléndido aspecto presentaba anoche la sala de Solís, durante la función de gala en honor del Presidente electo de la República Argentina. Entre la elegante concurrencia recordamos á las señoras:

Rosa González de Saenz Peña, Cármen Martínez de Williman, Carolina Torres Cabrera de Moreno, Enriqueta S. de Lisboa, Teresa Spikerman de Vasquez, Rosa Carril de Fernández y Medina, Panchita Belgrano de Vacza Ocampo, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Marta Costa de Carril, Enriqueta Salterain de Lessa, Ema Platero de Risso, Célia Alvarez de Amézaga, María Adelaida García Morales de Ramírez, Ana Lafone de Wilson, Josefina Stirling de Cash, Josefina Larravide de Puig, Esther Porciúncula de Araujo, Amanda Brito del Pino de Seré, Elena Arocena de Muñoz, Amalia Muñoz de Bonilla, Palmira Soumastre de Maza, Rita Pons de Boffil, María Angélica Platero de Wilson, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Inah Azevedo de Mañé, Cora Martins de Deambrosis, Clara Urtubey de Puig, María Moratorio de Illa, Marta Pérez Butler de Shaw, Margarita Uriarte de Herrera, Angela Portillo de Lussich, María Legrand de Beherens, María Rubio de Vilaró, María Hordeñana de Lemos, María Elena Uriarte de Montero, Socorro Martínez de Sosa Diaz, María Eulalia Rubio de Matte, Clementina Sosa Diaz de Vidal, María Carolina Regules de Castellanos, María Morelli de Ricaldoni, Matilde Regalía de Roosen, Ana Benzano de Costa, Adela Maza de Muñoz, Natalia Cardozo de Morales, María Elena Ruette de Fischer, Dolores Pereyra de Resell, María Etcheverry de Pons, Esther Vidal de Etcheverry, María García Cames de Morató, Ernestina Riet de Correa, señora de Mascarenhas, señora Ilarraz de Marquez, María Elena Crosa de Peixoto.

Señoritas: Elisa Rodríguez Larreta, Rosa Saenz Peña, María Angélica Villegas Marquez, María Manuela Pena, Lala y María Elisa Lessa, Celina Costa, María Piera, Cármen y Blanca Reyes Cadenas, María Antonieta Platero, María Angélica Ferreira, María Elena, Sofía y Corina Morales, Amalia, Carola y Julia Zumarán Arocena, Carlota Hilda é Ivana Lussich, Célia Nin Lavalleja, Amelia y Rosa Beherens, María Emilia Bonilla Muñoz, Irene Juega, Irma Avegno, Eulalia Rubio, Margarita Hebert Uriarte, Adelina Pérez Montero, Célia y Rosario García Morales, Estela Sabbiá Oribe, María Teresa Garzón, Elena Alvarez Mouliá, Luisa y Margarita Maza, Blanca Mercedes y Margarita Saavedra, Lola Risso, Blanca y Sara Madalena, Maruja Sosa, Paulina Algorta, Pepita y Mercedes Moratorio, Ana Mañé Algorta, Enriqueta Lisboa, Cristina y Alcira Martínez Santos, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Herminia Garzón Casaravilla, Julia Cash, María Célia Casaravilla Estrada, Sara y Elisa Artagaveytia, señoritas de Amézaga, Matilde é Isabel Roosen, María Isabel Platero, Josefina Lerena Acevedo.

MAROÑAS—

No deja de ser algo pesado ese pacto que tienen las fiestas de Maroñas con el tiempo. Una pequeña rolada del viento al Este, y, adios carreras.

Nuestra sociedad no está hecha para el agua: la belleza del día es casi el árbitro de nuestras fiestas al aire libre.

Confiamos, sin embargo, que el viento se incline á buen lado, y que una hermosa tarde favorezca la reunión de hoy, contribuyendo al brillo de las fiestas patrias y á las merecidas demostraciones de simpatías de que ha sido objeto el ilustre futuro Presidente de la Argentina, y su distinguida familia.

El «clou» de la reunión de hoy, lo constituye la carrera de «gentleman riders», que disputarán varios jóvenes conocidos, exhibiendo sus habilidades y gallardías de ginetes.

No entra en nuestro cometido hacer pronósticos hípicos, pero ya que se trata de una prueba de carácter social, que interesará sobre manera al bello sexo, allá va nuestro candidato: Erramuspe Catalina.

Que lleguen todos en porfiada lucha á la meta en alas de sus Pegasos, victoriados por el atrayente clamoreo de las damas, y en una escala tan imperceptible de colocación, que pueda exclamarse: que no ha habido vencidos ni vencedores!

SALONES—

Mañana, lúnes, día de recibo en casa de las señoras: Delia Villegas de Algorta, Valentina Eastman de Alvarez, Julia Uriarte de Artagaveytia, Isabel Ortega de Barreiro, Rosa Carril de Fernández y Medina, Ema Ruano de Capurro, María Mercedes Guani de Cardoso, Eloisa Mañé de Castellanos, Elia Pérez de Castro, Isolina Illa de Eastman, Elisa Anavitarte de Eastman, Delia Garzón de Garzón, Manuela Gómez de Herrera, Blanca Gómez de Hughes, Enriqueta Salterain de Lisa, Elena Arocena de Muñoz, María Milán de Nocetti, Angélica Villademoros de Requena, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Elisa Vázquez de Vela, Justa Mariños de Wilson.

GALANTERIA JAPONESA—

Los viajeros que han descripto las costumbres japonesas, han dicho que el disimulo es una de las virtudes sociales más estimables. Un nipón nunca debe revelar sus sentimientos: si ama mostrará indiferencia; si está alegre, hastío; si desconfía del porvenir, completa confianza en el éxito. Consideran un anonadamiento de su ser declararse á una dama, y cuando se deciden á casarse entregan el «affaire» á un comisionista que se ocupa en elegirles esposa, con arreglo á un pliego de instrucciones que se les entrega con admirable «posse».

Suponemos que en materia de «reclamo» no rijen esas costumbres, á juzgar por el siguiente atrayente anuncio de un tendero de Tokio: «Entrad en nuestros almacenes. Seréis acojidos de una manera asombrosa. Nuestros empleados son tan amables como un padre que quiere casar á sus hijas, sin dote. Además, siempre seréis recibidos como un rayo de sol después de un horrible día de lluvia».

Bien dicen que el interés rompe el saco, y agregaremos que hace amable á la gente, aún tratándose de los indescifrables nipones que olvidan su tradicional disimulo para pescar mejor á su clientela.

VIAJEROS—

Embarcóse anoche para Europa el señor Brígido Mira, de la casa Paris Bebés.

DE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 27—El ministro del Brasil ofreció una comida á los delegados brasileños ante el Congreso Pan Americano y á un grupo de congresales argentinos.

—Promete grandes proporciones la comida que dará el ministro de Norte América en honor del presidente electo doctor Saenz Peña el 5 de Setiembre.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Mariano de Vedia.

AGRADECIMIENTO—

Segundo Bazzano y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Se ruega á las personas que deseen que sus nombres figuren en la Guía Social de familias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911, se sirvan entregar personalmente las anotaciones correspondientes en la Agencia Publicidad, Juan C. Gómez 118, hasta el 3 de Setiembre.

LA AVIACION EN MONTEVIDEO

EL "ESCOFET N.o 2"

EXITO DEL AEROPLANO NACIONAL

Desde hace tres meses, los hermanos Escofet venían trabajando en la construcción de un aparato de aviación, cuyas pruebas definitivas fueron realizadas en Carrasco, el viernes, con un éxito que no ha podido amenguar el accidente sufrido por el señor Martínez.

El aparato es un hermoso biplano, aunque de pequeñas dimensiones. Como la experiencia han venido á demostrar la inutilidad de varios resortes, que complicaban el manejo de los aeroplanos, sin que por ello fueran más seguros, al «Escofet N.o 2» se le ha suprimido un timon, el «fuselage» y el aparato amortiguador, que están provistos todos los demás aparatos inventados hasta la fecha.

El fuerte viento reinante el viernes, y la impericia del aviador, el joven compatriota Enrique W. Martínez, hizo creer que sería imposible realizar las pruebas anunciadas. Sin embargo no fué así. Con toda audacia y valentía, el joven Martínez se lanzó al espacio, piloteando el biplano uruguayo, y después de recorrer una distancia mayor de doscientos metros á una altura de diez, tuvo que descender, por haber sufrido el aparato un pequeño desperfecto, que no afectó en nada, la notable construcción de la nave aérea.

El joven Martínez en el último momento, no pudo dominar la violencia con que el aparato era llevado por el viento, viniendo éste á chocar con fuerza en tierra, sufriendo el audaz aviador, ligeras lesiones que le obligarán á guardar cama dos días más.

El «Escofet N.o 2» sufrió también varios desperfectos, pero, de tan poca importancia, que fueron reparadas en una hora escasa.

Las características principales del primer aeroplano nacional, son las siguientes: Peso total del aparato con el aviador, 200 kilogramos; superficie total 10.50 metros. El motor es de marca Anzani, de 25 H. P., que imprime al aparato una velocidad de 80 kilómetros por hora.

EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

Su viaje de Río á Montevideo

El crucero «Buenos Aires», que condujo de Río Janeiro al doctor Saenz Peña, salió de aquel puerto con tiempo inmejorable, pero durante la navegación experimentó algunas horas de fuertes vientos y lluvia. El viaje, sin embargo, fué feliz, haciéndose la marcha á diversas velocidades, desde las 22 millas hasta 10 en determinados momentos.

El «Buenos Aires» es de 4.500 toneladas de desplazamiento, con 28 cañones de distintos calibres, casco de acero reforzado, máquinas perfeccionadas que pueden desarrollar una velocidad de 24 millas. La dotación se compone de 428 hombres, incluso los jefes y oficiales, siendo su jefe el capitán de fragata don Ismael F. Galíndez.

Los juicios de tachas

EL ACTO DE HOY

Hoy es el penúltimo día de actuación de las comisiones encargadas de verificar las inscripciones resueltas en el período respectivo.

Se han solucionado ya muchos de los juicios sobre calificación de inscripciones, la que facilitará la tarea á las mesas, siendo posible que el acto del próximo domingo se concrete puramente á la clausura del período de tachas.

La secretaría de la Junta Electoral, permanecerá abierta de 9 a. m. á 12 m. para atender cualquier consulta que tengan las comisiones.

EN EL PRADO

LA CONSTRUCCION DEL HOTEL

Parece cosa resuelta la iniciación, en breve, de los trabajos relacionados con la construcción del edificio destinado á hotel y casino del Prado, de acuerdo con el plano y proyecto del arquitecto Knabb.

El gobierno entregará á la Junta pesos 60,000 para acometer las obras.

En estos días se dará la ubicación para la próxima iniciación de los trabajos y se solucionará todo lo que se relaciona con la permanencia del actual edificio ocupado por el restaurant del Prado.

Arte y Artistas

SOLIS—

Ha resultado, aunque las crónicas no lo dijeran, que Dygas es, acaso, el mejor tenor de la gran ópera, y, sin duda alguna, un buen tenor. Eso pensábamos oyéndolo la noche del 25 en «Ballo in maschera». Las óperas de Wagner no dejan lucirse á un tenor, ni mostrar lo que vale y puede; de tal manera el canto está subordinado á la música, y de tal manera cuesta eludir las complicaciones de la partitura. Pero cuando, dentro de un rol mediano, ha podido desarrollar libremente sus medios, cuando ha podido lucir su voz clara, metálica y sonora, imprimirle color, matiz y brío, mostrando la amplitud de su garganta, siempre sostenido en lo alto y en lo bajo,—cuando ha podido, en una palabra, soltarse, nos ha sorprendido y nos ha admirado. Porque si sabe usar su voz, sabe contenerse á tiempo, y una sobriedad distinguida domina su juego, tanto escénico como vocal.

La presentación de «Ballo in maschera» abundó en cosas buenas y en voces que llenaron á perfección su rol; la Garibaldi, la Galli-Curci, De Angelis, y especialmente Stracciari, que se portó como gran barítono que es. La Russ fué la única que no estuvo á la altura del notable conjunto.

La «Manon» de anoche debió haber sido un triunfo para la Beriendi, y casi lo resulta para Carpi. La primera se condujo á maravilla; el segundo hizo del «sogno», lo más, una siestita; pero el público, como buen criollo y amigo de siestas, obligó el bis. ¡Dios se lo tenga en cuenta!

Hoy, «Norma», con Dygas y G. Russ.

LA COMPAÑIA VITALE—

En el vapor «Amazon», que pasó anteayer por nuestro puerto, va para Buenos Aires, donde debutará en el teatro Politeama, la compañía de operetas y féeries italiana que dirije el señor Ettore Vitale.

La troupe, reforzada con elementos de primer orden, entre los que figuran la baronesa Lola Bayron y el simpático Italo Bertini, nos visitará á principios del mes de Noviembre, haciéndonos conocer un repertorio completamente nuevo.

TITTA RUFFO y KUBELIK—

De la secretaría del Urquiza se nos avisa, para que nosotros lo comuniquemos á los interesados, que las personas que se han abonado para la breve temporada del famoso barítono Titta Ruffo, pueden pasar á recoger sus localidades, y que los que deseen para el notable concierto que el 2 del entrante dará en el mismo teatro el eminente violinista Kubelik, pueden pasar á comprarlas, pues se encuentran ya en venta.

EL GUIGNOL FRANCES—

Debuta mañana en el teatro Nacional, la compañía francesa de Grand Guignol, que ha actuado este invierno en Buenos Aires con éxito. El extraño género es, como se sabe, de origen francés, genuinamente parisiense, así es que todo hace suponer que son los franceses quienes mejor lo interpreten.

Como director de la compañía figura el actor Mr. André Wenac, trayendo consigo, como artistas principales, á las señoritas Dorcigny, Pagaudet, Roger, St. Aignan, Trefeuil, Ubigny, Vignard, Isold, Non y Surbert; y los señores Bernier, Brizard, Darcy, Désiré, Dufreny, Fred, Leberthal, Poirié, Remoi.

El repertorio es el mismo del Grand Guignol de París. Figuran entre las mejores piezas: L'horrible experience; Les 3 masques; Un concert chez les fous; En Plongée, Le Fruné, La Griffe, Lui, Le pendu, Une affaire des moeurs, Sous poteau, Les nuits du Hampton Club, Main de Fer, Le rouge est mis, Le petite fille, La Revenante, L'outrage, Chemind de ronde, y muchas otras.

El lunes, como hemos dicho, comienza la temporada, que será sólo de diez funciones.

LA «CITTA DI MILANO»—

El viernes se despidió, entre gran algarabía femenina, la compañía de opereta «Cittá di Milano», después de dar por quinta vez, la brillante féerie «Le polvere di Pirlimpimpin». Una temporada de 32 funciones, fructuosa en éxitos, que dejará muy buen recuerdo por la excelencia de los elementos de toda clase que llenaron á perfección los programas anunciados.

Con este motivo, los señores Crodara han recibido del director general de la compañía, F. Ambrosini, una carta agradeciendo el ejemplar funcionamiento del teatro Urquiza.

POLITEAMA—

Se despide hoy la compañía de zarzuela de Ortas y Sanchis, que ha hecho una larga y fecunda temporada. Sanchis dió el viernes un beneficio, con gran éxito.

Darán dos funciones. De tarde: Los martes de las de Gómez, El tesoro de la bruja y La costa azul.

Por la noche: 1.a La costa azul, 2.a La moza de mulas, 3.o El húsar.

Sustituirá á Ortas y Sanchis, Enrique Gil, el aplaudido actor. Como director de orquesta vendrá Juan Antonio Martínez. Entre los artistas vienen: Isabel Galé, Sara Luque, María Navarro, etc., y los señores Amodeo, Díaz, Recober, Breto, etc. 25 coristas y 20 profesores de orquesta. El debut tendrá lugar el 7 del entrante.

CIBILS—

«La princesa de los dollars», bien dada por Perdiguero, la Barrilaro y la Blaya, está llevando mucho público á Cibils. Hoy se dará por la tarde y por la noche.

CASINO—

Los 4 Zarzell Vernon con su pantomima cómica, Darboy, Sarah Max, Andrée Dangel y Aphrodite cosechan todas las noches muchos aplausos.

Debutaron anoche con éxito los 3 Gaxon malabaristas y la cantante francesa Andrée Dalcize. Hoy gran «matinée» dedicada á las familias.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Defendiéndose del cólera

PARIS, Agosto 27—Para evitar la introducción posible del cólera, el gobierno ha prohibido la entrada á Francia de un tren de peregrinos de Génova que proyectaban dirigirse al santuario de Lourdes.

Un discurso pacifista del ministro Millerand

PARIS, 27 — Comunican de Grenoble que el Ministro Mr. Millerand pronunció allí un discurso en el cual dijo que el gobierno está decidido, hoy más que nunca, á aplicar el programa aprobado por el Parlamento.

La paz, añadió, es deseable entre las naciones más fuertes y con mayor razón entre los franceses.

El crucero "Jeanne d'Arc" convertido en buque-escuela

PARIS, 27 — Comunican de Brest que el crucero «Jeanne d'Arc» que pertenecerá definitivamente á aquel puerto, será destinado para buque-escuela de guardias marinas.

EL FUSIL DE GUERRA

Una interpelación al respecto

PARIS, Agosto 27 — El diputado republicano por el Gironde, M. Emile Constant, anuncia que en cuanto se reanuden las sesiones parlamentarias, interpelará al ministro de Guerra, general Brun, acerca de la necesidad de reemplazar el actual fusil de guerra, del sistema Lebel, por otra arma más perfeccionada y provista de todas las ventajas recientemente introducidas en los fusiles de otros países.

Incompatibilidad parlamentaria

UN PROYECTO

PARIS, Agosto 27 — El diputado socialista por el departamento del Sena, M. Contant, presentará un proyecto al reanudarse las sesiones de la Cámara para reglamentar los casos de incompatibilidad de las funciones parlamentarias, con cargos y funciones públicas y privadas.

Viaje de M. Fallières

PARIS, Agosto 27 — Se anuncia para el 3 de Setiembre próximo, la salida del Presidente de la República, M. Fallières, para los departamentos de la Saboya y Alta Saboya.

Será acompañado en su visita á dicha región, por el ministro de Guerra general Brun, y por el ministro de Instrucción Pública, M. Doumergue.

ITALIA

En la región azotada por el cólera

ROMA, Agosto 27.—El subsecretario honorable Calissano visitó las localidades de Trani y Barletta. También visitó los lazaretos de esas localidades consolando á los enfermos del cólera.

A éstos distribuyóles dinero á nombre del gobierno. La muchedumbre le aclamó y las autoridades agradeciéronle las rápidas medidas gubernativas.

Tratado de arbitraje italo-holandés

ROMA, Agosto 27.—El ministro de Relaciones Exteriores y el representante diplomático de los Países Bajos firmaron el tratado de arbitraje italo-holandés.

La emigración italiana al Brasil

ROMA, Agosto 27. — Los diputados Felipe Turati y Angelo Cabrini, del Partido Socialista, invitaron al gobierno á no revocar la disposición que restringe la emigración al Brasil.

Futuros cardenales

El arzobispo de Buenos Aires ¿será favorecido con el Capelo?

ROMA, Agosto 27.—Algún diario anuncia que el Papa ha informado á varios cardenales que en breve realizará un consistorio en el cual se nombrarán nueve nuevos cardenales. Según una agencia informativa entre los nuevos cardenales estaría incluido el Arzobispo de Buenos Aires. Sin embargo, no se dá crédito á la información, siendo probable que el cardenalato argentino solo se resolverá en 1911.

Carabineros absueltos por un tribunal

ROMA, Agosto 27.—Los diarios de la fecha anuncian que el tribunal militar ha absuelto á once carabineros, los que estaban acusados de una pretendida insubordinación en Ronciglione.

EN GIRA ELECTORAL

ROMA, Agosto 27.—El diario «Stampa» dice que el ex presidente del Consejo de Ministros, honorable Giolitti, visitará durante el mes de Octubre próximo la región de Dronero y aldeas de su colegio electoral.

Para combatir el cólera

Obras de higienización

El estado sanitario del país

ROMA, Agosto 27.—El Consejo de Ministros que votó un crédito de un millón de liras con objeto de combatir la epidemia de cólera acordó comenzar inmediatamente á usar esa suma en obras de higienización y atención de las localidades infectadas.

En todo el resto del país el estado sanitario continúa siendo excelente, y no obstante reina el permanente temor del contagio. Cualquiera enfermedad del sistema intestinal, aunque sea un simple cólico, provoca las alarmas consiguientes y la inmediata intervención de las autoridades.

Los casos sospechosos registrados en varios lugares no eran casos de cólera.

ESPAÑA

La situación en Portugal

Gravedad del momento

Temores de sublevación clerical

—El gobierno desconfía de la armada—

MADRID, Agosto 27—Se acentúan los rumores de que la situación de Portugal es de gravedad. Se temen serios disturbios en las elecciones generales del Domingo. Los jefes del Partido Clerical, según se dice, están decididos á provocar una sublevación con la esperanza de hacer caer al actual gabinete.

MADRID, Agosto 27—Informes privados de Portugal dicen que las autoridades portuguesas redoblan las medidas de vigilancia, concentrando numerosas fuerzas en los puntos más amenazados. El gobierno desconfía de la armada y teme que se subleve contra la monarquía.

Las notas del gobierno á la Santa Sede

Comentarios en el Vaticano

MADRID, 27 — Las noticias particulares recibidas de Roma dicen que en los círculos del Vaticano son comentadísimas las notas enviadas por el gobierno español, sosteniendo que están redactadas en términos de mayor energía que los empleados por Mr. Combes en la cuestión entre Francia y la Santa Sede. En los círculos madrileños se considera que el asunto será difícil de resolver, teniendo en cuenta que la ley Canalejas no puede ser retirada por el gobierno ni aceptada por el Vaticano, según las notas.

EL CONFLICTO OBRERO

Mítines en favor de la huelga

¿SOLUCION INMEDIATA?

BILBAO, 27 — Mañana se realizarán en Baracaldo, Gallareta y otros puntos meetings para explicar los motivos de la resolución adoptada y excitar á los obreros á que se adhieran al movimiento de los huelguistas. El acuerdo ha causado impresión en el comercio y en la industria.

MADRID, 27 — El gobierno ha resuelto en el consejo de gabinete celebrado esta tarde, dar una solución inmediata y definitiva al conflicto de Bilbao á cualquier costa.

Combinación militar que causa sorpresa

Próximas dimisiones

MADRID, 27 — En los círculos militares ha causado bastante sorpresa la combinación militar reciente. Muchos generales que no conocían el proyecto del gobierno parece que están dispuestos á aceptar, por disciplina, los nuevos cargos; pero presentarán dimisión en la primera ocasión.

El servicio de los establecimientos de beneficencia municipal

BARCELONA, 27 — En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento á propuesta de los concejales radicales se acordó suprimir en los establecimientos de beneficencia municipal el servicio que prestan las religiosas, sustituyéndolas por empleados civiles.

El centenario de Balmes

La delegación real

MADRID, 27 — La infanta doña Isabel y el ministro señor Burell han sido designados para representar al rey y al gobierno, respectivamente, en las fiestas que se celebrarán en Vich el 5 de Setiembre próximo, para solemnizar el primer centenario del nacimiento del célebre filósofo Balmes.

INGLATERRA

A PRESIDIR UN CONGRESO EUCARISTICO

LIVERPOOL, 27—El cardenal Vannutelli se embarcó para Nueva York y de allí irá á Montreal para asistir al Congreso Eucarístico.

UNA LUCHA ECONOMICA

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE MEJICO

SINDICATOS QUE SE LOS DISPUTAN

LONDRES, 27—En los círculos financieros é industriales se sigue con mucha atención la lucha entablada entre el sindicato inglés dirigido por Lord Cowdray, y un grupo de financistas norteamericanos, encabezados por Warter Piere, los cuales se disputan la posesión de los yacimientos de petróleo, descubiertos en Méjico. Parece que los norteamericanos están apoyados por la Standard Oil Company. Ambos sindicatos luchan ardientemente empleando toda clase de medios, poniéndose en juego millones y millones de dólares. La expectativa, ya grande, aumenta por momentos.

La campaña pacifista de Roosevelt

La inició de acuerdo con Víctor Manuel

Lo que deberían hacer las potencias

LONDRES, 27—«The Daily News» asegura que Mr. T. Roosevelt al iniciar, durante su reciente gira en Europa, la campaña á favor de la creación de una Liga Internacional de Paz, procedió de acuerdo con el Rey Víctor Manuel.

Durante su estancia en Cristianía, Mr. Roosevelt informó á varios personajes del memorandum que el Rey de Italia le había entregado para que lo remitiera al Emperador Guillermo.

El ex presidente dijo en esa ocasión que si las grandes potencias estuvieran decididas á asegurar el mantenimiento de la paz harían bien en formar una Liga Internacional con objeto, no solo para conservar la paz, sino también imponerla á las demás naciones.

CRIPPEN Y LA LENEVE

ANSIEDAD POPULAR QUE PROVOCA SU LLEGADA

LIVERPOOL, 27—Aumenta en esta la ansiedad popular por la llegada del criminal doctor Crippen y su compañera Leneve.

A pesar de las medidas adoptadas por la policía con objeto de impedir que se vea á los acusados, muchas personas esperan la llegada hoy del vapor «Megantic», á cuyo bordo vienen aquellos.

LIVERPOOL, 27—Ha llegado á este puerto el vapor «Megantic» conduciendo á su bordo al doctor Crippen y á su compañera Leneve.

Próximo viaje de Kitchener á Persia

LONDRES, 27—El mariscal Lord Kitchener, partirá en breve para Persia, donde piensa pasar el próximo invierno.

Lo que decide un Congreso

Huelga internacional de marineros!

LONDRES, 27—Los diarios de esta mañana insertan un despacho de Copenhague, en el que se afirma que el Congreso Internacional de los inscriptos marítimos, decidió la huelga internacional de marineros, á menos que los armadores accedan á la constitución de un consejo de conciliación encargado de examinar las diferencias que se puedan producir entre las tripulaciones y los armadores.

Entre peones ferroviarios

SINTOMAS DE HUELGA

LONDRES, 27—Se han observado síntomas inquietantes de huelga en el gremio de peones ferroviarios que cuidan las líneas.

La mayoría de los peones se inclina á la huelga; pero el Comité de la Federación se esfuerza en contener el movimiento, pues confía en que las compañías accederán á las exigencias de los peones, ó en último caso que no tendrán inconveniente en someter el conflicto al juicio de árbitros.

ALEMANIA

El súbdito inglés espía en la isla de Bordum

Asunto que se complica

BERLIN, Agosto 27—Un diario publicó un despacho de Kiel diciendo que el asunto de espionaje descubierto en la persona de un súbdito inglés, en la isla Bordum, se vá complicando. Parece que asume grandes proporciones. Se añade que se ha comprobado que á un extranjero se le han entregado fotografías del nuevo puerto militar de Heligoland. Las autoridades superiores están preocupadísimas.

Un discurso del Kaiser

Ataques de un diario

BERLIN, 27—El diario «Vorwaerts» ataca enérgicamente el discurso pronunciado recientemente por el Emperador Guillermo en Koenigsberg y pide que el Reichstag se reuna con objeto de especificar los derechos constitucionales de la Corona.

No habrá tal enjuiciamiento

BERLIN, 27 — Se desmiente el enjuiciamiento del Príncipe de Eulenburg. El proceso fué aplazado por dos años.

Nueva Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja

BERLIN, 27 — El diario «Reichsanzeiger» anuncia que el Emperador Guillermo confirió al Presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta, la Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja.

Un ex presidente de Colombia

BERLIN, 27 — Informan de Heidelberg que el ex-presidente de Colombia, señor Reyes, llegó á esa localidad.

Una gran revista militar

Personajes que asistirán á las maniobras

BERLIN, 27—En la gran revista que el emperador Guillermo pasará á las tropas del 17.o cuerpo de ejército cerca de Danzig y en las fiestas que se celebrarán con motivo de la estancia del soberano en dicha ciudad, tomarán parte todos los miembros de la familia imperial, con excepción del príncipe Joaquín.

A las maniobras asistirá el mariscal conde Haeseler. El general v. Yentze, ex-comandante de la 17 región militar, que ha sido invitado á presenciarlas, se hizo disculpar, pues está atacado de reumatismo.

El emperador permanecerá en Danzig hasta los primeros días del próximo mes de Setiembre; después de la revista se trasladará á Cadinen donde permanecerá algunos días y luego al campo de maniobras de Schlobitter y á Prekelwitz.

AUSTRIA

CONTRA EL COLERA

Barrios de aislamiento

VIENA, Agosto 27—Se siguen tomando precauciones para evitar la introducción del cólera. Se han establecido barrios de aislamiento en Budapest, Praga y otros puntos.

La carestía de la carne y las dificultades en los negocios

Sus causas

VIENA, 27—En la reunión de la Cámara de Comercio celebrada esta noche, se ha decidido realizar una manifestación de protesta ante el gobierno, demostrándole que los tratados de comercio acordados bajo la presión de la Liga Agraria, son los orígenes de la carestía de la carne y de las dificultades que actualmente atraviesan todos los negocios por causa del alza de precios de los alimentos.

BELGICA

Siempre el cólera!

MEDIDAS PRECAUCIONALES

BRUSELAS, Agosto 27—Con fecha de hoy apareció un decreto ordenando medidas rigurosas de precaución contra el cólera. Son objeto de prolija observación los viajeros procedentes de Rusia.

EL INCENDIO DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

Los informes trasmitidos fueron exagerados

BRUSELAS, 27 — Se sabe ahora que fueron muy exageradas las informaciones acerca de los efectos del incendio estallado en la Exposición Universal. El fuego afectó solo á instalaciones en un espacio de diez acres, mientras la exposición abarca 250. Los edificios de las secciones belga é inglesa, que quedaron destruidos, serán reconstruidos. Las pérdidas ocasionadas por el incendio en la sección francesa son menos importantes que lo que se creía. No sufrieron nada las secciones de Alemania, Holanda, Italia, Brasil, Canadá y Japón, ni los pabellones de las diferentes ciudades belgas. El pabellón de la kermese se reconstruyó.

PORTUGAL

Los oficiales de la armada acusan al gobierno

LISBOA Agosto 27—Los oficiales de la armada, se susurra en algunos círculos, acusan al gobierno de malversaciones. Parece que están decididos á regresar con sus buques á Lisboa, dice un diario, y tomar represalias contra el gobierno.

DINAMARCA

UN CONGRESO MUJERIL

LOS PRIMEROS ASUNTOS EN DEBATE

COPENHAGUE, Agosto 27—Se ha efectuado la apertura del segundo Congreso Socialista Internacional Femenino. Están representados 16 países. Los primeros asuntos puestos en debate fueron el mantenimiento de la paz universal y la concesión del sufragio á las mujeres.

TURQUIA

De los miembros griegos del Parlamento

UN PLIEGO DE QUEJAS

CONSTANTINOPLA, Agosto 27—Los miembros griegos del Parlamento turco han entregado á Cheik-id Inlan un pliego de quejas que este funcionario ha prometido someter al Consejo de Ministros, asegurando que no se hará distinción alguna en los súbditos griegos y musulmanes.

ESTADOS UNIDOS

Por no gastar cien mil dólares!

WASHINGTON, Agosto 27—El departamento de Guerra se ha rehusado á experimentar el lanzamiento de balas de cañón de sitio al espacio para provocar la lluvia. El principal fundamento expuesto para no adoptar esa resolución es de que ello originaría un gasto no menor de cien mil dolares. Ello dió lugar á críticas.

El enlace del duque de los Abruzzos con Catalina Elkins

¿Consentimiento de la reina Margarita?

¡Se realizará ó no!

NUEVA YORK, Agosto 27—Telegramas de Italia insisten en que el Duque de los Abruzzos contraerá enlace con Miss Catalina Elkins. Dicese que la reina Margarita ha dado su consentimiento. Sin embargo el senador Elkins, padre de la novia, desmiente la noticia. Contestando á una pregunta que se le hizo á Mr. Elkins, éste contestó por teléfono desde Wáshington:

«Me voy á Virginia donde permaneceré durante los próximos meses. No tengo el propósito de ir al extranjero, no sé nada de las noticias que se reciben de Italia y no quiero que me molesten en adelante con este asunto».

Muere un filósofo

NEW YORK, 27 — Ha fallecido el filósofo Mr. William James.

ARGENTINA

Las alarmas — Nuevas prisiones — Declaratoria de cólera — Clausura del Pan-Americano — Un radiograma de Saenz Peña — Paralización Administrativa.

BUENOS AIRES, Agosto 27 — Las alarmas suceédense en toda la república. En Córdoba efectuáronse nuevas prisiones de conspicuos ciudadanos radicales, que quedaron rigurosamente incomunicados. Los demás detenidos anteriormente fueron puestos en libertad hoy.

—Sábese oficialmente que vá á ser declarada, con carácter oficial, la existencia del cólera en Austria y Alemania.

—Para hoy está convocada la sesión plena de la Conferencia Panamericana para clausurar los trabajos de la misma. La hora fijada para reunirse es la de las diez de la mañana.

—Un radiograma que del doctor Roque Saenz Peña recibió ayer el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, comunica la satisfacción del presidente electo por los agasajos que se le han tributado en Río Janeiro. Anuncia que llegará hoy, á las 2 de la tarde, á Montevideo. El 29 deberá encontrarse de regreso en Buenos Aires.

—Hoy fué día de completa paralización administrativa.

De nuestro corresponsal especial

La cartera del Interior—El interventor Saldías—Las alarmas y la prensa.

BUENOS AIRES, 27—El doctor Carlos Rodríguez Larreta, se hará cargo de la cartera del Interior el lunes próximo.

—El interventor en La Rioja, doctor Saldías, pasó en posesión del mando de dicha provincia al doctor Gaspar Gómez y ha telegrafiado anunciando que regresará mañana.

—La policía envió á los diarios una nota prohibiendo dar ciertas noticias relativas á la actual situación política, con el añadido de que no se puede decir que está prohibido hacerlo.

DEL TURF

LA FIESTA DE HOY

La gran fiesta hípica con que el Jockey Club se asocia á las fiestas patrias y al homenaje al doctor Saenz Peña será indudablemente un verdadero acontecimiento sportivo y social.

La carrera para Gentlemen riders que ha despertado excepcional entusiasmo, y el nuevo encuentro de Maroñas con Petit Bleu bastan para dar al programa un atractivo extraordinario.

He aquí nuestros pronósticos:

1.a Stud Colóló-Censor.
2.a Roublard.
3.a Aiguá-Forget me not.
4.a Rimac.
5.a Maroñas- Petit Bleu.
6.a Sister Anne-Agua Dulce.
7.o Good Hit-Plymouth.

Resultados de la reunión del viernes

1. a carrera—1000 metros—1.o Talca, A. Larriera, pesos 13.65 y 4.95; 2.o Z C., 6.40; 3.o Camambú; 4.o Vencedora. No placé: Don Primo, Captain K., Marucha y Zisca. Retirado: Aplauso. Ganada por 2 cuerpos en 1'5. El tercero al pescuezo del 2.o.

2.a carrera—1600 metros—2.o Rossi, D. Suárez, pesos 7.25 y 3.70; 2.o Don Severo, 7.00; 3.o Remembrance; 4.o Chispa. Retirados: Regente, Dictador y Taboba. Ganada por 2 cuerpos en 1'44 3/5. El tercero á 4 cuerpos del segundo.

3.a carrera—1300 metros— 1.o Mago, R. Guadalupe, pesos 9.05 y 3.95; 2.o Express II, 3.60; 3.o Latham; 4.o Salustio. No placé: Arroyo Grande. Retirado: Doctor Fausto. Ganada por 2 y medio cuerpos en 1'21 4/5. El tercero á un cuerpo del 2.o.

4.a carrera—1400 metros—1.o Zarzuela, A. Larriera, pesos 3.00 2.60; 2.o Agua Dulce, 4.15; 3.o Foscarina; 4.o Quimera. Retirados: Carcajada y Caramba. Ganada por 1 y medio cuerpos en 1'30 3/5: El tercero á 2 cuerpos del segundo.

5.a carrera—1300 metros—1.o Intrépido, D. Suárez, pesos 14.05 y 5.45; 2.o Bonjour, 3.65; 3.o Belcha, 5.30; 4.o Medusa No placé: Cirrus, Salado, Chief y Tonta. Retirados: Nelusco, Albeador, Tape, Medonia, Cyrano, Imán y Patriota. Ganada por media cabeza en 1'22 4/5. El tercero á medio pescuezo del segundo.

6.a carrera—2000 metros—1.o Rossi, J. Vázquez, pesos 11.50 y 6.25; 2.o Tauca, 7.25; 3.o Orfeón; 4.o Valparaíso. No placé: Corzo, Roublard y Cicerón. Retirados: Gaucho, Plymouth, Regente, Albeador y Pon Pon. Ganada por 2 cuerpos en 2'11 2/5. El 3.o á 5 cuerpos del 2.o.

7.a carrera—1500 metros—1.o Clarín, D. Suárez, pesos 34.50 y 8.90; 2.o Confesor, 4.10; 3.o Tape, 7.85; 4.o Imán. No placé: Nelusco, Sister Anne, Fray Marcos y C. Z. Retirados: Nipón, Luigi Vampa, Testún y Cid. Ganada por el pescuezo en 1,38 2/5. El tercero á 3/4 cuerpo del 2.o.

Huéspedes argentinos

A saludar al doctor Saenz Peña

En el vapor argentino «Londres», fletado expresamente, llegaron anoche á las 10 un grupo de miembros de la Unión Nacional que vienen á dar la bienvenida al doctor Roque Saenz Peña.

El «Lodres» salió á las 12 m. de Buenos Aires y entró á nuestro puerto á las 9 y 40.

Los excursionistas desembarcaron en número de 170 trayendo á su frente una banda de música que formó á la cabeza del grupo.

Forman parte del grupo los siguientes señores:

Eduardo Lozano, Juan Méndez, Juan Sormani, Ernesto Barbieri, Antonio Maza, Francisco de la Serna, Saturnino Cortés, Alfredo Casanova, doctor Julio Bergallo, doctor Francisco Lugones, Antonio Reyes, Jorge Zavala, Luis Abiaga, Adolfo Cano, Julio Vera Barros, Alfredo Orzabal, Alberto Gallegos, Luis Movano, Juan Marín, Ernesto Davila, Celestino Ferrari, Juan Adalo periodista, doctor Félix Morlino, doctor Edelmiro Solari, Julián Viana periodista, Raúl Ramírez, doctor J. C. Horansi, Enrique Salterain, doctor Horacio Morra, Emilio Viale, Raúl Guerrero, Jorge Zapiola, Juan Costa, doctor Emilio Cárdenas, E. Díaz de Vivar, Andrés Canevaro, Carlos Mardones, Francisco Castellanos, doctor Alvarez Soto, Luis Medero, Gerónimo Achaval, Alfredo Caraff, Néstor Belgrano, Alberto Beser, doctor César Díaz.

Una delegación se dirigió poco después de haber desembarcado al Teatro Solís, para saludar al distinguido huesped, concurriendo más tarde á la brillante fiesta del Club Uruguay.

AVENIDA BRASIL

RAMAL DE LA COMERCIAL

El director-gerente de La Comercial señor Cal, acaba de celebrar una conferencia con el Intendente Municipal á propósito de la posibilidad de ocupar la Avenida Brasil que, como se sabe, será prolongada hasta el Campo del Chivero, con un ramal de tranvía eléctrico.

La nueva vía ocuparía el centro de la calzada de la futura avenida uniendo así la línea de Los Pocitos (calle Rivera) con la que se encuentra instalada en la actual Avenida Brasil y que conduce al balneario de la empresa.

La prolongación de la avenida hasta el Parque Central puede considerarse un hecho, pues el Poder Ejecutivo ha asignado ya á la Junta para dicha obra una cantidad de dinero tomada del empréstito respectivo.

Exposición feria en Paso de los Toros

Excursión á Durazno, Molles y Río Negro

En el pueblo de Santa Isabel tendrá lugar en el día domingo 4 del próximo mes de Setiembre una Exposición Feria y dada la importancia de este torneo, la empresa del Ferrocarril Central ha resuelto hacer correr un tren expreso á Durazno, Molles y Río Negro, que partirá de Central ese día á las 6 a. m.: llegando á Durazno á las 11.30, á Molles á las 12.30 p. m.; y á Río Negro á la 1 p. m.

El precio de los boletos á Durazno será ps. 3.60 primera, ps. 2.60 segunda y ps. 4.50 serie «B», y á Río Negro primera clase ps. 4.60, segunda ps. 3.60 y serie «B» ps. 6.00; de las demás estaciones del trayecto se harán rebajas proporcionales.

Los pasajes de la serie «A» son válidos para volver por un expreso que saldrá de Río Negro el lunes 5 á las 2.40 p. m.: de Molles á las 3.20 y de Durazno á las 4 p. m.; y los que estén provistos de boletos de la serie «B» podrán regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 9 de Setiembre.

FOOTBALL

POR LA COPA DE HONOR

Wanderers 2—Central 1

Con el resultado indicado terminó el match entre los clubs del epígrafe. Nos olvidábamos decir que hubo otro resultado: un jugador del Central herido y que tuvo que retirarse del field casi desde el comienzo del 2.o half.

Esos son gajes del football, cuando el football no se juega con la nobleza que exije todo deporte.

Con todo, si comparamos este partido con el realizado por los mismos clubs hace poco tiempo en Punta Carretas, debemos reconocer que en el match por el trofeo «Copa de Honor», ha habido menos violencias y mejores momentos, algunos de ellos brillantísimos.

A los pocos minutos de iniciado el match, logró Wanderers su primer goal, y antes de los primeros 20 minutos de juego, conquistaba el segundo, producto de un dominio casi absoluto que le permitió estacionarse en las inmediaciones del arco del Central y mostrarse bastante peligroso.

Los ataques del Central, carecieron de la rápida finalización necesaria, para no perder todo el esfuerzo de una combinación; por esa razón, Acquarone (sustituto de Saporiti), pudo actuar con relativa tranquilidad. Esto se debe también á la buena actuación de los halfs de Wanderers y al descanso que proporcionaba á su defensa, el enérgico y constante ataque de sus forwards.

En el segundo half, se reproducen casi las mismas etapas del primero. El predominio de Wanderers, no pudo materializarse, debido al abuso de las combinaciones. Algunas de ellas arrancaron aplausos y á fé, merecidos. Central que reserva siempre alguna sorpresa para su adversario, obsequió á Wanderers en las postrimerías del partido, con un goal, que partió del ala izquierda.

Desde ese momento, con el triunfo comprometido, Wanderers tiene que multiplicarse; dá motivo ese cambio en el score, al lucimiento de Caballero, Eguía y Brenzoni del Central; Carlos Bastos, Rebagliatti y Ros de Wanderers, y termina el match con el resultado indicado, de 2 á 1.

El público merece párrafo aparte.

No alcanzaba á un millar y gritaba y hacía más ruido que si fueran veinte.

Se habían dividido en dos bandos que no perdían oportunidad de obsequiarse mutuamente con los más graciosos adjetivos, con las más almibaradas perlas de un feo diccionario de improperios. Menos mal que la cosa quedó solo en palabras...

El referee señor Borretti, muy bien.

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Por el campeonato local se jugarán los siguientes matchs:

River Plate-Nacional, en Punta Carreta. Referée, el señor Saraleguy. Entrada: pesos 0.10.

—Peñarol-Bristol, en Peñarol. Referée: el señor Christie. Entrada: ps. 0.10.

—Libertad-Dublin, en el Parque Central, (field del Bristol). Referée, el señor Dobal. Entrada libre.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se reunirá mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Plan de estudios de farmacia, creación del doctorado en farmacia.

Asuntos entrados.

Solicitudes.

El expendio de bebidas en Montevideo

127 habitantes por mostrador

La estadística de patentes de giro nos dice que en la capital se munieron de ella 2450 casas en 1908-909, con mostradores para expender bebidas en general, sin excluir las que entonan y dan calor en Invierno y refrescan y vuelven el apetito en Verano, como lo afirman los que mojan los labios con frecuencia para llenar esa necesidad que más tarde ó más temprano, repercute en las cárceles, hospitales, manicomios y en los hijos raquíticos, epilépticos, idiotas y con todos los defectos que trae el gérmen alcohólico, en los nacimientos prematuros y luego como resultado más sensible todavía en la degeneración de la raza.

La embriaguez se conoció siempre porque es tan antigua como el mundo, pero ahora cincuenta años, por no remontarnos más, se bebía vino bueno y natural que también hace mal, y nos cuentan que un obrero, por ejemplo, completamente beodo regresaba á su casa á las doce de la noche, se acostaba, dormía y á las cinco de la mañana estaba en su puesto de trabajo como si nada hubiese tenido horas antes. Hoy no es así y la embriaguez deja sus huellas en el organismo durante algunos días, debido, en su mayor parte, á la intoxicación de los brevajes que se venden con etiquetas que reflejen, algunas de ellas, los efectos saludables con su constante consumo, ni más ni menos que un jarabe para el empacho ú otro específico de los que se expenden en las farmacias.

En Montevideo había 311.225 habitantes en 31 de Diciembre de 1908, número que, repartido entre 2450 casas, dá una proporción de 127 por mostradores. Esta cifra relativa queda reducida á mucho menos de la mitad, si descontamos la cantidad de personas que no beben, mujeres y menores de edad. Cincuenta que resulten, es va una proporción que da una idea del desarrollo en el consumo de bebidas por cierta parte de la población.

Las casas donde se expenden bebidas y que se munieron de patente, se distribuyen así:

Almacenes de comestibles	861
Despachos de bebidas	750
Bodegas	382
Establecimientos de café y bebidas	167
Fondas	117
Canchas de bochas	90
Confiterías que expenden bebidas	31
Almacenes de vinos	17
Hoteles	17
Canchas de pelota	5
Clubs que expenden bebidas	5
Canchas de bolos	3
Confiterías en el interior de los teatros	3
Café servido por camareras	1
Almacen para expendio de aguardiente	1
Total	2450

Si conociéramos el número de expendios en los mercados y no pocos clandestinos que hay, indudablemente, en el Departamento, podría apreciarse mejor este resultado.

No faltan quienes para demostrar que el consumo de bebidas y el alcoholismo no se propaga, recurren á las informaciones estadísticas oficiales. Es claro que sujetándose á estas y más todavía por el lado de la importación, aquí entre nosotros disminuye considerablemente el consumo y hasta pueden estar de sobra las sociedades de templanza, pero si se obtuvieran los datos de la producción de licores, aperitivos, etc., se vería todo lo contrario.

El dato mismo de los que por embriaguez entran en las comisarías, el nos revela otra cosa que el número de los que en ese estado escandalizaban en las casas ó en la vía pública, pero no pueden tomarse para calcular siquiera el de los que hubo, entre los dos que hay que son serios, graves y respetuosos precisamente cuando se han ingerido una botella de coñac, por ejemplo.

Con todo, nada más cierto que es nuestro país el que menos siente la plaga de los alcoholistas. Conviene, no obstante, pensar en que va en aumento y que ya pueden irse las medidas de restricción conducentes á evitar que se acreciente libremente.

MILAGROS DE LA CIRUGÍA

INJERTOS ANIMALES

Transplantación de miembros

III

Más, si el propietario y permítaseme la expresión, el locatario del tejido trasplantado pertenece á categorías zoológicas más cercanas, el injerto no es «citolizado»; pero desaparece por atrofia. Sin duda, en su nuevo medio, el tejido es incapaz de adaptarse y alimentarse. Pero Christiani ha mostrado la manera cómo tales injertos llegan á prender.

Carrel confirmó, entonces, que entre dos animales de especies tan cercanas como, por ejemplo, el gato y el perro, el hombre y el mono, habría probabilidades de ver el tejido transplantado adaptarse, alimentarse y vivir normalmente. Y, en efecto, entre gato y perro, los resultados son frecuentemente positivos. De esta suerte consiguió que el feroz felino compartiese la carne de su carne, la sangre de su sangre con su enemigo hereditario, el perro. Se obtienen también bastantes buenos resultados entre el conejo y el perro; pero las lesiones de los vasos transplantados son más visibles.

Aleccionado por estas observaciones y estas experiencias, en suma concluyentes, pudo emprender la trasplantación de órganos completos. Habíanse ya trasplantado antes que él, glándulas tiroideas de un animal á otro, pero sin realizar el restablecimiento de la circulación por anastomosis de los vasos.

Dos perros, á los que sacó y después volvió á plantar el bazo, gozan desde un año, de buena salud, y el bazo ha conservado su aspecto habitual. Muy buenos resultados fueron obtenidos en la trasplantación en masa de los riñones. De un primer animal, se sacaron los dos riñones, sus vasos, con la parte correspondiente de la aorta y de la vena cava, sus nervios, y sus ganglios nerviosos, las uretras y la parte correspondiente de la vejiga, y se los colocó en un segundo animal, cuyos dos riñones habían sido extirpados. En todos los casos, el restablecimiento de las funciones renales se manifestó. Pero también se presentaron complicaciones, que, más tarde, modificaron en cierta manera esas funciones renales.

Es muy difícil que, en una operación tan complicada y llena de suturas delicadas, no se produzcan accidentes. Sin embargo, en los dos casos, parece que el restablecimiento de las funciones renales haya sido completamente normal. Cuatro días después de la operación, un gato paseábase por la pieza, jugaba y comía una fuerte ración de carne cruda. Durante veinte días después de la operación, quedó en excelente estado de salud, muy gordo, con el pelo lustroso, comiendo con apetito toda clase de alimento. Algunos accidentes gastrointestinales aparecieron en el animal, que murió veintinueve días después de la operación. Otro gato murió á los treinta y seis días.

Porvenir lleno de esperanzas

Pero Carrel hizo con pleno éxito, sobre perros, operaciones que comprueban cómo hay animales que pueden vivir en excelente condición después que los dos riñones hayan sido extirpados, y uno sólo colocado nuevamente. Esto basta para refutar sin discusión posible, esa objeción de ciertos experimentadores que dicen que la sección de los nervios renales, la detención temporaria de la circulación en los órganos y el lavado de los riñones, ocasionan necesariamente lesiones peligrosas y fatales.

Otro experimento muy interesante, es la trasplantación de un perro á otro, de la totalidad de una región anatómica. Tratábase de las partes anatómicas alimentadas por la carótida externa, ó sea la oreja externa con sus glándulas, etc. No describiré las precauciones minuciosas empleadas para asegurar la asepsia.

En los primeros tiempos, se produjeron pequeños accidentes que después se curaron. Durante tres semanas el animal parecía estar bien, la temperatura de las orejas, la natural y la transplantada, era la misma, y sin fiebre, el pelo se mostraba brillante. Desgraciadamente, al cabo de este tiempo, se declaró una supuración de la que murió el animal. Es la sola transplantación de una región anatómica, pero parece, según las observaciones que acabo de enunciar, que nada obstaría á que diese buen resultado otra operación semejante.

En cuanto á la transplantación de un miembro, esto dá lugar á un problema mucho más sencillo que la de una glándula. Las estructuras anatómicas de un miembro son muy resistentes y no padecen, como las glándulas, modificaciones químicas después de una muy cierta anemia. Por otra parte, es sabido que la circulación sanguínea puede ser detenida en él, durante algunas horas, sin causar daño. Es también lícito suponer que la piel, los músculos, los vasos, y los huesos sean mucho menos sensibles á pequeñas modificaciones del suero de la sangre, y que después de la transplantación la sangre del nuevo poseedor, no será un veneno para ellos. Después, es casi cierto, que el nuevo miembro no podría tener muy nociva influencia sobre su huésped, como puede suceder después de la transplantación de los riñones.

La transplantación de una pierna de un «fox-terrier» sobre un perro de la misma raza y del mismo tamaño ha tenido resultado: el hueso, las carnes, los vasos volvieron á prender, y el animal parecía estar completamente sano, cuando varios perros murieron de neumonía. El perro operado sucumbió de la misma enfermedad. No sobrevivió sinó 22 días á la operación. Pero la autopsia comprobó que la pierna había sanado perfectamente. Su apariencia era absolutamente la normal. Los huesos estaban sólidamente soldados por una dureza fibrosa y la circulación era corriente.

De suerte que, á despecho de su cambio de propietario, la pierna vivió normalmente. Pero la movilidad y la sensibilidad no habían vuelto aún. Es probable que no volverían á establecerse, sinó algunos meses más tarde.

En resúmen, sabemos que los elementos anatómicos de una pierna trasplantada pueden sanar y vivir normalmente. En cuanto á saber si la regeneración de los nervios sea posible, como también el restablecimiento de las funciones, es otro asunto, y la cuestión está estudiándose todavía. Pero, si experiencias posteriores comprobasen la realidad, será permitido ensayar en el hombre la trasplantación de los miembros ó de parte de ellos, sea que los segmentos trasplantados hayan sido tomados de un miembro amputado, sea que hayan sido sacados de un hombre muerto por accidentes.

Sin embargo, á pesar de que estos experimentos y estas observaciones prometan muy grandes esperanzas para un porvenir más ó menos próximo, es preciso confesar que existen grandes diferencias entre los tejidos y los órganos humanos y los de los animales; y que algunas operaciones que han dado excelentes resultados en animales, podrían muy bien no tener éxito en nuestros semejantes. Los métodos deberían ser adaptados á esas diferencias, pues, en cirugía vascular el menor detalle tiene la mayor importancia. Una levísima falta puede producir un éxito fatal. Pero, es también cierto que esos accidentes no se producirán, si se emplea un método perfectamente preciso.

En todo caso, es todavía demasiado temprano para expresar una opinión sobre el valor práctico de cada una de esas experiencias. La suturas de los vasos dan en el hombre resultados tan excelentes, como en los animales y pueden ser consideradas como una adquisición definitiva de la cirugía. En cuanto á las trasplantaciones de órganos, ellas constituyen un problema complejo y deben ser estudiadas detenidamente, antes de ser aplicadas en el hombre. Pero, estamos en el caso de esperar, y, entre tanto, tenemos el deber de trabajar hasta poder, razonablemente, llenar tan laudable y humanitaria tarea.

ECOS DEL CONGRESO RURAL

UN DISCURSO DEL DOCTOR RIET CORREA

LA REFORMA DEL CODIGO RURAL—LEY DE POLICIA SANITARIA ANIMAL

Dentro de mis mandatos confiados por la Sociedad Fomento de Lazcano y Junta Económica de Rocha, vienen indicados los siguientes temas:

1.o Ley obligatoria y reglamentación de la sarna y de la tristeza.

2.o Necesidad de la pronta terminación de la Reforma del Código Rural, especialmente en la mejor ley de abigeato.

3.o Modificaciones á la legislación vigente sobre pastoreos en el sentido de hacer temporaria esa servidumbre y de aumentar la compensación que por ella se percibe de manera que esté mas en armonía con la valorización creciente de la propiedad, liberándose la fijación de las tarifas respectivas á las municipalidades.

4.o Adopción de medidas tendientes á evitar la venta de pieles ovinas procedentes de animales atacados de sarna como medio de obligar á los ganaderos á prestar toda atención que merece la extirpación de un mal que tantos perjuicios ocasiona en ese importante rubro de la riqueza nacional.

Estos diversos puntos los estudiaré englobados en la Reglamentación de la ley de Policía Sanitaria y Reforma del Código Rural. Son proyecciones de leyes mas generales y propender á la sanción de éstas será arribar á la realización de aquellas.

No es posible lo uno sin lo otro.

Cualquiera de estos asuntos han sido tratados en Congresos anteriores y se han dictado conclusiones al respecto.

Pero, como debemos hacer lo posible para que las resoluciones adoptadas por estas asambleas anuales, pasen de lo romantico á lo real, del idealismo á la practica, es que vuelvo á insistir sobre el estudio de las materias citadas, en la convicción de que concurriréis conmigo á prestar vuestro concurso moral á la obra de perfeccionamiento de nuestra campaña, contribuyendo á su desarrollo económico por la sanción de leyes que hagan efectivas la garantía de nuestros intereses y pongan á cubierto nuestra propiedad hasta ahora á merced de los azares de la imperfección de nuestra legislación rural. En el Congreso anterior, se presentó un proyecto de ley sobre la sarna.

Después de un informe luminoso presentado por el doctor Salvador Milans, yo me opuse á su aprobación, fundándome en su inoportunidad por hallarse entonces á estudio de la Comisión Legislativa de la Cámara de Diputados, el proyecto de Policía Sanitaria mas amplio, más humano y más lógico, que contempla todas las enfermedades contagiosas.

Presentar esa ley sería limitar y modificar la primera, restringiendo sus efectos al examen de una sola enfermedad infecciosa, prescindiendo de una conquista general de grandes beneficios para el país, para aceptar lisa y llanamente una «ley sobre la sarna».

Hoy en este nuevo Congreso, vuelvo á hacer uso de la palabra para pedir no una ley particular sobre determinada epizootía, sinó el cumplimiento del artículo 8.o de la ley de Policía Sanitaria que dice así: «El Poder Ejecutivo reglamentará las medidas especiales que deben ser aplicadas á cada una de las enfermedades contagiosas, teniendo en cuenta el período de invasión, marcha, virulencia, gravedad, modos y medios de propagación propios de cada una de ellas».

Este artículo abarca las enfermedades endémicas y accidentales.

Interpretado estrictamente, el Poder Ejecutivo tiene la facultad de dictar en cada momento las medidas necesarias para combatir el mal allí donde él se produzca, tiendan á desarrollarse y á propagarse por toda la República.

Sin grande esfuerzo, debemos llegar á la conclusión de que aquellas epidemias endémicas en el país, y que no hay que esperar su invasión para combatirlas y evitar su desarrollo, no quedarían comprendidas en la disposición citada, si el artículo 8.o no fuera complementado por otro de la misma ley enunciativo de las enfermedades contagiosas, quedando incluidas en dicha relación: «la sarna en los ovinos y la tristeza en los bovinos».

En este orden de ideas, el problema queda planteado en la siguiente forma: «de que cuando el flagelo que azote la ganadería sea de carácter permanente y ya se haya asociado á nuestra explotación rural, deben existir también permanentemente, los medios de contrarrestarlo, reglamentando especialmente esos males con arreglo al adelanto y avance de nuestra ganadería, que si ayer fué una riqueza despreciable, hoy es vigorosa y es fundamental en el bienestar económico de la República.

Así es que pido que se insista en la efectividad de las disposiciones del artículo 8.o, interpretándolo en la forma antedicha en la pronta reglamentación de la ley en lo que se refiere á enfermedades endémicas en el país, y que más daño causan á la fortuna privada por su avance y recrudecimiento causando grandes trastornos económicos y dificultando la marcha progresiva del refinamiento de nuestros ganados y lanares, en detrimento de la industria nacional.

Hoy por hoy, la sarna y la tristeza son los dos enemigos terribles de nuestra ganadería y los males que afectan más hondamente á la propiedad rural, entorpeciendo su orientación en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Aprobada la ley de Policía Sanitaria, nada se ha hecho respecto á la sarna, siendo uno de los mayores anhelos de los ganaderos aceptar cualquiera reglamentación por más severa que ella sea, aún mismo con carácter de obligatoriedad, que nos lleve al dominio y á la extirpación de tan terrible mal.

No insisto sobre esta materia, tratada extensa y brillantemente en el Congreso anterior, cuyo proyecto de ley servirá ampliamente de base á su reglamentación. Allí se podrá recurrir como fuente en busca de datos que ilustren y faciliten el estudio al Ministerio de Industrias.

En compensación sobre la garrapata, punto de partida de la tristeza, se ha resuelto algo, aunque en pequeña escala, decretándose bañaderos oficiales en Montevideo y en la costa del Uruguay para dar facilidades á la salida de nuestros ganados, por razones comerciales con nuestros vecinos, beneficiándose indirectamente nuestra ganadería, evitándose la invasión del exterior, porque instalados los bañaderos por motivos de exportación, resulta de una aplicación útil á las importaciones.

«A fortiori» se han establecido «bañaderos oficiales» en el Uruguay como garantía del comercio con nuestros vecinos, disimulando las medidas prohibitivas sobre exportación de ganados, y desatendiendo el mal dentro del país, aceptando fría é indiferentemente su propagación, contemplando con la ley en la mano, mudos é inflexibles, la desvalorización de nuestros productos, la ruina de nuestras riquezas y el malestar de nuestro porvenir económico.

Mientras se combate el mal exterior, mirando las ventajas actuales y de ocasión, se desprecian los beneficios reales y positivos, en destruir la enfermedad donde quiera que ella se encuentre, aislando, dictando medidas de profilaxia y tendiendo así al mejoramiento de nuestros campos y al perfeccionamiento de nuestra industria, asegurando, si no nuestra superioridad, poniéndonos al menos en condiciones de poder competir en el exterior con las industrias similares.

Es preciso producir mucho y de lo mejor. No basta mestizar y llegar á un alto grado de refinamiento en nuestros ganados, si de parte de los Poderes Públicos no se garanten esos desembolsos y esos sacrificios de interés privado y público á la vez; si al acrecentamiento de la fortuna privada, natural y espontáneamente no acompañan medidas de seguridad y de aliento.

Urge la reglamentación de las enfermedades referidas dentro del Proyecto de Policía Sanitaria recientemente sancionado, haciendo extensivo el artículo 14 á todo el territorio de la República, decretando la instalación de bañaderos oficiales donde reclamen las necesidades de nuestra ganadería, en salvaguardia de nuestras riquezas, hechas á fuerza de trabajo y de ahorro, como lo dijo en su última correspondencia, uno de nuestros más meritorios y talentosos hombres públicos, el doctor Juan Pedro Castro, y, que, sin embargo, hasta hoy dependa su suerte de los ignorantes y de los retrógrados.

En el mismo mensaje, al presentar su proyecto á la sanción del Cuerpo Legislativo, el malogrado Cabral, que fué uno de los mas inteligentes é incansables colaboradores de nuestra obra rural, dominado por la seguridad y convicción propia de todo talento superior, se expresaba en términos precisos y categóricos de la siguiente forma:

«Es que los progresos de la razón pública en tan importante materia, han sido en estos últimos tiempos una verdadera revelación; no hace muchos años, un excelente proyecto de la administración anterior para construir bañaderos en todo el territorio de la República, con el plausible propósito de batir en brecha los estragos de la tristeza, encontraba una resistencia verdaderamente inusitada entre los ganaderos, singularmente entre los estancieros del Norte; hoy, á muy breve término de aquellas manifestaciones, el Poder Ejecutivo es solicitado de un modo que, sin exagerar, podría clasificarse de clamoroso, por las sociedades rurales de todas las zonas del país, para que apresure en lo posible la construcción de esos bañaderos. La mestización, el refinamiento en grande escala, la fiebre ganadera de los últimos años, han traído consigo el estudio y la cultura científica de los industriales, y ello explica suficientemente el vuelco profundo que han sufrido las creencias y las opiniones más sólidamente arraigadas.»

Esto se decía hace poco, y, sin embargo, su marcha invasora hacia los departamentos del Este, es un acto de indiferencia, amenazando la ruina de los ricos campos de esa zona en perjuicio de la prosperidad nacional con la depreciación de sus productos en los mercados consumidores.

Un acto ilegal, que ataca el derecho privado, porque estando el propietario obligado por una ley, al pastoreo, ¿cómo no se defiende á ese mismo propietario contra las plagas que puedan asolar á sus campos? Un acto de injusticia y de egoísmo, es permitir que aumente tan terrible mal y observar indefenso que su radio de acción se extienda, como va sucediendo, pasando del Norte al Sur, del Sur al Centro y del Centro al Este de la República.

La división del país en zonas, se impone con bañaderos oficiales que obliguen al baño prévio antes de entrar á la zona inmune, y así lo reclama la riqueza del Este, y así lo exigen los intereses de los ganaderos de esa región.

Con este procedimiento acabá el doctor Lignières, director de la «Revista Zootécnica» en Buenos Aires, de informar al Ministerio de Agricultura de ese país, de que quedaban libres de garrapata una gran cantidad de hectáreas, y entraban á formar parte de la zona inmune.

Es de esta manera que en la Argentina y en Norte América se combate tan terrible flagelo, reduciendo su campo de acción, valorizándose así las tierras y haciéndolas aptas para toda clase de explotación.

Estas medidas, tomadas aquí á tiempo, darían excelentes resultados, salvando aún una gran extensión de tierras, ricas por sus variadas pasturas, dignas de competir con los fértiles y mentados campos de Cololó, Bequeló y Rincón del Pino, y me refiero, señores, á todos esos hermosos valles que se extienden exhuberantes á lo largo del bonancible Aiguá y del caudaloso Cebollatí, que son la codicia de cuantos los conocen.

Otra de las necesidades más apremiantes de nuestra campaña, es la reforma del Código Rural, que hace tiempo está á estudio de una comisión, y cuya conclusión, anunciada y requerida en el Congreso del año anterior, no ha sido aún cumplida.

Todos conocen nuestro Código Rural, sus lagunas y deficiencias, y todos sabemos que nuestros intereses rurales viven bajo el imperio de una legislación vieja é imperfecta, que no responde á las mejoras implantadas en nuestros campos y á la evolución sufrida en nuestra ganadería.

Todos sabemos que vivimos bajo una legislación oscura y confusa, que entorpece diariamente las transacciones rurales, colocándonos en un laberinto de conflictos y dificultades, con gran perjuicio del movimiento ganadero y de toda expansión comercial.

Sus leyes primitivas, llenas de vacíos é incongruencias, no satisfacen al progreso alcanzado en nuestra ganadería en estos últimos años, que requiere más vuelo en la organización de nuestros establecimientos, y más altura de miras en los preceptos que deben regir nuestra vida rural.

Recorriendo sus capítulos ligeramente, se nota en unos la benignidad de sus sanciones penales, como ocurre en el abigeato; otros se resienten por su articulado desordenado é inadecuado á los adelantos de nuestra ganadería, ya estableciendo cercos de cinco hilos con los linderos, ya dejando sin solución el problema tan debatido de los pastoreos, resuelto recientemente, no á entera satisfacción, porque no llena las necesidades actuales por su reducción, concesión arbitraria y forma poco remunerativa en relación al valor creciente de la propiedad. Estos casos son por via de ejemplo; sería interminable su enumeración, por su gran multiplicidad dentro de nuestro Código.

Este es el estado actual de nuestra campaña, adoleciendo de la falta de una legislación en armonía con sus mejoras y progresos, que haga efectiva la garantía de nuestros intereses rurales, hasta hoy expuestos á todas las contingencias de un estado irregular, donde nuestro derecho de propiedad, incierto é inseguro, es completamente desconocido en épocas anormales, en qué un montón de malas leyes son ineficaces y echadas al olvido, ya por los delegados del Ejecutivo, en abuso de sus mandatos, ya por la voluntad caprichosa de los caudillos, sin otra responsabilidad que el deber cumplido, para su partido.

En este estado nuestra campaña, los horizontes, lejos de despejarse, se encubrían ante el fantasma terrible de una legislación, que conmoviendo hondamente nuestras riquezas y nuestras economías, afectase nuestra situación económica, en la distribución de tierras, hechas con arreglo á un criterio nuevo y moderno, que cambiando nuestro suelo, cambiara también bruscamente nuestra vida pastoril en vida agrícola. Cuestiones más hondas y de alta filosofía, hicieron un paréntesis á nuestros asuntos ganaderos, absorbiéndolo todo, y retardando la vista de los Poderes Públicos hacia nuestra campaña, trayendo como consecuencia la paralización de toda iniciativa y de toda reforma en nuestras leyes rurales.

En hora buena, esta corriente fué detenida, y el malogrado Cabral, dirigiendo sus vistas hacia nuestra campaña, lejos de poner vallas y escollos á la evolución progresiva de la propiedad, la cimentó, rodeándola de garantías con su bien inspirado, patriótico y oportuno Proyecto de Policía Sanitaria. Cabral empezaba su magistral mensaje sobre la ley de Policía Sanitaria, con el brillante párrafo:

«Es indudable que la industria pecuaria es la fuente de riqueza más poderosa en este país. Es, por lo tanto, en estas circunstancias, el primer deber de los Poderes Públicos, cuidar por todos los medios á su alcance, de la conservación de esta fuerza vigorosa, destinada á mantener y asegurar para el país la marcha ascendente en el camino de su poderío y de su grandeza.»

Más adelante, al estudiar la transformación que deben sufrir nuestras carnes, del tasajo á las formas de industria superior, decía con criterio reposado y previsor: «Es en ese sentido, que, á juicio del Poder Ejecutivo deben encaminarse con predilección los esfuerzos del Poder Público; es á fomentar nuestra evolución industrial, paulatina, pero constante y segura, que debe dirigirse la acción eficaz de nuestras leyes y el pensamiento de los componentes directivos de la sociedad; acelerar el advenimiento del segundo estado de la industria pecuaria, es la tarea de la hora presente.»

Esta profunda verdad decía Cabral, y, sin embargo, en la mente de nuestros hombres públicos, nacía y tomaba cuerpo el conocido proyecto de ley agraria.

Pero, ni Cabral, ni su obra, ni sus ideas fueron olvidados; la cordura y el buen sentido triunfó en el ambiente político, y la ley revolucionaria cayó fulminada para siempre por los sanos dictados de la razón y de la justicia, en homenaje y respeto al hombre que corona su obra y su vida, con el trabajo que dignifica y el ahorro, factor de bienestar y progreso!

En hora buena, para el bien del país, esas nubes van disipándose, y los últimos aleteos de una doctrina intempestiva y sin razón de ser, se desvanecen ante las declaraciones progresistas y liberales, hechas por Batlle y Ordóñez, concordantes en todas sus partes con la defensa brillante que hizo nuestro ex presidente, doctor Irureta Goyena, cuando el anuncio de la absurda ley sobre explotación de nuestras tierras.

Voy á terminar, señores, con fe en la acción del gobierno.

Gobierno de orden, de respeto y de moral administrativa, todos sus actos tenderán al bienestar social en la sanción de leyes liberales y de fomento de la prosperidad nacional.

Voy á terminar, señores, con fe en la acción rural de este Congreso, y en la firme persuasión de que, unidos por un único ideal—el de realizar obra grande y próspera, llegaremos á la cumbre, saludando desde lo alto á nuestros hermanos de labor, en la contemplación profunda del éxito deslumbrador en las conquistas del trabajo, único premio en la lucha vibrante del esfuerzo humano.

Voy á terminar, señores, con fe en que en este recinto, punto de concentración de nuestras actividades, sea de donde deba surgir siempre la defensa de nuestra propiedad, de la legitimidad de nuestros derechos y del prestigio de nuestro gremio.

Abdicar este derecho, esta fuerza moral incontrastable, sería conspirar contra nuestra causa, contra un principio consagrado por la legislación universal—la inviolabilidad del derecho de propiedad—factor de grandeza y poderío, y supremo aliado del orden y de la libertad.

LA INDUSTRIA VITICOLA

AÑOS 1898 Y 1909

Hay oficinas que no meten ruido y trabajan constantemente en provecho del país, sin que nadie se acuerde de ellas, siquiera sea para ofrecerles algo de lo que requieren para su mejor funcionamiento. Un ejemplo lo tenemos en la sección de agricultura anexa al Ministerio de Industrias, cuyo jefe, el señor Juan J. Aguiar, acurrucado en ella, confecciona con celo y laboriosidad los cuadros estadísticos que contienen los resultados de las investigaciones que realiza con el objeto de demostrar el desenvolvimiento de la industria agrícola en el país. Es un funcionario de temple que no lo arredran las viscisitudes y que con paciencia benedictina concluye siempre y bien, las numerosas tareas á su cargo.

Estuvimos á visitarle y nos proporcionó datos de subido valor que nosotros iremos publicando porque son importantes y util su conocimiento, hoy que se piden cifras comprobatorias de los positivos progresos que ha alcanzado la República en estos últimos años.

El gran consumo de vinos extranjeros en nuestro país, despertó prontamente la idea de dedicarse al cultivo de la vid. Los primeros viticultores demostraron cuanto podía obtenerse al presentar vinos exquisitos que podían competir con muchos de los que se importaban. Fueron secundándolos y lo que ayer era un ensayo, hoy constituye una fuente de producción no despreciable.

Nada más elocuente que los números y estos nos dicen en 1898 y 1909 lo siguiente:

EN LA REPÚBLICA		1898	1909
Hectareas cultivadas	Núm.	3.611	5.693
Cepas en producción	»	10.525.282	18.588.692
Idem á producir	»	4.717.386	4.250.615
Total de cepas	»	15.243.258	29.378.340
Uva elaborada	kilog	5.347.323	21.759.884
Idem vendida	»	2.041.239	7.618.456
Total de uva c'sechada	»	7.388.562	29.378.340
Prod'ción de vino tinto	litros	3.227.678	13.961.577
Idem idem blanco	»	123.618	176.172
Idem total de vino	»	3.351.296	14.137.749
Id de alcohol de orujo	»	24.149	11.666
Id id id id vino	»	9.267	5.687

El resultado favorable de la comparación no puede ser más halagüeño en un país en que recien empieza á reconocerse la bondad de sus vinos entre los que preferían el más inferior de los importados.

Nuestro consumo en vino es de más de 40 millones de litros. Sumando las cantidades importadas y las producidas en un año, apenas ascenderán á 26 millones, correspondiendo la diferencia de 16 millones largos á manipulaciones con vinos de corte.

Las cifras en producción arrojaron un promedio por cepa de kilogramos 0.702 de uva en 1898 y en 1909 el de kilogramos 1.580 gramos, diferencia explicable por el desarrollo de las plantas. En 1898 para un litro de vino se necesitaron 1.595 gramos de uva y en 1909 bastaron 1.539 gramos.

El origen del cultivo de la vid data del año 1874 en Salto, de 1875 en Colonia, de 1876 en Montevideo, de 1879 en Paysandú, de 1886 en Soriano, de 1887 en Florida y San José, de 1888 en Rivera, Artigas, Durazno y Minas, de 1890 en Río Negro, Flores y Rocha, de 1891 en Maldonado, de 1894 en Treinta y Tres y de 1895 en Tacuarembó.

Notas comerciales

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 27 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 40 millones 800 mil libras esterlinas, comparado con 39 millones 900 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva asciende en esta semana á 30 millones 500 mil libras esterlinas, contra 30 millones en la última semana.

Los billetes en circulación arrojan un total de 28 millones 300 mil libras esterlinas, comparado con 28 millones 400 mil en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., cubren un total de 57 millones 800 mil libras esterlinas por 56 millones 300 mil que arrojaba el balance de la última semana.

El total de los descuentos efectuados se eleva á 29 millones 400 mil libras esterlinas contra 28 millones 400 mil en la semana precedente.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 52 5|8 por ciento, comparado con 53 1|4 por ciento en la semana anterior y 53 1|8 por ciento en igual período de 1909.

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 27 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania cuyos datos damos á continuación:

El encaje de oro y plata asciende á 1106 millones de marcos, comparado con 1064 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos efectuados cubren un total de 952 millones de marcos, contra 980 millones en la última semana.

Los billetes en circulación importan 1467 millones de marcos, por 1516 millones en la seman anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 643 millones de marcos por 602 millones de la semana pasada.

Banco de Francia

PARIS, 27 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia cuyo extracto es como sigue:

Los billetes en circulación cubren un total de 4922 millones de francos, comparado con 4976 millones en la semana precedente.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería importan 233 millones de francos, comparado con 235 millones que acusaba el balance de la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 639 millones de francos, contra 609 millones en la semana anterior.

El total de metálico en caja asciende á 3399 millones de francos oro y 844 millones plata, comparado con 3399 y 849 millones respectivamente en la semana anterior.

El importe de las letras descontadas asciende á 840 millones de francos, contra 888 millones en la semana pasada.

Por último, el promedio entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 86.20 por ciento, comparado con 85 19 por ciento en la semana pasada y 94.52 por ciento en el correspondiente período de 1909.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de Paris

Comunicaciones telegráficas de Paris y de Berlin dan á conocer el movimiento habido en aquellas importantes plazas comerciales durante la semana.

La situación en esta Bolsa ha mejorado en vista de las noticias más favorables que se tienen de las demás del continente.

Los bonos internacionales cierran con mercado más firme, particularmente los españoles, por el giro más favorable que está tomando la cuestión con el Vaticano.

Los títulos sudamericanos se han sostenido en sus cotizaciones, en cambio los valores industriales rusos terminan con mucha desventaja, debido al cólera.

Los demás títulos y valores gozan en general de buena demanda y obtienen precios ventajosos.

Las acciones de las compañías ferroviarias francesas atravesaron primeramente un mercado tranquilo, seguido en estos últimos días por buena demanda y precios firmes.

Los valores de la compañía de minas de Río Tinto, después de la firmeza de la semana pasada, han vuelto á bajar, obedeciendo á la baja del cobre.

Las acciones de las compañías bancarias y de minas gozan de buena demanda.

En la Bolsa de Berlin

En la actual semana hay mayor abundancia monetaria, lo que contribuye á la firmeza en las cotizaciones de títulos y valores de la Bolsa, que también es favorecida por las mejores noticias de Nueva York.

Las acciones de las empresas industriales han mejorado, especialmente las de las compañías eléctricas, debido á los recientes proyectos para la electrificación de ferrocarriles, usando el agua como fuerza.

Los valores de las empresas metalúrgicas atraviesan un mercado muy irregular, debido á las dificultades que han surgido para el proyecto de fusión de algunas compañías importantes.

Los bonos internacionales quedan en general con mercado sostenido, pero los títulos de la provincia de Buenos Aires del 3 por ciento han sido perjudicados por la última realización y se cotizan en baja.

La huelga en los astilleros continúa.

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

EL PRIMER SEMESTRE

Ampliando la información suministrada días pasados, damos á continuación los datos, siguientes publicados por la Oficina de Estadística del país vecino:

Según las cifras que consigna, la importación sujeta á derechos se elevó á 127.516.389 pesos oro, y la libre á 43.464.272, señalándose un aumento de 24.131.880 y 5.610.771 pesos oro, respectivamente, sobre los totales correspondientes á igual período del año anterior. La importación de metálico ascendía á 26.390.602 pesos oro, lo que da una diminución de 13.053.302 pesos. El total de las importaciones libres y sujetas á derechos llegó á 170.980.661, con un aumento de 29.742.601 pesos oro con un aumento de 29.742.601 pesos oro sobre el primer semestre de 1909.

Lo exportado con sujeción á derechos sumó 5329 pesos oro y lo exento de ellos á 194.253.071 pesos de igual moneda. En este rubro ha habido una merma de 57.515.039 pesos oro, relativamente á igual período de 909. La exportación de metálico fué de 1.507.212 pesos oro, con un aumento de 1.492.254.

Clasificadas por procedencias, las importaciones se descomponen días.

Africa, 22.280 pesos oro; Alemania, 31.762.957.874; Austria-Hungría, 1.713.865; Bolivia, 62.954; Bélgica, 9.433.066; Brasil, 4.550.671; Chile, 222.624; España, 5.5[illegible].848; Estados Unidos, 22.507.849; Francia, 16.702.955; Italia, 15.146.365; Países Bajos, 1.156.516; Paraguay, 788.000; Reino Unido, 53.288.327; Uruguay, 1.140.778; otras procedencias, 6.950.749.

Estas cantidades acusan, con respecto al primer semestre de 1909, los siguientes aumentos en las importaciones.

Alemania, 10.234.261 pesos oro; Bélgica, 2.883.466; Brasil, 791.055; España, 1.228.780; Estados Unidos, 3.983.263; Francia, 1.711.223; Italia, 1.616.296; Reino Unido, 6.206.299.

Las exportaciones se clasifican así, según sus destinos:

Africa, 147.967 pesos oro; Alemania, 23.807.967; Austria-Hungría, 927.519; Bélgica, 16.492.182; Bolivia, 449.070; Brasil, 9.003.893; Chile, 1.733.055; Estados Unidos, 13.950.771; España, 1.103.467; Francia, 21.822.111; Italia, 4.205.464; Países Bajos, 1.971.258; Paraguay, 121.516; Reino Unido, 39.916.152; Uruguay, 1.003.791; otros destinos 4.321.011; otros destinos por órdenes, 53.200.226.

Los aumentos anotados en las exportaciones son, según destino, los siguientes:

Africa, 135.636 pesos oro; Alemania, 2.405.349; Austria-Hungría, 205.853; Bolivia, 61.989; Brasil, 354.474; Chile, 247.916; Estados Unidos, 1.893.468; Paraguay, 35.665; Uruguay, 442.144; otros destinos, 871.264.

En cambio, ha habido las siguientes diminuciones en lo exportado á los países que á continuación se expresan:

Bélgica, 11.162.996 pesos oro; España, 50.647; Francia, 1.985.458; Italia, 3.338.613; Países Bajos, 1.156.914; Reino Unido, 11.122.116; exportaciones por órdenes, 35 352.058.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tacuarembó—

PASO DE LOS TOROS — Gracias al agua caída en los días pasados, los campos reverdecen y los pastos retoñan con fuerza, augurando una buena primavera.

—El 16, después de una lluvia que duró hora y media, cayó una granizada que felizmente no causó daño alguno.

—Prosigue la preparación de las tierras para la siembra de maíz que este año extiende su cultivo á varias hectáreas que se roturan actualmente.

—No se han efectuado transacciones rurales en estos últimos días.

Reina bastante entusiasmo para la feria ganadora que tendrá lugar aquí el 4 del mes que viene.

Durazno—

Las últimas lluvias caídas y la temperatura relativamente buena que viene reinando, han hecho desaparecer en gran parte los temores de los hacendados respecto á que se estacionara el período de seca que viene reinando, esperándose ahora, que los ganados podrán pasar en mejores condiciones el resto del invierno.

Esto, como se comprende, viene á favorecer el movimiento rural, asegurando para la primavera la realización con éxito, de las exposiciones que se anuncian para esa época.

—Pasan de seis mil pesos los recolectados entre el gremio de ganaderos para la fundación de una sociedad rural, cuyo reglamento, ya confeccionado, solo espera la conceción de pequeños detalles para someterlo á la aprobación de la asamblea, quedando de ese acto definitivamente constituido el nuevo núcleo de trabajo, que tantos progresos promete para este departamento.

Una vez instalada la sociedad, su comisión acometerá la organización de la primera exposición feria que tendrá lugar en esta ciudad. El elemento moral ha respondido con entusiasmo á la iniciativa que solicitaba su corporación pecuniaria y hoy cuenta, gracias á él, el departamento del Durazno tres centros ganaderos que entrecuyan su influencia haciéndola sentir también benéficamente en los departamentos limítrofes.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son.

Novillos, cuartos delanteros, 1 chelin 10 peniques.

Cuartos traseros, 2 chelines 2 peniques.

Mercado firme.

Capón, de 2 chelines á 2 chelines 2 peniques.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 27—La lana tipo B del Río de la Plata, para Octubre, á francos 6.02 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana tipe Unique del Plata, para Octubre á francos 6.07 1/2 el Kilo.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 27—La lana sucia de Plata, para Octubre, los 100 kilos, á francos 185.

Mercado tranquilo.

La lana cruza, para Octubre, á francos 218.

Mercado tranquilo.

BOLSA DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 27—El trigo disponible del Plata de 7 chelines 5 peniques hasta 7 chelines 9 peniques las 100 libras.

Mercado sostenido.

AMBERES, 27 — El trigo del Plata, Agosto y Setiembre, 20 1|4 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 27—El trigo del Plata se pagó á 102 marcos los 100 kilos.

Maíz

AMBERES, 27—El maíz del Plata, para Agosto y Setiembre se cotizó á 12 718 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 27—El maíz, para Agosto y Setiembre se pagó á 104 marcos los 1000 kilos.

Lino

LIVEDPOOL, 27—El lino se cotizó á 68 chelines.

AMBERES, 27—El lino del Plata se pagó á 44 francos.

BUENOS AIRES, 27—En la bolsa de cereales se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo barleta especial, á ps. 9.90; trigo francés especial, á 9.90; trigo ruso á ps. 7.80.

Lino en el Once á ps. 16.80.

Maíz morocho á ps. 4.30.

Maíz amarillo en el Once á ps. 4.55.

En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.56 á ps. 0.73. Pelados consumo de pesos 0.40 á ps. 0.45. Cueros vacunos de ps. 10.20 á ps. 11.20. Cueros de cordero de ps. 1.20 á ps. 1.70.

Al mercado de matanza entraron 11.916 animales lanares. Al mercado de Liniers entraron 5.032 animales vacunos.

En la bolsa de cereales, mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Octubre en dársena á pesos 9.12. Maíz para Noviembre en dársena á pesos 5.39.

Burros garañones puros

Por el vapor español «Balbanera» llegaron de Barcelona consignados al señor José L. Laugarou, 16 hermosos burros garañones, especiales como reproductores, por su tipo, clase y sangre.

Estos animales serán presentados á la Exposición del Salto, pero estarán unos días expuestos en el «Tattersall» de aquel martillero, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim, donde los que se interesen podrán verlos de 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

SOCIEDAD FOMENTO AGRO-PECUARIA

2.a Exposición Féria de Ganadería, Agricultura é Industrias Rurales

En SANTA ROSA DEL CUAREIM—Los días 22, 23 Y 24 de Octubre de 1910

BAJO EL PATROCINIO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

La Exposición tendrá lugar en el conocido local de Féria en Bella Vista campo de D. Manuel Nunes da Silva á cinco kilómetros de Barra Quarehim y puerto Santa Rosa.—Importantes premios en dinero.

La inscripción se cerrará el 5 de Octubre debiendo los pedidos de local dirigirse al Tesorero de la Exposición Sr. Inocencio Jemini ó á los Agentes en el Salto señores Devotto y Supparo. 1493.oct21

CUARTA EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA

A CELEBRARSE EN TRINIDAD

DURANTE LOS DIAS 11 á 13 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Organizada por la "Sociedad Fomento de Flores".—Importantes premios en dinero.—Las inscripciones se cerrarán el 20 de Agosto.

Por pedidos de local, reglamentos, informes, etc., dirigirse al secretario: JUAN E. ARABEITY.—(Trinidad). 1855-Sep. 11.

ASOCIACION AGRO PECUARIA E HIPICA DEL SALTO (R. O.)

Gran Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería

A celebrarse en los días 18 al 30 de Setiembre con el concurso del Superior Gobierno de la República

Importantes premios en dinero para los mejores productos nacionales y extranjeros.—La inscripción quedará cerrada el día 31 de Agosto.—Para reglamentos y pedidos de local y cualquier informe, dirigirse al tesorero de la Asociación don Domingo Devotto, Sarandí núm. 73.—Dirección telegráfica "AGRO". 1318-ag.30.

Exposición y feria

La Asociación Rural de San José celebrará este año una feria y una Exposición-feria Nacional de ganadería en su local, el 16 de Octubre y el 11 de Diciembre de este año, respectivamente.

Por reglamentos y otros informes, dirigirse al secretario don Carlos Larriera en San José, ó al delegado en Montevideo, calle Colonia número 237. 1505-dic.11

VENTA DE ANIMALES FINOS

Se venden 280 novillos Hereford y cruza Durham, 300 vacas y vaquillonas puras por cruzamiento, algunas servidas por toros de pedigree y próximas á parir.—25 vacas y vaquillonas puras inscriptas en el H. B. U. descendientes de vacas de Norumbega R. A. —400 borregas Lincoln hijas de padres importados y 100 Merinas puras por cruzamiento.—Para tratar con Jaime Mayol (hijo), estancia «San Lorenzo», estación Mansavillagra. 2063st25.

LA CABAÑA ETCHEVERS

Ofrece en venta un rico plantel de 30 vacas DURHAM PURAS POR CRUZAMIENTO, próximas á parir, servidas por el gran toro RINCON-AMBASSADOR, 1014.

DIRIGIRSE: A LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES) 1675-Sep. 10

Arriendo el "Establecimiento San José"

De José B. dos Santos

A 20 cuadras de la Estación Frayle Muerto 1637 ... inmejorables para pastoreo. Divididas en 4 potreros y 5 piquetes. Dos casas de material con ámplios galpones, pozo manantial y baños para ovejas. Se venden las haciendas y útiles.—Nota: En este establecimiento por el punto, bondad de los campos y manera en que está planteado, se puede fundar una cabaña en forma, sin ningún gasto.—Por datos, á José B. dos Santos. 2015st1º.

VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones-férias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de ventas permanente de reproductores: Ibicuí 255 y 257. pte.

Se arrienda un campo empastado

2.400 ... en Puntas de Yaguary, 6.a sección en Rivera. Campo flor, buenos alambrados, potreros, aguadas permanentes, bien repartidas.—Informes, Río Negro 149, á la 1 p. m. 1827.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel compra, do á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigrée y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano. — Agentes en Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuí, 255 y 257 pte.

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189 MONTEVIDEO pte.

CONFERENCIA DE CLEMENCEAU

El ilustre hombre de estado francés Mr. Georges Clemenceau dará una única conferencia en el teatro Urquiza el martes 30 del corriente.

Clemenceau llegará á Montevideo el 29, ignorándose todavía el tema que abordará en su, desgraciadamente, única conferencia.

Adoquinado de calles

Resultado de una licitación

No ha dado resultado el último llamado que hizo la Municipalidad para realizar el adoquinado de varias calles de la Aguada, entre ellas las de César Díaz entre Pampas y Agraciada y Figueroa y Rondeau, así como otras próximas á la iglesia de esa localidad.

Ningún licitador formuló propuestas, por cuyo motivo la Dirección de Obras Municipales llamará la atención de la Superioridad á fin de que se adopte la resolución que se juzgue conveniente.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Un feto del sexo masculino, Yaro 190; Angela Bonelli de Boggiano, italiana, 93 años, viuda, Cuareim 259; María Bequé de Brandou, francesa, 75 años, viuda, República 135; Un feto del sexo femenino, Yí 10; Miguel Rossi, italiano, 62 años, viudo, Orillas del Plata 137; Manuel Cordero, oriental, 47 años, casado, Treinta y Tres 72; Eleuteria Calleja, española, 67 años, casada, Sierra 1; Hanoy Higgines, inglés; 65 años, soltero, vapor «Oriana»; Peter Sprego, inglés, 19 años, soltero, Hospital de Caridad; Pablo Fajardo, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad; María Teresa Bulgamo, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad; Eduardo Boltaro, oriental, 2 meses, Isla de Gorriti 28.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria	Hora
París, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Negana, alemán, para Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá mañana.	Central	10 p. m. del día 29
	Terrestre	9 p. m. del día 29
	Bolsa	5.15 p. m. del día 29
Elkab, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá mañana	Central	11.— p. m. del día 29
	Terrestre	10.— p. m. del día 29
	Bolsa	5.15— p. m. del día 29
Toscana, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá mañana.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Indiana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Septiembre.	Central	3.— p. m. del día 31
	Terrestre	2.— p. m. del día 31
	Bolsa	2.— p. m. del día 31
León XIII, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Septiembre.	Central	8 a. m.
	Terrestre	7 a. m.
	Bolsa	7 a. m.
Austro Húngaro, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Sicilia, Trieste y Fiume, saldrá el 9 de Septiembre.	Central	8 a. m.
	Terrestre	7 a. m.
	Bolsa	7 a. m.
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 10 de Septiembre.	Central	3 p. m. del día 9
	Terrestre	2 p. m. del día 9
	Bolsa	2 p. m. del día 9

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana.—Empresa Longinotti, Paradossi, Consigli. Hoy domingo 28—Norma.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sañchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy domingo 28—De tarde: Martes de las de Gómez. Tesoro de la bruja y Costa azul.—De noche: 1a sección. La costa azul; 2.a, La moza de mulas: 3.a. El húsar.

Compañía de zarzuela española Enrique Gil.—Debut el 7 de Setiembre.

TEATRO CIBILS

Gran compañía de zarzuela y opereta española.—Dirigida por el aplaudido 1er. actor Arsenio Perdiguero.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

TEATRO COLON

Compañía española de zarzuela.—Dirigida por el primer actor, Antonio Alonso.—Maestro director: Antonio Mayo

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Compañía Nacional de género alegre.—De Joaquín Rodríguez y Manuel Mauriz.—Función todas las noches.

RECLAMOS

Luis Fráneis

DEL ALMACEN

Calle Blandengues N.o 72, esq. José L. Terra

EL MARTES 30 de Agosto á la una de la tarde, rematará al mejor postor, las existencias de dicha casa en el ramo de comestibles, bebidas, loza, etc.

EN SEGUIDA—Armazones, mostradores, uno con tapa zinc, vidrieras, máquina de chopp, medidas métricas, palos para descargar cascos, báscula de 500 kilos, balanza de mostrador y patente de giro.

Ventas á oro.—Exijo seña.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo.

Informes al martillero: 25 de Mayo número 133. 2065ag30.

The Neuchatel Asphalte Company, Limited

Directores: Robert Henry Hoare, Henry Holmes, John Varley, W. A. Raikes y William Toynbee.

Memoria del Directorio para ser sometida á los Accionistas en la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en City Terminus Hotel Cannon Street, Londres E. C. el lunes 30 de Mayo de 1910 a las 12 y 30 en punto.

MEMORIA

El Directorio acompaña á la presente el Balance Anual y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre de 1909, debidamente verificadas.

Las utilidades obtenidas durante el año fueron de: £ 37.242:4s:7d. á las cuales debe agregarse el saldo de £ 48.285:18s:3d. transferido del año pasado, formando un total de £ 86.028:3s:3d.

Se pagaron Dividendos Preferidos correspondientes al año, por un importe de £ 10.000 y un Dividendo provisorio de 3s. por acción, sobre las Acciones Ordinarias, por un total de £ 6.298:4s. el 15 de Octubre ppdo., quedando un saldo de £ 69.729:19s.3d.

El Directorio recomienda ahora que la cantidad de £ 2.000 sea transferida a la Cuenta de Reserva y que se declare un dividendo ulterior de 7s. por acción menos el impuesto sobre la renta, representando un dividendo total de 10s. correspondiente al año de 1909, y una Bonificación de 1s. por acción, deducido también el impuesto sobre la renta, pagaderos el 7 de Junio.

La transferencia al Fondo de Reserva y el Dividendo y Bonificación absorberán £ 18.795.4s. dejando un saldo á transportar de £ 50.934.15s.3d.

El Directorio tiene el gusto de comunicar que los negocios continúan haciéndose en forma satisfactoria, considerando la gran concurrencia.

De conformidad con los Estatutos, el señor Varley se retira del Directorio, pero siendo elegible se presenta candidato á la reelección.

Los Contadores jurados señor G. T. Rait y los señores Price, Waterhouse & Co., cesan en sus funciones en virtud de los Estatutos, sin embargo ofrecen nuevamente sus servicios.

Fechada el 12 de Mayo de 1910.

Por orden del Directorio.

Firmado: R. A. Dantell, Secretario.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1909

Débito

			£ s d
Capital autorizado:			
43.000 acciones ordinarias de £ 10 c/u ...			430.000.00.00
20.000 acciones de preferencia acumulativa 5 o/o de 10 £ c/u ...			200.000.00.00
			630.000.00.00
Capital emitido:			
43.000 acciones ordinarias de £ 10 c/u ...		£ 430.000	
Menos 1.012 acciones no emitidas ...		» 10.120	419.880.00.00
20.000 acciones de preferencia de 10 £ c/u			200.000.00.00
Debentures hipotecarios: Importe autorizado £ 100.000 garantidos por un gravamen fluctuante general sobre las empresas y bienes de la Compañía:			
Primera emisión con 4 1/2 % de intereses..		» 30.050	
Segunda emisión con 4 % de intereses ...		» 15.650	45.700.00.00
Poseedores de títulos sorteados á rescatar, aún no presentados ...			315.00.00
Hipotecas sobre propiedades ...			9.000.00.00
Cuenta de reserva ...			67.487.13.10
Intereses acrecidos sobre debentures ...			600.10.10
Cuentas á pagar ...			608. 5. 1
Saldos diversos de crédito en Londres y en las agencias ...			89.779. 1. 4
Reserva para conservación de calles ...			123.072.15.11
Dividendos no reclamados ...			1.778. 3. 9
Dividendo preferencial á pagar el 31 de Diciembre 1909 ...			4.708 6. 8
Cuentas de ganancias y pérdidas:			
Saldo al crédito en 31 de Diciembre 1908..		» 67.081. 2. 3	
Menos, importe transferido á cuenta de reserva ...	£ 2.000.0		
Dividendo pago en Junio pasado ...	» 16.795.4	» 18.795. 4. 0	
		£ 48.285.18. 3	
Ganancias del año 1909, según la cuenta..		» 37.742. 4. 7	
		£ 86.028. 3	
Menos dividendo preferencial para el año 1909 ...	£ 10.000.		
Dividendo provisorio declarado en Octubre último ...	» 6.298.4	» 16.298. 4. 0	69.729.19. 3
			£ 1.032.718.15.10

Crédito

			£ s d
Costo en acciones de la concesión Travers Mine & Co., incluyendo el importe pagado también en acciones, etc., por la clientela y activo de las sub-compañías y en dinero para la modificación y prolongación de la concesión é importe pagado para la compra de minas en Italia ...			311.772 6. 5
Instalación y máquinas en las minas y agencias de desenvolvimiento ulterior ...			61.113.11. 8
Tierras y edificios en las Minas y agencias ...			46.237. 4. 8
Existencias disponibles en las minas y agencias ...			78.724.14. 4
Depósitos y combustibles existentes, en las Minas y agencias ...			12.049.16. 0
Mobiliarios y pertrechos, en Londres y en las agencias ...			2.363. 4. 0
Saldos diversos en débito, id. id. ...			280.489 11. 4
Dinero en Londres y en las agencias:			
En Bancos ...		£ 35.277.16.11	
En n/ poder ...		» 1.241.19. 3	36.519.16. 2
Cuentas á recibir ...			459. 6 10
Garantía depositada:			
Con el Gobierno de Neuchatel, en dinero y 400 acciones de la Compañía ...		£ 8.000. 0. 0	
En Municipalidades, etc. en el extranjero. En dinero y títulos del Estado ...		» 98.817.19. 0	106.817.19. 0
Derechos pago adelantados (censo) ...		£ 4.000. 0. 0	
Dinero empleado por el costo. En acciones de diversas compañías aliadas y en títulos y obligaciones ...			92.111. 5. 5
			£ 1.032.718.15.10

W. A. Raikes - Henry Holmes, directores.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DESDE EL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1909

Débito

Encargos, Londres, inclusive alquiler, sueldos, gastos de viaje y gastos generales legales ...	£ 3.139.19.10
Remuneración á los Directores y Truts de los debentures ...	2.105. 0. 0
Honorarios de los Contadores jurados ...	200. 0. 0
Premio sobre debentures rescatados ...	230. 0. 0
Intereses sobre debentures ...	2.111. 3. 4
Impuestos sobre la renta ...	1.643.10. 6
Saldo del balance ...	37.742. 4. 7
	£ 47.171.18. 3

Crédito

Utilidad bruta del negocio ...	£ 45.499.15. 9
Dividendos, intereses, descuentos y cambio ...	1.640. 8. 6
Emolumentos de transferencia ...	31.14. 0
	£ 47.171.18. 3

INFORME DE LOS CONTADORES JURADOS

Participamos á los accionistas que hemos examinado el balance que antecede por los libros y facturas en Londres, y con las cuentas de las Minas y agencias, y que hemos obtenido todas las informaciones y explicaciones que hemos pedido.

Somos de parecer que este balance está conforme y que representa de modo correcto y exacto la situación de los negocios de la Compañía, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos fueron suministradas y que pudimos obtener así como de acuerdo con los asientos de la Compañía y las cuentas presentadas.

Price, Waterhouse & C.o— George T. Rait, F. C. A., Contadores jurados.

Londres, 17 de Mayo de 1910. 2444-Ag.27.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL Á CANELONES SANTA LUCIA Y FLORIDA

DOMINGO 4 DE SETIEMBRE DE 1910

La empresa correrá un tren de excursión á Florida el 4 del mes entrante con un expreso de regreso el mismo día con el siguiente itinerario:

Salida de Central 6.50—Sayago 7.13—Colón 7.19—Piedras 7.35—Canelones 8.9—Santa Lucía 8.37.—El tren de regreso saldrá de Florida á las 7.00 p. m., de Santa Lucía 8.15 y de Canelones 8.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y ps. 1.00 y la série B ps. 3.50.—La Administración. 2054ag30.

Compañía "Salus"

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910. El Secretario.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.

PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.

Correspondencia: casilla de Correo, 369 Oficina provisoria en Montevideo: Misiones, 171

JOSÉ A. DE MULA, Director. 1158-pm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 697.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 394fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 333 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 2[illegible]8

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.150.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.272.587.39 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Saliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 755; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 3 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5.000.000
» Suscripto		» 3.000.000
» Realizado		» 2.170.550
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» $ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908. Eduardo Richards, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente. 193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podra ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para ferreteros, almacén, tienda, etc.—En mi salón de Ventas, Piedras 115

EL MARTES 30 del corriente á la **1** p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para ferreteros, almaceneros, bazar, tienda y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía **en** dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2053ag30.

José B. Gomensoro

Artículos de construcción

150 cajones agua mineral, divisiones para escritorio y demás objetos que están depositados en el almacén calle 25 de Agosto número 83 entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 31 de Agosto á la 1 112 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para construcción: puertas, ventanas, celosías, balcones de hierro, piedra para veredas, 3 gatos de fuerza, divisiones para escritorios, tirantes, tirantillos, tablas, rejas para ventanas y demás artículos que estarán en exhibición el día del remate de 8 á 12 m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2052ag31.

José B. Gomensoro

Segundo lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina.—El remate tendrá lugar en el local de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida Rondeau número 439, esquina Lima.

EL JUEVES 1.o de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:

20 carneros Rambouillet, numerados del uno al veinte. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, habiendo dado algunos de sus padres más de 15 kilos.

Entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Días antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero.
2051st1.o.

José B. Gomensoro

De una chacra en Piedritas

(DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Entre las Estaciones Pando y Suárez

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres numero 159, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don José Gentini contra don Adolfo Fanucchi, por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 7 de Setiembre á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la mitad de una fracción de campo, plantaciones y mejoras que pertenezcan, poseído por don Adolfo Fanuchi en condiminio con don Amenziato Fanuchi, ubicado en el departamento de Canelones, paraje conocido por las Piedritas, compuesta de una extensión superficial de 4 hectáreas, 4272 metros, 86 decímetros, que se deslindan así: 206 metros 16 centímetros en línea al Norte, por donde limita con don Eduardo Fernández; igual extensión al Sud confinando con don Alejandro Leal: 214 metros 75 centímetros en el costado Oeste por donde linda, calle por medio, con don Fernando S. Pelaes; y por el Este en la misma extensión limita con el citado señor Fernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres, núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 18 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.
2061st7.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo con una área de 974 hectáreas 55 áreas 72 centiáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta.
2062st22.

Manuel García de Zúñiga

HOY

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de sus ubicaciones.—De 9 solares—quintas, con frente á las calles Uruguayana y Vecinal Continuación 1.a Maturana, entre San Ramón y San Cárlos (exquinta de don Cárlos N. Aguiar).—«Bella Vista».—Tranvía del Norte al frente.—Bases de venta, 213 partes de sus bajas tasaciones.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 28 del corriente mes á las 3 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de varios solares de terreno con las mejoras que les corresponden situados en Bellá Vista, 14.a sección judicial de este departamento, señalados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y letras B., C.,—compuestos á saber:—El número 1—tiene 11 metros 70 centímetros de frente al Nord Este á la calle Uruguayana,—35 metros 10 centímetros al Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel,—12 metros 20 centímetros al Sud Oeste,—y 35 metros 35 centímetros al Sud Este, encerrando una superficie de 420 metros 19 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1701.76 centésimos.—El número 2—se compone de 11 metros 70 cts. de frente al Nord Este á la calle Uruguayana, 35 metros 35 centímetros en el Nord Oeste, lindando con el anterior,—12 metros 20 centímetros al Sud Oeste, lindando con el solar 3 y 36 metros 30 centímetros al Sud Este que son también de frente á la calle Vecinal que se denominará Continuación 1.a Maturana, encerrando una superficie de 433 metros 99 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 1952.95 centésimos.—El número 3 se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—24 metros 40 centímetros en el costado Nord Este, lindando con los solares números 1 y 2, 24 metros 70 centímetros en el Sud Oeste y 10 metros en el Nord Oeste lindando con la sucesión Maciel con un área de 245 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 810.15.—El número 4, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á la calle Vecinal Continuación 1.a Maturana,—10 metros en el fondo al Nord Oeste, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros al Sud Oeste,—y 24 metros 70 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 248 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 820.05.—El número 5, se compone de 10 metros de frente al Sud Este á calle Continuación 1.a Maturana (vecinal), igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 30 centímetros al Sud Oeste, y 25 metros al Nord Este, encerrando una superficie de 251 metros 50 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 754.50 centésimos.—El número 6 se compone de 10 metros de frente al Sud Este, sobre la calle vecinal Continuación 1.a Maturana,—con igual extensión en el fondo, lindando con la sucesión Maciel; 25 metros 55 centímetros al Sur Oeste y 25 metros 30 centímetros al Nord Este encerrando una superficie de 256 metros 79 decímetros.—Ha sido tasado en la suma de ps. 770.37.—El número 7 conjuntamente con la fracción letra B, se compone aquel de una superficie de 280 metros 50 centímetros y tiene 8 metros 90 centímetros de frente á la calle vecinal Continuación 1.a Maturana y contíguo al anterior, deslindado N.o 6; y la fracción B, se compone de 228 metros 90 decímetros, con 3 metros 10 centímetros al Nord Este, lindando con la sucesión Maciel, —3 metros 80 centímetros al Sud Oeste, lindando con la vía del Ferrocarril Central,—62 metros 50 centímetros al Nord Oeste,—y 63 metros 90 centímetros al Sud Este, formando ambos terrenos una extensión de 509 metros 40 decímetros cuadrados.—Han sido tasados en la suma de ps. 932.40 centésimos, —y por último la fracción letra C. de forma triangular, con un área de 29 metros 92 centímetros cuadrados, con 4 metros 85 de frente al Sud Este á la calle San Cárlos,—13 metros 24 centímetros al Nord Oeste lindando con la vía del Ferrocarril Central, y 12 metros 31 centímetros al Nord Este con Antonio Gorlero. Ha sido tasada en pesos 90.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones;—que todos los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes estarán obligados á consignar en el acto de serle aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio de venta.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos N. Aguiar.—Montevideo, Agosto 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Domicilio del martillero, Rivera 227.
1980ag28.

Victorica y Muiños

HOY

En los Corrales de Cazalá

GRAN REMATAZO

De POTROS, MULAS Y YEGUAS

80 ANIMALES SUPERIORES

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, remataremos al mejor postor los siguientes soberbios lotes procedentes de los mejores establecimientos del departamento de Soriano.

20 potros de tiro pesado, de la estancia del señor Demetrio Windmuller.

20 potros, tiro pesado, de la estancia «La Concordia».

20 potros de la estancia del señor Federico Bernet, orígen de los planteles de la Estanzuela.

20 mulas—especialísimas—procedentes de las estancias de Carassale y Mauriño.

Es la flor de las mulas de ambos lotes, todas de gran alzada y magnífica presencia.

Estarán en los Corrales de Cazalá el sábado 27 de Agosto después de las 2 de la tarde.
2004ag28.

Luis Fráncis

HOY

JUDICIAL

De las existencias, útiles é instalaciones de la «Fábrica de Vidrios», situada en la calle Conciliación del Pueblo Victoria.—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.a sección, en los autos seguidos por don Juan Rodriguez contra los señores Spinelli y Gauchón.

EL DOMINGO 28 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por las dos terceras partes de la tasación, las existencias del mencionado establecimiento.

Al mismo tiempo—Un gran galpón de zinc y madera á cuatro aguas, y dos más chicos.—Se dará el diez por ciento de seña.

Por otros datos ocurrir al Juzgado calle Continuación Agraciada, ó á mi escritorio 25 de Mayo número 133.
2011ag28.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de José Antunez Muñoz

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 112 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 112 á 3 años. —10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.
2014st8.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Techera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227.
1857st9.

Victorica y Muiños

UNA GRAN PROPIEDAD

EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.
2005st8.

GRAN FERIA GANADERA

EN EL LOCAL DE FERIAS "JOSE L. LAUGAROU"

PASO DE LOS TOROS (Est. Rio Negro)

Organizada por el martillero José L. Laugarou y con el concurso de los hacendados que más abajo se detallan

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Venta en remate público al mejor postor, de grandes lotes de ganado vacuno y lanar de galpón y de campo, novillos mestizos gordos y para invernar, vacas y vaquillonas, toros puros, de campo de garrapata, carneros Rambouillet y Lincoln puros de galpón de las principales cabañas, etc.

DETALLE

Estancia «San Pedro» The River Plate Estancia Co. Ld.—20 vaquillonas Durham puras por cruza, de campo; 10 toros Durham puros por cruza, de campo, de 2 años; 10 id id id de 1 año; 50 carneros Lincoln puros, de campo, lana fina y gran mecha, 2 dientes.

Estancia «La Sanducera», del doctor Julio Muró (hijo)—20 toritos Hereford puros por cruza, de campo de garrapata.

De la estancia del señor Luís Arrosa—400 novillos mestizos de buena clase para invernar.

De la estancia «Huracán», del señor Pilades Perachi—350 novillos mestizos para invernar, 100 vacas mestizas para invernar.

De la estancia «Perseverancia», de los señores Noriega, Castaños hermanos.—100 novillos mestizos especiales, 50 vaquillonas mestizas especiales.

De la estancia «La Palma», de los señores Wilson y C.a—20 toritos Durham de 2 años de campo de garrapata.

De la cabaña del señor Juan B. Etchevers 8 toritos Durham de 2 años puros por cruza de 1l2 galpón.

De la estancia «San Amalia», del señor Santiago Caprario—12 toros Durham puros por cruza, de campo; 3 id id de la estancia «Campana».

De la cabaña «Las Jerseys» del señor J. Molins—10 vacas raza suiza y holandesa lecheras con cría chica al pié; 1 lote aves finas de corral.

De la estancia «N. S. del Pilar», de la sucesión T. Howard—1 toro Hereford puro de pedigrée, de galpón.

De la cabaña «Santa María» del señor F. Buxareo Oribe—2 vacas Polled Angus lecheras. 3 vaquillonas P. Angus lecheras. 10 toros puros de pedigrée raza Polled Angus.

De la estancia del señor S. Robaina—1 toro Durham puro de galpón.

De la estancia «La Gloria» del señor B. de Acevedo—50 borregas caras negras especiales.

De la estancia y cabaña de los señores R. Schauricht y C.a—60 carneros y ovejas Rambouillet puros de campo.

De la cabaña Alemana, del señor Pedro Schauricht é hijo—8 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Eureka», de la sucesión P. Nazabal—15 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Los Ombúes», de los señores E. y A. Maciel—4 carneros Rambouillet puros de galpón; id id id de medio galpón.

Del señor Rodolfo López—300 ovejas cruza (especiales).

Del señor Estéban O. Sanguinetti—6 carneros Lincoln puros, 4 dientes de medio galpón.

De la estancia «La Media Luna», del señor Pedro Harriague—1 lote toros Durham de campo.

De la cabaña «Los Molles», del señor Miguel Bidart—1 lote carneros y ovejas de medio galpón y de campo.

De la cabaña «Santa Julia», de la sucesión Gutiérrez Sampere—2 toritos Durham puros por cruza de medio galpón; 8 carneros Rambouillet puros de medio galpón.

De los señores Machicotte hermanos—1 lote carneros Rambouillet de galpón y de campo.

De la estancia «Santa Elena»—4 petizos ponney puros por cruza, 2 casales cachorros lebreles puros, hijos de importados.

Del señor Miguel Gómez, Sarandí Grande—10 carneros merinos puros de medio galpón.

Del señor Prudencio González, Isla Mala —4 borregos y 4 borregas Rambouillet puros.

Del señor Ignacio Erro, estancia «Paso de los Toros»—25 carneros Rambouillet puros de campo dientes de leche y de 2 dientes, padres procedentes de las cabañas «Acacias», de Urquiza y de Ocampo.

De los señores Basso, Saettone y C.a, Colón—1 gran lote de plantas y árboles frutales y florestales, de adorno, jardín, etc.

De los señores Escobal y Domínguez, Paso de los Toros—1 lindo breack de medio uso, para 8 personas, 1 tilbury nuevo con toldo y 2 charrets nuevos, sin toldo.

NOTA—Comisión del 3 por ciento á cargo del vendedor y 3 por ciento al del comprador.

El Ferrocarril pondrá trenes de Montevideo y de Rivera á precios reducidos.
2037st4.

Enrique J. Reyes

JUDICIAL

2 PROPIEDADES

EL MIERCOLES 31 de Agosto á las 3 y media y 4 y media p. m. respectivamente, venderé las propiedades siguientes: Una casa calle Juan Manuel Blanes número 38, que consta de 5 piezas, 2 cocinas, despensa, 2 patios, W. C., etc., y otra casa en la calle Municipio número 168, compuesta de 2 piezas, despensa, W. C., etc., etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Fierro de Prieto, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes de Agosto por intermedio del martillero don Enrique J. Reyes, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, en el ugar de su ubicación: 1.o á las 3 y media p. m. de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Nuevo Nápoles, 15.a sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en 19 de Abril de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monganí, con el número 14 de la fracción letra C; compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Asamblea, por treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con don Sebastián Pupo, don José Brussono y don Santiago Dessia, formando un área superficial de trescientos ochenta y dos metros treinta centímetros cuadrados, aforado para el pago de la contribución inmobiliaria en 1.800 pesos.—2.o, á las 4 y media p. m., de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la misma ciudad, paraje conocido por la Estanzuela, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mier, en Agosto de 1907 y compuesto según el mismo plano, de ciento cincuenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados en las siguientes dimensiones: cinco metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio; veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindando con la fracción número 1 de don Juan Espantoso; veinte y cuatro metros al Sud y siete metros 60 centímetros al Sud-Este lindando por ambos vientos con terrenos de propiedad fiscal. Esta fracción ha sido tasada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de un mil cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma fijada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serlo aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Agosto 12 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.
1996ag31.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en el Barrio «Nueva Génova» en este departamento, compuesto de 8 metros 59 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 37 metros 22 en el lado Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Porta Lanterna; 37 metros 912 en el costado Oeste, por donde confina con el solar N.o 5 é igual área que en el frente en su fondo al Sud. El solar descripto está señalado con el número 12 de la fracción letra A, del plano levantado por don Aquiles Monzani.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201.
1921ag29.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

En el Arroyo Seco

A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3264 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201.
1922ag31.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE 11 SOLARES DE TERRENO

El 2 de Setiembre á las 3 1l2 de la tarde

Base de venta:

20 centésimos el metro

La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante Setiembre á las 3 112 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las fracciones letra F del Barrio Nueva Roma, inmediaciones del Buceo en este departamento compuestos los números 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio entre las que pasa el tren al Buceo y la de Héctor Varela; 34 metros 15 en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro; 44 metros 90 en el Norte lindando con el solar 12 y 55 metros 92 en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos, forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Duilio; 44 metros 89 en la línea del Sud Este lindando con el número;—46 metros 25 en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereyra,—y los números 14 y 15 compuestos por estar unidos de 23 metros 18 en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 389 milímetros en la línea del Nord Oeste que da también frente á la calle Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13 y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando una área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros 11 milímetros.—Han sido aforados en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 1.000 pesos. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su ferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres. —Montevideo, Agosto 16 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.
2002st2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Propiedad de altos y bajos!

MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.-Ocupados los bajos por el Café del Aguila.-Base de venta: $ 8.000.00.-Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., algibe, etc.—Altos—casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gailhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 210 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 96 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 348 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17, por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Felice.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.600 á que ascienden las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214
2045st4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡2 buenos solares á plazos!

CON OPCION

Cerco y empedrado pagos

Próximos á la Avenida 18 de Julio

Frentes á la calle República, entre Carmen y Colonia.—¡Muy aparentes para construir casas de renta, barracas, fábricas, etc!.—Eléctricos á 20 metros por Carmen.

Condiciones de venta: 113 parte al contado. 113 parte á un año, y 113 parte á 2 años de plazo con interés del 5 por ciento en hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, liquidaré sin base, estos 2 convenientes lotes, situados en una posición central y con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, á mi oficina Misiones núm. 214.
2046st4.

Calisto Giorello

De dos fracciones de terreno entre los pueblos de «Pando» y «Joaquín Suárez», el camino carretero que vá al nombrado pueblo de Pando pasa muy cerca de dichos terrenos: en una palabra es el punto más interesante de dichas localidades, rodeados de hermosas quintas y en el punto donde más se valorizan los terrenos, se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando, se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Calixto Giorello por ante el juez que sucribe y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, de los inmuebles siguientes:—1.o Una fracción de terreno perteneciente á las sucesiones de doña Juana Andrada situado en las proximidades del pueblo de «Joaquín Suárez» 16.a sección de este departamento, compuesta de una área superficial de catorce hectáreas, 7.242 metros, lindante al Norte, Juan Onelo y Alberto Pizano; al Sud, terrenos de Ildefonso Bentancor, Mariano de Saldamando, sucesión de María Fajardo, sucesión de Pedro Fanieli, Domingo D'Angelo, sucesores de Jesús Fajardo y fracción 2 de esta sucesión; por el Este con doña Agustina Bentancor y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López y Terencia S. de Dotta.

Y 2.a otra fracción de terreno de la misma sucesión, su situación lindera á la anterior compuesta de catorce hectáreas, 5.641 metros, ubicada así:—Al Norte, fracción número 1 de esta sucesión; al Sud, Camilo Rivero y I. Caprile; al Este, sucesores de Jesús Fajardo y en pequeña extensión con dicha fracción número 1—y por el Oeste, Camino Vecinal, en medio con José López, Terencia S. de Dotta, José María Ravera y Pablo Hernández.—Dichas fracciones están señaladas con los números 1 y 2 respectivamente del plano del agrimensor don Cárlos D. Furriol.—Se previene que no se admitirá oferta menor de 80 pesos la hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta; que los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados y plano referido se encuentran en este Juzgado á disposición de los interesados y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Juana Andrada.—Pando, Agosto 9 de 1910.—Héctor Platero Rivera, juez de Paz.
1968ag30.